



## INFORME DE GESTIÓN TRANSCARIBE S.A.

CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA

Febrero 15 de 2025.

## Contenido

.....	<b>0</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>2. DIRECCIÓN DE OPERACIONES.....</b>	<b>6</b>
2.1. GENERALIDADES DEL SISTEMA.....	6
2.2. GESTIÓN Y DATOS DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES EN EL 2024.....	7
2.2.1. DEMANDA DE PASAJEROS PARA EL 2024.....	8
2.2.2. INDICADORES DE TRANSPORTE DE TRANSCARIBE PARA EL 2024.....	10
2.2.3. INDICADORES DE REGULARIDAD Y NIVELES DE SERVICIO PARA EL 2024.....	11
2.2.4. CUMPLIMIENTO DE KILOMETROS MINIMOS PACTADOS EN LOS ACUERDOS CONCILIATORIOS DURANTE EL 2024.....	13
2.2.5. OPERADORES INCORPORADOS DURANTE EL 2024.....	14
2.2.6. TARIFA TECNICA DURANTE EL 2024.....	14
2.2.7. RECAUDO DEL SISTEMA DURANTE EL 2024.....	15
2.2.8. RUTA IMPLEMENTADA EN EL 2024.....	19
2.2.9. INICIATIVA - ECOBUS TRANSCARIBE.....	19
2.2.10. CIFRAS DEL DANE FRENTE A LOS SITM DEL PAÍS PARA EL 2024.....	20
2.2.11. ACCIDENTALIDAD 2024.....	21
2.2.12. MANTENIMIENTO DEL SISTEMA 2024.....	22
2.2.13. COMPONENTE AMBIENTAL.....	23
2.2.14. COSTOS EN LA PORCIÓN 2 DESDE MAYO HASTA DICIEMBRE.....	24
2.3. GESTIÓN 2025 – A CORTE 15 DE FEBRERO.....	25
<b>3. PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA.....</b>	<b>28</b>
3.1. METAS PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 “CARTAGENA CIUDAD DE DERECHOS”.....	28
3.1.1.1. Renovar dieciocho (18) estaciones del sistema:.....	29
3.1.1.2. Implementar un (1) servicio de seguridad ciudadana en el Sistema Integrado de Transporte Masivo: 29	29
3.1.1.3. Modernizar un (1) sistema de recaudo, gestión de flota, información al usuario:.....	29
3.1.1.4. Implementar seis (06) estrategias para la promoción de la cultura ciudadana y el uso del sistema para 2024:.....	30
3.1.1.5. Implementar una (1) estrategia para la lucha contra el acoso en el Sistema Integrado de Transporte Masivo:.....	30
3.1.1.6. Movilizar treinta y dos millones ochocientos diecinueve mil ciento treinta (32.819.130) pasajeros en el 2024:.....	30
3.1.1.7. Patio portal renovado:.....	32
3.1.1.8. Modernizar un (1) sistema de recaudo, gestión de flota, información al usuario:.....	32
3.1.1.9. Implementar seis (06) estrategias para la promoción de la cultura ciudadana y el uso del sistema para 2024:.....	32
3.1.1.10. Implementar una (1) estrategia para la lucha contra el acoso en el Sistema Integrado de Transporte Masivo:.....	32

3.1.1.11.	Movilizar treinta y tres millones ochocientos tres mil ciento cuatro (33.803.704) pasajeros en el 2025:	33
3.2.	PROYECTOS DE INVERSIÓN .....	33
3.2.1.	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA GENERAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO - TRANSCARIBE CARTAGENA DE INDIAS, BPIN 2024130010175.....	33
3.3.	FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO - TRANSCARIBE S.A. CARTAGENA DE INDIAS, BPIN 2024130010176 .....	33
3.4.	FORMULARIO ÚNICO DE REPORTE DE AVANCES A LA GESTIÓN – FURAG 2024 .....	34
3.5.	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN .....	34
3.6.	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA .....	35
3.6.1.	VIGILANCIA 2025, A CORTE 15 FEBRERO.....	35
3.6.2.	ASEO 2025, A CORTE 15 FEBRERO .....	36
3.7.	MANTENIMIENTO PASARELA PATIO PORTAL Y BARRERAS (ESENTIA) ¡Error! Marcador no definido.	
3.8.	TRANSPORTE ACUÁTICO.....	38
3.9.	PROYECTO ZONAS VERDES PATIO PORTAL.....	39
<b>4.</b>	<b>DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA .....</b>	<b>42</b>
4.1.	ENTE GESTOR .....	42
4.1.1.	GESTIÓN PRESUPUESTAL .....	42
4.1.1.1.	INFORMACIÓN PRESUPUESTAL ENERO 01 DE 2024 A FEBRERO 15 DE 2025.....	42
4.2.	INGRESOS DEL SISTEMA.....	42
4.2.1.	Ejecución ingresos a diciembre 31 de 2024 (en miles de millones) .....	42
4.2.2.	Ejecución ingresos a febrero 15 de 2025 (en miles de millones).....	43
4.3.	GASTOS DEL SISTEMA.....	44
4.3.1.	Ejecución Gastos a diciembre 31 de 2024 (en miles de millones) .....	44
4.3.2.	Análisis Ejecución Presupuestal de Gastos – enero 01 a diciembre 31 Vigencia 2024 .....	46
4.3.3.	Análisis Ejecución Presupuestal de Gastos – 15 febrero Vigencia 2025 .....	48
4.4.	APORTES DISTRITALES.....	48
4.5.	GESTION CONTABLE .....	49
4.5.1.	Estado de la Situación Financiera.....	49
4.5.2.	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y DEUDORAS POR CONTRA (Millones).....	51
4.5.3.	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS Y ACREEDORAS POR CONTRA (Cifras en Millones) ...	51
4.5.4.	Estado de Resultados.....	51
4.6.	ROL OPERADOR .....	54
4.6.1.	Comportamiento de pagos del SITM:.....	54
4.6.2.	Ingresos por Fondo de Estabilización Tarifaria-FET .....	56
4.6.3.	Deuda Pública. ....	57
<b>5.</b>	<b>OFICINA ASESORA JURIDICA .....</b>	<b>59</b>
5.1.	DEFENSA JUDICIAL.....	59
5.2.	PROGRAMA DE ADQUISICIÓN PREDIAL.....	60

5.3.	INFORMACIÓN CONTRACTUAL .....	65
<b>6.</b>	<b>SECRETARÍA GENERAL .....</b>	<b>70</b>
6.1.	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS .....	70
6.2.	JUNTA DIRECTIVA .....	70
6.3.	GESTION PQRSDF .....	71
6.3.1.	INFORME DE GESTIÓN PQRSDF .....	71
6.3.2.	PETICIONES RECIBIDAS A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO Y PÁGINA WEB. ....	71
6.3.3.	PETICIONES ATENDIDAS DE MANERA PRESENCIAL EN EL CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO – CAU. ....	72
6.3.4.	PETICIONES ATENDIDAS A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES: .....	73
6.4.	GESTION SOCIAL .....	74
6.4.1.	RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO (GESTION SOCIAL) .....	74
6.5.	PARTE I. Informe ejecutivo consolidado Gestión social vigencia 2024. ....	74
6.6.	PARTE II. Informe ejecutivo consolidado Gestión social 2025 CORTE 15 DE FEBREO .....	78
6.7.	GESTION COMUNICACIONES .....	80
6.7.1.	PROCESO ESTRATÉGICO COMUNICACIONES .....	80
6.7.2.	COMUNICADOS DE PRENSA .....	82
6.7.3.	IMPACTO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN .....	82
6.7.4.	CANAL OFICIAL DE WHATSAPP .....	82
6.7.5.	REDES SOCIALES: .....	82
6.7.6.	ATENCIÓN AL USUARIO EN REDES SOCIALES .....	84
6.8.	SISTEMAS .....	85
6.8.1.	GOBIERNO DIGITAL .....	85

## 1. INTRODUCCIÓN

Transcaribe S.A. es una empresa industrial y comercial del Estado, encargada de la construcción, implementación y operación del sistema de transporte masivo del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias. Fue creada con el fin de contribuir al desarrollo social, político, económico, cultural, de movilidad y ambiental de la ciudad, buscando mejorar la calidad de vida y la competitividad de Cartagena, enmarcada en los principios de responsabilidad, compromiso y transparencia. De esta manera, Transcaribe garantiza un desplazamiento que responde a las condiciones naturales y culturales de la ciudadanía.

Se destaca por ser un sistema de transporte masivo que no solo reduce los tiempos de desplazamiento, sino que también promueve la sostenibilidad ambiental y la inclusión social. El sistema ha sido reconocido por su eficiencia y su capacidad para mejorar la movilidad urbana en Cartagena, facilitando el acceso a todos los ciudadanos, incluyendo aquellos con discapacidades.

En cuanto a la gestión operativa, se contempla la modernización de sistemas conexos al sistema de recaudo, gestión de flota e información al usuario, con el propósito de agilizar los procesos y brindar una atención más eficiente a los usuarios. Asimismo, se implementarán estrategias para promover la cultura ciudadana y fomentar el uso del sistema, buscando generar conciencia sobre la importancia del transporte masivo para el desarrollo sostenible de la ciudad.

En cuanto a la gestión de la infraestructura se está en el proceso de recuperación de las estaciones de parada y el portal, y se contempla la reparación del carril solo bus y de la señalización y señalética del sistema y los paraderos.

Así las cosas, nos permitimos presentar informe del periodo correspondiente a la vigencia 2024. Así como también el periodo comprendido entre 1 de enero de 2025 y 15 de febrero de 2025, que contiene los resultados de la gestión institucional de TRANSCARIBE S.A., destacando los principales, logros, retos y acciones que se han venido desarrollando en cada una de las dimensiones estratégicas de la Entidad y sus reportes financieros.



Alcaldía Mayor de  
Cartagena de Indias



# DIRECCIÓN DE **OPERACIONES Y RECAUDO**



📍 Urb. Anita Diagonal 35 # 71-77  
Patio Portal SITM.

📍 Código Postal 130010.

🕒 Lunes a viernes  
8:00 a.m. a 12:00 p.m. | 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

## 2. DIRECCIÓN DE OPERACIONES

### 2.1. GENERALIDADES DEL SISTEMA.

Transcaribe S.A. es la combinación organizada de infraestructura y equipos en un sistema jerarquizado de rutas troncales, pretroncales, alimentadoras y auxiliares o complementarias, y que da respuesta a un porcentaje significativo de las necesidades de movilización urbana.

TRANSCARIBE cuenta con infraestructura especializada localizada en sectores estratégicos de la ciudad y que cuentan con las condiciones físicas y operacionales, así como de accesibilidad para permitir la transferencia de usuarios entre rutas multiplicando así las opciones de viaje hacia diferentes puntos de la ciudad con una sola tarifa, esto quiere decir, que el sistema cuenta con integración física, tarifaria y operacional.

En línea con lo anterior, el sistema Transcaribe S.A. cuenta con tres tipologías de vehículos de pequeña, mediana y alta capacidad, denominados busetones, padrones y articulados respectivamente, los cuales permiten de acuerdo con los niveles de demanda y disponibilidad de infraestructura ofertar de manera local servicios alimentadores y conectarlos en terminales con otros servicios de mayor capacidad como lo son los servicios pretroncales y troncales, éstos últimos operan la mayor parte de su trazado por infraestructura exclusiva y segregada del tráfico mixto, lo cual permite la optimización de los tiempos de viajes en los recorridos de las rutas.

Transcaribe cuenta con una extensión de corredores exclusivos de 11.3 kilómetros, partiendo desde el Portal de integración, tomando la Avenida Pedro de Heredia hasta la India Catalina, siguiendo por la Avenida Venezuela hasta la Torre del Reloj, continuando por la Avenida Blas de Lezo hasta la Glorieta Santander, así mismo, cuenta con un portal de integración, una terminal intermedia y 17 estaciones de parada a lo largo de un corredor de tránsito exclusivo para los 329 autobuses vinculados al Sistema Transcaribe.

El servicio de transporte se presta a los Cartageneros a través de dos (2) Concesionarios de operación de Transporte Sotramac y Transambiental, operadores de la porción No. 1 y 3 respectivamente y una tercera porción a cargo de Transcaribe en su Rol Operador en la porción No. 2 del sistema, y además se cuenta con una sociedad contratista SONDA S.A., quién realiza los servicios relacionados con el sistema de Recaudo, Sistema de Gestión y Control de Flota y Sistema de Información al usuario.

Ahora, en su condición de Operador Directo del Sistema, Transcaribe S.A. por su parte, es el ente gestor del Sistema, por tanto tiene a cargo las tareas de planeación, puesta en marcha y supervisión de la adecuada prestación del servicio de transporte masivo, así como de la coordinación de la prestación del servicio y vigilancia del sistema, así mismo, es responsable de coordinar y ejecutar algunas de las acciones orientadas a la coordinación interinstitucional entre las distintas entidades del distrito tales como Gerencia de Espacio Público y Movilidad Urbana (GEPMU), Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte (DATT), Secretaría de Hacienda, Secretaría de Planeación, Secretaría de infraestructura, entre otros.

Es importante señalar que Transcaribe es un sistema jerarquizado que opera de manera integrada, realizando programaciones de la oferta de acuerdo a las necesidades de la demanda de pasajeros, en ese sentido, se realizan programaciones para cada tipo de día: hábiles, sábados y domingos o festivos, por franjas horarias, tanto picos como valles, y por supuesto teniendo en cuenta las épocas de estacionalidades como vacaciones y épocas

atípicas, buscando un equilibrio entre la oferta y la demanda de pasajeros, lo cual permite optimizar la flota requerida para ofrecer un servicio racional, eficiente y acorde a las necesidades de demanda.

En términos de oferta de transporte, el sistema actualmente cuenta con veinticuatro (24) rutas en operación distribuidas así: cuatro (4) troncales, seis (6) pretroncales, diez (10) alimentadoras, y cuatro (04) rutas auxiliares o complementarias, logrando así una cobertura del 60% del área urbana del Distrito de Cartagena, el detalle se presenta a continuación:

ILUSTRACIÓN 1. RUTAS DEL SISTEMA



El Sistema opera de lunes a viernes, con rutas alimentadoras entre las 04:30 am y las 10:30 pm y rutas troncales y pretroncales entre las 05:00 am y las 09:00 pm, además la ruta T101 opera hasta las 9:30 pm para días hábiles; mientras que los sábados este horario es de 05:00 am a 10:00 pm para las rutas alimentadoras y entre las 05:30 am y las 8:30 pm para las rutas troncales y pretroncales. Finalmente, los domingos y festivos el sistema opera entre las 06:00 am y las 08:00 pm.

Es importante anotar que Transcaribe cuenta con una flota que opera con gas natural, combustible amigable con el medio ambiente, actualmente el sistema cuenta con 328 vehículos vinculados de la flota de referencia, distribuidos en 54 articulados, de los cuales 32 son duales y 22 son articulados que circulan de manera exclusiva por el corredor troncal, 158 padrones y 117 busetones, así mismo, el sistema cuenta con 4 padrones vinculados como flota de reserva perteneciente al operador Transambiental S.A.S, así mismo, se tienen programados 310 autobuses para operar de manera simultánea durante la hora de máxima demanda para el día hábil y que está vigente desde el 27 de enero de 2025.

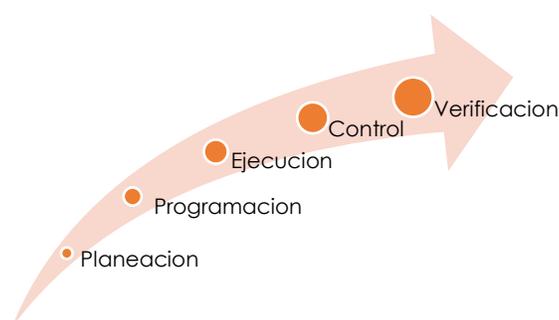
## 2.2. GESTIÓN Y DATOS DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES EN EL 2024.

Durante el 2024 y específicamente a partir del inicio de esta administración en el mes mayo del 2024 se inició rápidamente con un plan de acción enfocado encaminado a recuperar la operación del sistema, desde la dirección de operaciones se realizó una inspección de flota para los concesionarios y el contratista del sistema, con la finalidad de determinar cuál era la disponibilidad real de los vehículos para la prestación del servicio que se estaba dando, de la misma manera se indagó en la idoneidad de las personas que estaban controlando la operación debido a las constantes fallas que se estaban presentando múltiples fallas y errores operativos relacionado con: las regulaciones, falta de comunicación en la toma de decisiones operativas,

doble despacho, falta de control de la operación por parte del ente gestor, desorganización en la ejecución y se estaban impartiendo instrucciones operativas que no aportaban a la optimización de la operación del sistema, aunado a una cifra muy baja de vehículos disponibles para la operación, principalmente en los vehículos de la porción No. 2 del SITM.

Frente a este panorama se ajustó el plan de trabajo enfocado a la planeación estratégica por parte de la nueva Administración y la dirección de operaciones, esto con el fin de reforzar todos los sistemas de una ejecución de la operación, teniendo en cuenta tiempos, movimientos y las teorías de transporte aplicables para la buena prestación del servicio, enfocándonos en los principales indicadores de Transporte IPK, IKB, IPB.

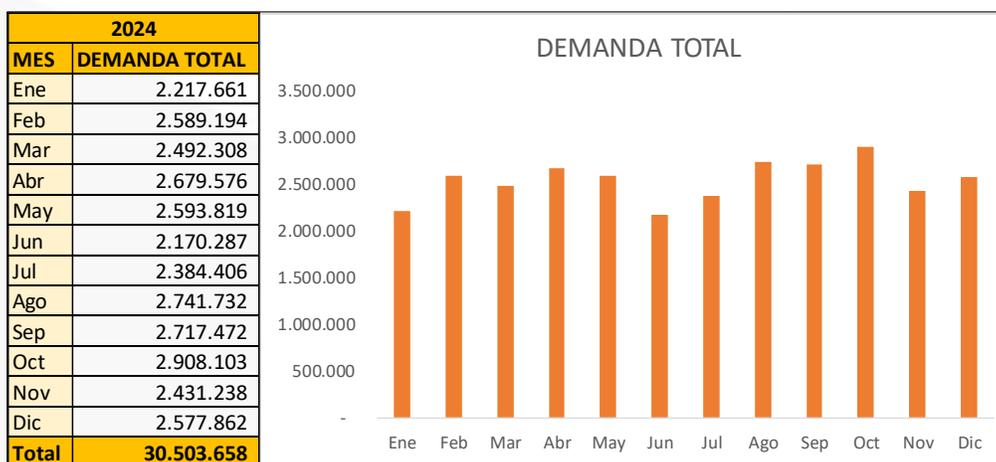
ILUSTRACIÓN 2 PLAN DE TRABAJO AJUSTADO



### 2.2.1. DEMANDA DE PASAJEROS PARA EL 2024.

A continuación, se muestra el comportamiento de la demanda para cada uno de los meses del 2024 en dos graficas:

GRÁFICO 1 DEMANDA TOTAL DE PASAJEROS



Para el 2024 la demanda tuvo una serie de variaciones importantes, principalmente se destaca que en el último semestre del año tuvo un incremento significativo, esto se debe a la mayor oferta que se dio por la recuperación de la flota en los vehículos de la porción No. 2, en ese sentido, se logró incluso que para algunos meses se superaran los indicadores del 2023.

En ese sentido, tenemos que se logró un incremento importante en el mes de diciembre con 13.2% mayor al 2023, y se tuvo el día 21 de diciembre de 2024 la mayor cifra de demanda después de pandemia para un sábado con 83.262 usuarios, así mismo, se evidencia un incremento importante en el mes de enero de 2025 respecto a enero de 2024 con un aumento de 77.011 validaciones.

Para lograr el aumento en la demanda se tuvieron diversos desafíos operativos debido a los constantes bloqueos en la ciudad, por situaciones ajenas al transporte como también por las constantes lluvias y las marchas que afectaron el carril solo bus, al respecto, es importante señalar que el 50% de los días comprendidos en el periodo entre el 12 de mayo del 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024 en la prestación de servicio se presentaron novedades operativas, registrando 138 días con eventos relacionados con bloqueos por parte de situaciones externas a la operación, lo que impidió el cabal cumplimiento entre lo planeado por Transcaribe S.A., entre las novedades más representativas encontramos a continuación las causas:

TABLA 1 NOVEDADES OPERATIVAS

Etiquetas de fila	Novedades Operativas
SIN NOVEDAD	96
CONGESTION VEHICULAR	66
BLOQUEO COMUNIDAD	30
MARCHA	16
FLUIDO TRANSCARIBE	15
EVENTO	7
OBRAS	2
DIA CIVICO	1
SONDA	1
<b>Total general</b>	<b>234</b>

GRÁFICO 2 NOVEDADES OPERATIVAS



En las gráficas a continuación se muestra la evolución de la demanda y sus proyecciones en la ejecución, para el análisis de las siguientes graficas es importante mencionar que en etapa de estacionalidad el sistema trabaja con 254 de los 332 buses dentro de la programación.

GRÁFICO 3 DEMANDA PROMEDIO POR TIPO DE DÍA

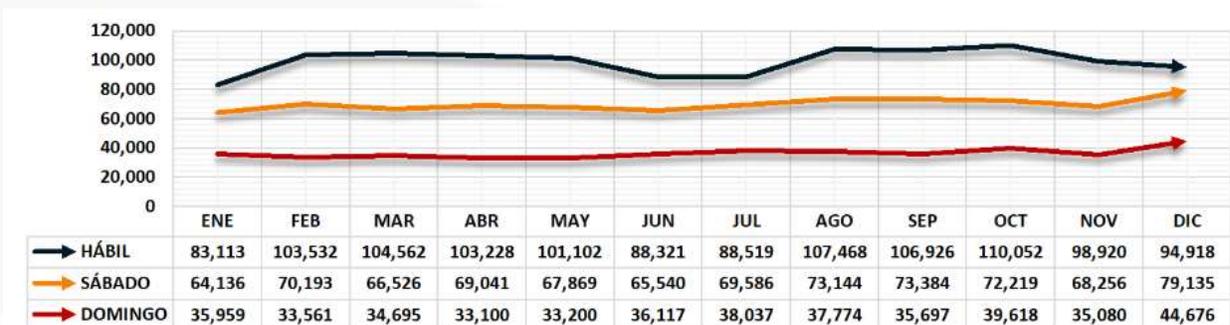


GRÁFICO 5 CURVA DEMANDA PROMEDIO HÁBIL POR AÑO Y MES

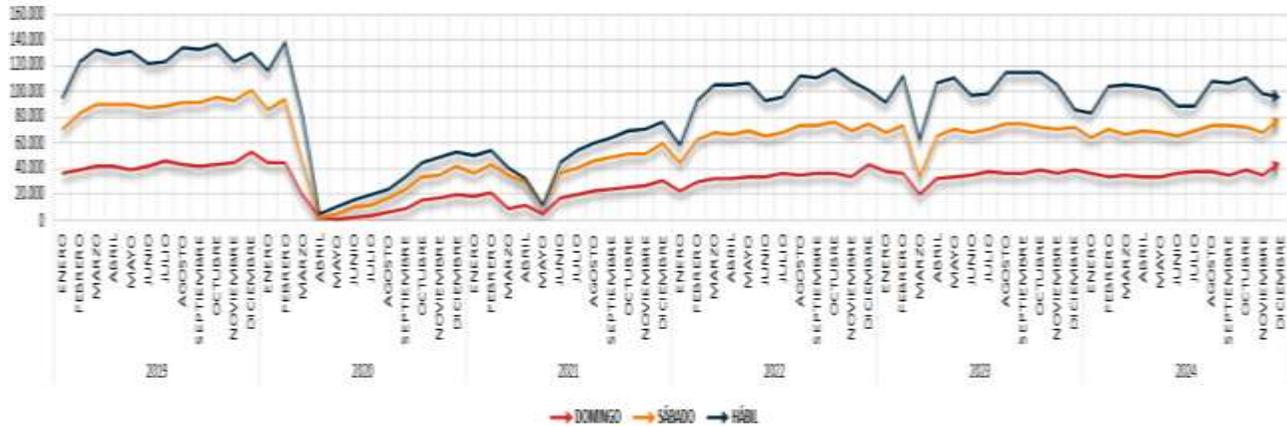
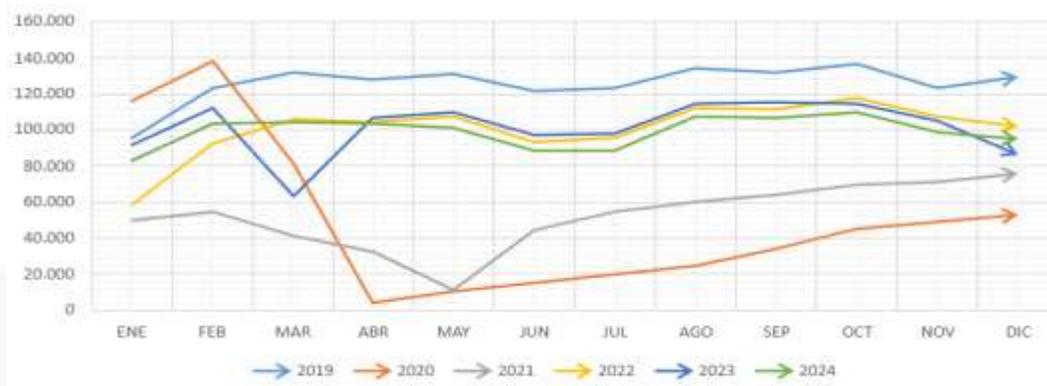


GRAFICO 4 DEMANDA PROMEDIO HÁBIL POR AÑO Y MES



## 2.2.2. INDICADORES DE TRANSPORTE DE TRANSCARIBE PARA EL 2024.

A continuación, se presentan indicadores que miden el Servicio del sistema en cuanto los valores económicos como el nivel de velocidad tiempo y eficacia, están medidos en días equivalentes de oferta.

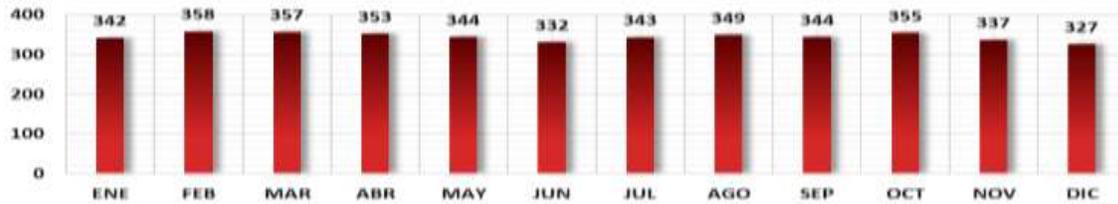
El **IPK** hace referencia al Índice de Pasajeros por Kilómetros y realiza una comparación en referencia al servicio prestado y costos financieros.

GRAFICO 6 IPK TOTAL MENSUAL 2024



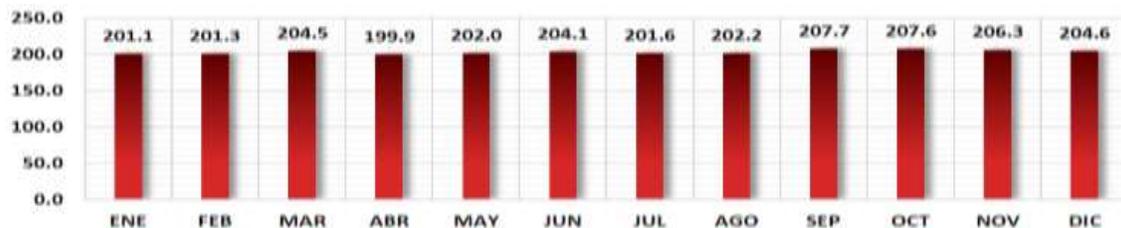
Por su parte, el **IPB** se refiere a número de pasajeros que mueve un bus en cada ruta destinada:

GRÁFICO 7 IPB TOTAL MENSUAL 2024



Finalmente, el **IKB** se refiere a la eficiencia operativa del sistema en distancia, velocidad, tiempo.

GRÁFICO 8 IKB TOTAL MENSUAL 2024

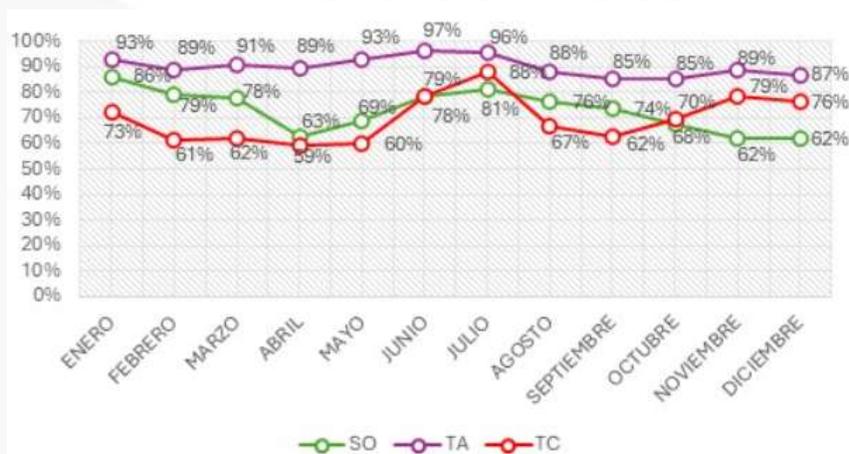


### 2.2.3. INDICADORES DE REGULARIDAD Y NIVELES DE SERVICIO PARA EL 2024.

Por su parte, la regularidad es un indicador que mide qué tan constante se mantiene la frecuencia de los vehículos a lo largo del día, sin grandes desviaciones en los tiempos de llegada entre unidades que circulan por la misma ruta, en ese sentido, una regularidad alta indica que los vehículos pasan de manera constante, de acuerdo con lo programado, lo que contribuye a una experiencia más confiable y eficiente para los usuarios.

A continuación, se detalla la regularidad del sistema para el 2024:

GRÁFICO 9 REGULARIDAD POR MES 2024



A continuación se presenta una gráfica donde se evidencian los kilómetros ejecutados, esta grafica se puede evidenciar la estabilidad del rol operador en el crecimiento del cumplimiento,

de acuerdo a los cambios que se llevaron a cabo en el mencionado plan de trabajo, principalmente en lo relacionado con la programación de conductores, el continuo acompañamiento del CCO de Transcaribe S.A. en la operación AM y PM de jornadas pico, de la misma manera se nota el bajo cumplimiento que está teniendo la sociedad Sotramac S.A.S. como operadores de la porción 1.

GRÁFICO 10 KILÓMETROS EJECUTADOS



En esa gráfica se puede apreciar la ejecución representativa de kilómetros a lo largo del 2024, es importante señalar que los concesionarios de operación Trasamabiental y Sotramac cuentan con un número superior de KM programados por lo pactado en los acuerdos de conciliación y la tipología de los vehículos con que cuentan, sin embargo lo anterior, se evidencia como el rol operador aún con menos kilómetros programados supera la operación del concesionario Sotramac S.A.S. en lo relacionado a la ejecución.

A continuación, se muestran los niveles de servicio del sistema para el 2024:

GRAFICO 11 NDS 2024



En los niveles de servicio se ha notado el cumplimiento de algunos operadores por encima del 85%, sin embargo, hay algunos niveles que continúan siendo bajos en la operación del sistema.

A continuación, se presenta una comparación entre los KM proyectados, programados y ejecutados:

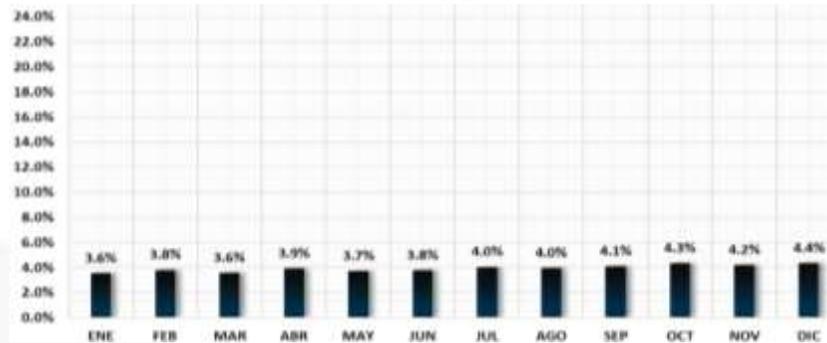
GRAFICO 12 COMPARACIÓN DE KM PROYECTADOS, PROGRAMADOS Y EJECUTADOS



En esa tabla podemos ver el seguimiento a los km proyectados (presupuestados)/ km programados basados en estacionalidades y acuerdos conciliatorios / ejecutados que son los km que realmente se hicieron en la prestación del servicio.

Seguidamente, se muestra el control de los kilómetros en vacío debido a los posicionamientos optimizados de la flota, sin embargo, los mismos disminuyeron en hora pico pm por las actividades realizadas en noviembre y el inicio de la estacionalidad.

GRAFICO 13 PORCENTAJE DE KM VACÍOS POR MES



#### 2.2.4. CUMPLIMIENTO DE KILOMETROS MINIMOS PACTADOS EN LOS ACUERDOS CONCILIATORIOS DURANTE EL 2024.

De acuerdo a lo pactado a instancias arbitrales con los concesionarios de operación, se determinó la programación de unos km mínimos, a continuación, se muestra el cumplimiento de este tópico por parte de Transcaribe S.A.:

TABLA 2 CUMPLIMIENTO KM MÍNIMOS PROGRAMADOS

Km PSO concesionario 2024	Articulado	Articulado Dual	Padrón	Busetón
km PSO Transambiental			5.856.208	2.018.501
<b>Km mínimos Transambiental</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.413.856</b>	<b>1.968.661</b>
Km PSO Sotramac	1.565.955	1.959.132		2.479.169
<b>Km mínimos Sotramac</b>	<b>1.515.521</b>	<b>1.943.755</b>	<b>0</b>	<b>2.422.877</b>

### 2.2.5. OPERADORES INCORPORADOS DURANTE EL 2024.

Para el año 2024 desde el mes de mayo y de acuerdo a la recuperación de flota, se debía contar con un número mayor de operadores (conductores) que movieran estos vehículos y así generar una real habilitación en la prestación del servicio y contribuir a la creación de empleos para los Cartageneros, es importante mencionar que en todo el país está siendo un desafío la contratación y reclutamiento de operadores y en Transcaribe S.A. se obtuvieron los siguientes resultados:

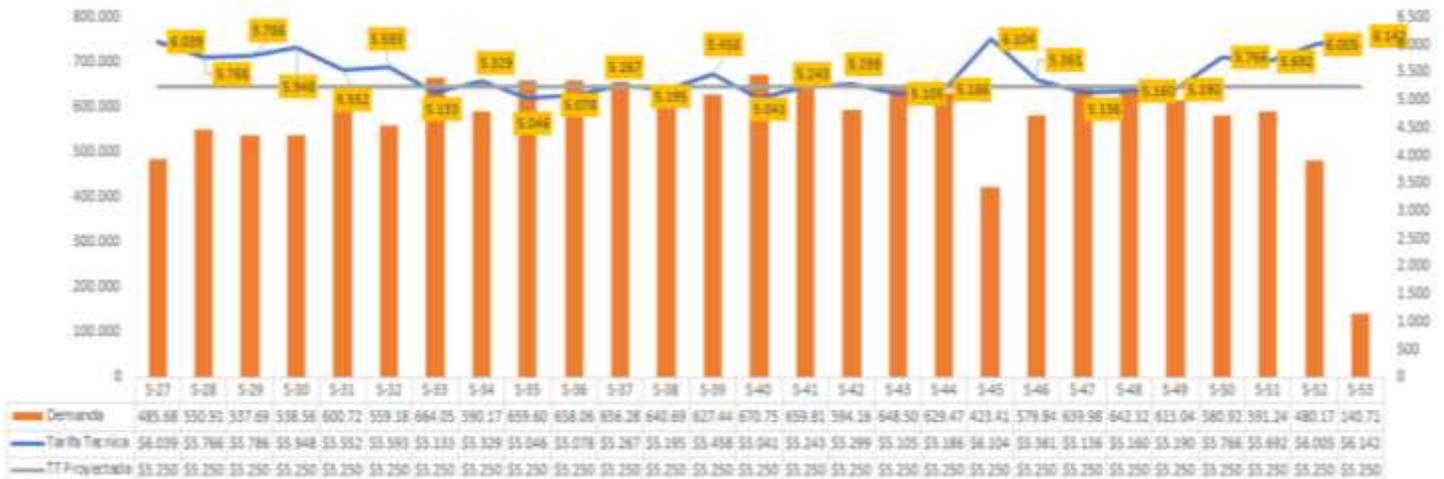
TABLA 3 OPERADORES RECLUTADOS 2024

Periodo	CCSI	SOTRAMAC	TRANSAMBIENTAL	Total general
<b>2024</b>	<b>112</b>	<b>57</b>	<b>88</b>	<b>257</b>
Ene	13		8	21
Feb	2		9	11
Mar	1		5	6
Abr			16	16
May	8	21	7	36
Jun	16	3	5	24
Jul	25	25	10	60
Ago		4	9	13
Sept	15	3	3	21
Oct	13		7	20
Nov	13	1	9	23
Dic	6			6
<b>Total general</b>	<b>112</b>	<b>57</b>	<b>88</b>	<b>257</b>

### 2.2.6. TARIFA TECNICA DURANTE EL 2024.

Debido a las estrategias implementadas desde la dirección de operaciones en cuanto a el control y la ejecución de la operación permitieron que la tarifa técnica estuviera en un cumplimiento del 98% de lo presupuestado con una sola desviación del 2%, de igual forma estos rangos podrían bajar por temas con el sistema de recaudo, como se muestra a continuación:

GRAFICO 14 COMPORTAMIENTO TARIFA TÉCNICA VS TARIFA AL USUARIO



### 2.2.7. RECAUDO DEL SISTEMA DURANTE EL 2024

El contrato TC-SO-001-2023 con Sonda, con corte a diciembre de 2024, registra un avance del 36%, correspondiente a 13 meses de operación de un total de 36. Este periodo, que inició el 8 de diciembre de 2023, finalizará el 7 de diciembre de 2026.

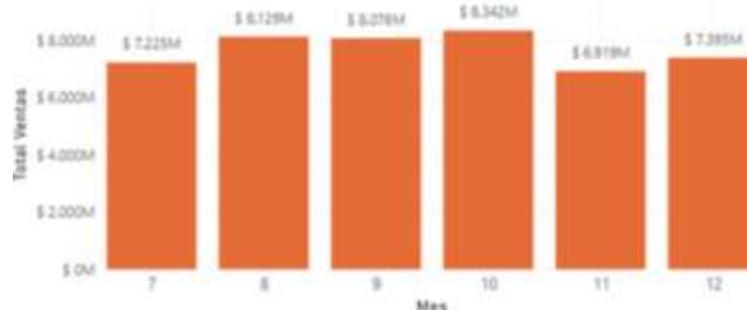
Los dispositivos adquiridos por Transcaribe como parte del CAPEX, e instalados por Sonda durante las etapas preoperativa y operativa, se encuentran en funcionamiento normal. En caso necesario, se ejecutan mantenimientos correctivos para garantizar su operatividad. Estos dispositivos incluyen:

8 máquinas de auto atención en estaciones, 103 validadores en estaciones, 311 validadores en buses, y 333 computadores de unidad lógica en buses.

Al cierre de 2024, el SITM Transcaribe cuenta con más de 450 puntos de recarga, distribuidos entre la red interna (30 puntos) y la red externa (420 puntos). Las taquillas y máquinas TAS realizan el 80% del total de las recargas del sistema, mientras que el 20% restante proviene de las redes externas, ubicadas en más de 420 puntos estratégicos en barrios.

A continuación, se presenta un análisis del Recaudo y Recargas

TABLA 4 TOTAL DE RECARGAS POR MES



- Descripción: Este gráfico muestra la evolución del monto total recargado por los usuarios entre julio y diciembre.
- Análisis:
- El mes con mayor recaudación fue octubre, alcanzando \$8.342M, seguido por agosto con \$8.129M.

Noviembre tuvo la menor recaudación del periodo, con \$6.919M, a pesar de coincidir con las tradicionales fiestas novembrinas de la ciudad, lo que podría indicar una posible desviación del consumo hacia otros rubros relacionados con la celebración.

Se observa un repunte en diciembre con \$7.395M, probablemente impulsado por un aumento de actividad hacia el fin de año.

El total de recargas por mes alcanzó su punto máximo en octubre (\$8.342M) y disminuyó significativamente en noviembre (\$6.919M), mes que coincide con las fiestas novembrinas de la ciudad. Esta caída podría estar asociada a un cambio temporal en las prioridades de gasto de los usuarios. En diciembre se observó una recuperación a \$7.395M, impulsada posiblemente por la dinámica propia de fin de año.

TABLA 5 VENTA DE TARJETAS POR MES



- Descripción: Este gráfico presenta la cantidad de tarjetas vendidas mensualmente entre julio y diciembre.
- Análisis: La mayor venta de tarjetas ocurrió en diciembre con 13.041 unidades, posiblemente reflejando la llegada de nuevos usuarios o turistas en la temporada navideña.

Noviembre mostró el menor número de ventas (9.655 tarjetas), lo que podría explicarse por la alta concentración de actividades relacionadas con las fiestas novembrinas.

Entre julio y octubre, las ventas se mantuvieron relativamente estables, con un leve descenso en septiembre (10.151 tarjetas).

Las ventas de tarjetas alcanzaron un máximo en diciembre (13.041 unidades), posiblemente debido al aumento de usuarios nuevos o visitantes en la temporada de fin de año. En contraste, noviembre presentó la menor cifra del semestre (9.655 unidades), en un mes marcado por las celebraciones de independencia de la ciudad. Este comportamiento sugiere una posible relación entre las actividades festivas y la demanda de tarjetas.

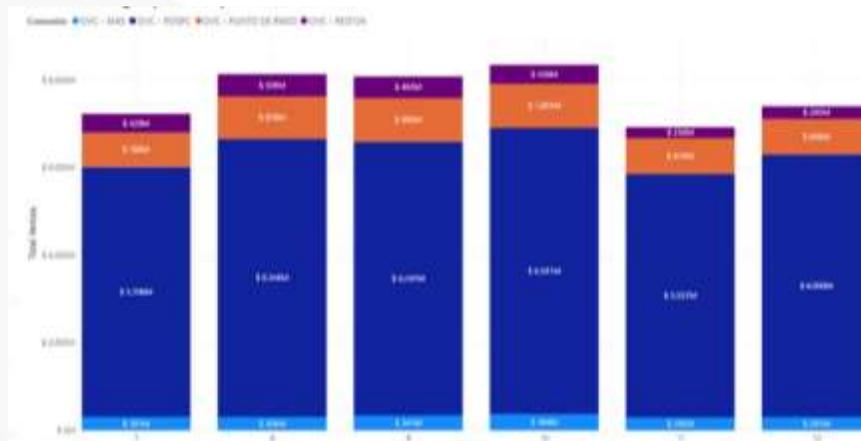
TABLA 6 PROMEDIO DE RECARGAS POR MES



- Descripción: El gráfico muestra el valor promedio de recargas realizadas entre julio y diciembre.
- Análisis: El promedio de recarga más alto se registró en diciembre (\$10.053,54), lo que puede estar asociado al aumento de gastos en temporada navideña.
- Noviembre tuvo el promedio más bajo del periodo (\$9.662,66), coincidiendo con la baja general en el monto total recaudado.
- Entre julio y octubre, el promedio de recargas se mantuvo relativamente estable, en un rango cercano a \$9.900.

El promedio de recargas mostró estabilidad entre julio y octubre, con un ligero repunte en diciembre (\$10.053,54), asociado posiblemente al incremento de gastos de fin de año. En noviembre, el promedio fue menor (\$9.662,66), en línea con el descenso general de recargas durante las fiestas novembrinas de la ciudad.

TABLA 7 MONTO RECARGAS MES POR REDES



- Descripción: Este gráfico desglosa los montos recargados por cada red asociada al sistema entre julio y diciembre.

- Análisis: La red interna con taquillas y máquinas lideró los recaudos durante todo el periodo, destacándose en octubre con \$6.541M.
- Las redes secundarias, como RED724 y PUNTO DE PAGO, tuvieron aportes importantes en los meses de mayor recaudación (agosto y octubre).
- En noviembre, las recargas disminuyeron en todas las redes, posiblemente debido a la concentración de actividades y gastos relacionados con las fiestas novembrinas.
- Diciembre mostró un repunte general, liderado nuevamente por OVC con \$6.000M.

El análisis por redes destaca a OVC como la red principal de recaudo, especialmente en octubre (\$6.541M). En noviembre, todas las redes presentaron una disminución significativa, lo que podría explicarse por la concentración de recursos en las festividades locales. Hacia diciembre, se evidenció una recuperación general, con OVC alcanzando nuevamente \$6.000M.

Rol de las Redes Externas son actores clave en el ecosistema de recargas, lo que subraya la importancia de mantener y fortalecer estas redes. La red Punto de Pago se consolida como el principal actor en los barrios de la ciudad. En cuanto a la red724 que ha concentrado su presencia en las principales estaciones, finaliza sus servicios el 31 de diciembre de 2024.

Durante el último trimestre de 2024 se inició la gestión para incorporar a Supergiros como nueva red externa. El porcentaje de avance en el periodo de operación del Contrato TC-SO-001-2023 con Sonda, con corte a noviembre de 2024, es aproximadamente del 30.55%, correspondiente a 11 meses de los 36 totales. Este periodo de operación abarca desde el 08 de diciembre de 2023 hasta el 07 de diciembre de 2026.

Los dispositivos adquiridos por Transcaribe como parte del CAPEX, instalados por Sonda en las etapas preoperativa y operativa, están en funcionamiento normal. Estos incluyen: 8 máquinas de autoatención en estaciones, 103 validadores en estaciones, 311 validadores en buses y 333 computadores de unidad lógica en buses. Actualmente, el SITM Transcaribe dispone de más de 450 puntos de recarga. Las máquinas de autoatención en estaciones, con 8 unidades instaladas, gestionan aproximadamente el 5% de todas las transacciones de recarga. Las taquillas, que cuentan con más de 20 puntos de recarga atendidos por taquilleras, procesan el 80% de todas las recargas del sistema, mientras que las redes externas, distribuidas en más de 420 puntos en los barrios, cubren el 20% restante.

Las recargas por redes, tanto internas como externas, muestran un comportamiento mensual consistente. En el mes 8 (agosto), las redes externas alcanzaron un pico significativo con \$970M recaudados por RED724 y \$493M por Puntos de Pago, reflejando la importancia de estas redes para la accesibilidad de los usuarios. En el mes 10 (octubre), la tendencia se mantuvo alta, con \$1,001M recaudados por RED724 y \$436M por Puntos de Pago. Estas cifras refuerzan el rol clave de las redes externas en la sostenibilidad del sistema. El porcentaje de ventas y recargas por estación resalta la concentración de actividades en puntos estratégicos como Centro B2 (8.61%), Madre Bernarda A2 (8.66%) y La Castellana B1 (7.95%), destacando su importancia en la red de recarga. Sin embargo, estaciones como Portal 1 y Portal 2 presentan valores menores, con 5.43% y 1.03% respectivamente, lo que indica posibles oportunidades para fortalecer su capacidad operativa.

Las recargas mediante los diferentes medios de pago evidencian un comportamiento estable, con un valor máximo registrado en el mes 10 (octubre) de \$8,342M y un promedio mensual superior a \$7,000M en la mayoría de los periodos analizados. Este flujo constante refleja el

compromiso de los usuarios y la efectividad del sistema para garantizar el acceso a los medios de recarga.

### 2.2.8. RUTA IMPLEMENTADA EN EL 2024.

El 6 de agosto de 2024 comenzó el recorrido de la ruta C018 en horarios pico y sin programación los fines de semana. Esta ruta cubre los barrios Torices, Canapote y Lemetre, mejorando la cobertura del sistema al 60%. Se espera que la demanda aumente según los estudios técnicos realizados.

Asimismo, se están analizando y actualizando las rutas con potencial, según los estudios de movilidad, es importante destacar que estos servicios se llevarán a cabo con la flota actual, optimizando la programación mediante servicios interlineados. Esto permite reducir el número de buses, ahorrar tiempo y aumentar la velocidad del servicio.

ILUSTRACIÓN 3 RECORRIDO RUTA C018



### 2.2.9. INICIATIVA - ECOBUS TRANSCARIBE

El Ecobús Piloto de Transcaribe, Surtigás y Navitrans tendrá un doble propósito: realizar pruebas para una futura adquisición de nueva flota por parte de Transcaribe, y al tiempo, desarrollar pruebas de distintos recorridos para la evaluación de la viabilidad de nuevas rutas, El Ecobús funciona a gas natural GNV, al igual que la totalidad de la flota del sistema.

El Ecobús cuenta con alta tecnología, ocho cámaras de seguridad internas y una frontal, pantalla led, puertos USB en cada una de las sillas y en los pasamanos, y sistema de sonido, con la intención de nuestro Alcalde Mayor de fortalecer nuestra operación con la compra de una nueva flota, este Ecobús Piloto nos brindará la posibilidad de realizar las pruebas correspondientes al funcionamiento del vehículo en nuestra ciudad, adaptándose a las características propias de nuestra operación.

Así, llegado el momento, podremos tomar la mejor decisión posible para la adquisición de vehículos, adicionalmente, el Ecobús servirá para realizar recorridos de prueba gratuitos en cinco trazados piloto de probables rutas, cuya finalidad será recopilar datos sobre su viabilidad.

Cada probable ruta será evaluada por quince días, en los cuales los usuarios podrán viajar de manera gratuita en el Ecobús Piloto, lo cual contribuirá a la medición de la probable demanda en cada una de los puntos.

A la fecha de presentación del presente informe se han estudiado la ruta semiexpresa Aeropuerto Rafael Núñez – Bocagrande – El Laguito – Castillogrande y actualmente se encuentra en estudio la ruta centro – manga – pie de la popa, las posibles rutas por estudiar son:

- Ruta circular El Laguito – Castillogrande
- Ruta Bayunca – Pontezuela
- Ajuste de la ruta A111 Nuevo Bosque – Cuatro Vientos – Los Calamares

A continuación, se presenta una imagen del ECOBUS:

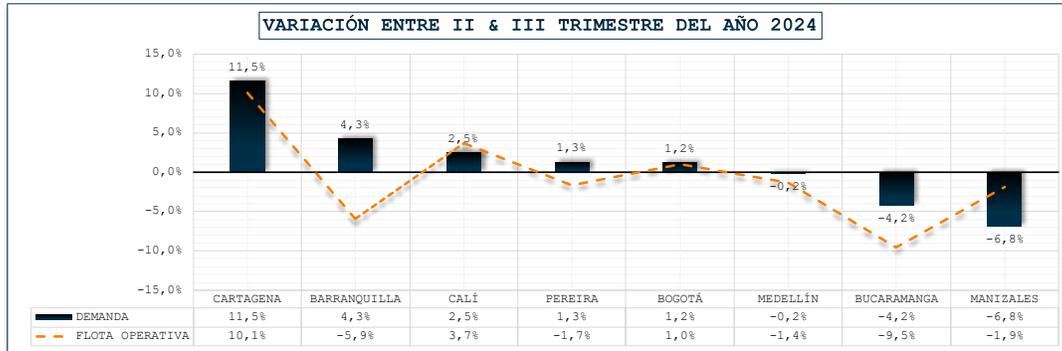
ILUSTRACIÓN 4 ECOBUS TRANSCARIBE



#### 2.2.10. CIFRAS DEL DANE FRENTE A LOS SITM DEL PAÍS PARA EL 2024.

De acuerdo a los resultados del DANE para el 2024 entidad que mide todos los sistemas de Transporte masivo en Colombia, es importante destacar que Transcaribe para el 2024 se posicionó con el crecimiento más alto de la variación del segundo trimestre del año 2024 al tercer trimestre del año 2024, y en crecimiento de flota operativa fuimos los más altos de los sistemas con un 10.1%

GRAFICO 15 DATOS DEL DANE SITM



### 2.2.11. ACCIDENTALIDAD 2024

Continuando con el seguimiento de la accidentalidad para el 2024, el año cierra con 583 accidentes de los cuales 511 son accidentes leves, 67 con heridos y 4 fatalidades las cuales fueron por imprudencias de peatones en el carril solo bus.

Para esto las empresas han trabajado fuerte en la prevención de seguridad vial con sus equipos generando campañas como:

- Primero la vida
- Transcribe para todos
- Cebras de Vida
- Solo vida- solo bus
- Mes de la Seguridad Vial

Estas campañas de prevención también se llevaron a cabo con el acompañamiento de la Agencia Nacional de Seguridad Vial – DATT- Espacio Público- Distriseguridad.

A continuación, se muestra las tablas estadísticas de accidentes y su comportamiento por empresa con la causa presunta de los eventos.

Total Accidentes en el año	Empresa Operadora		Tipo de Accidente	
<b>583</b>	<b>TRANSAMBIENTAL</b>	218	<b>SIMPLE</b>	511
	<b>SOTRAMAC</b>	171	<b>CHOQUE CON HERIDO</b>	67
	<b>CCSI</b>	194	<b>FATALIDAD</b>	4
			<b>ATRAPAMIENTO</b>	0

Agosto fue el mes con el mayor número de accidentes registrados, alcanzando un total de 69 incidentes viales, esto debido a la incorporación de conductores en el mes de julio.

GRAFICO 16 ACCIDENTALIDAD 2024



La ruta del SITM Transcaribe con el mayor número de incidentes viales en 2024 es la ruta X105, con un total de 77 accidentes, seguida de la ruta C001 con 74 siniestros y la ruta X101 con 72 siniestros viales.

GRÁFICO 17 ACCIDENTALIDAD POR TIPO DE RUTA Y POR TIPO DE

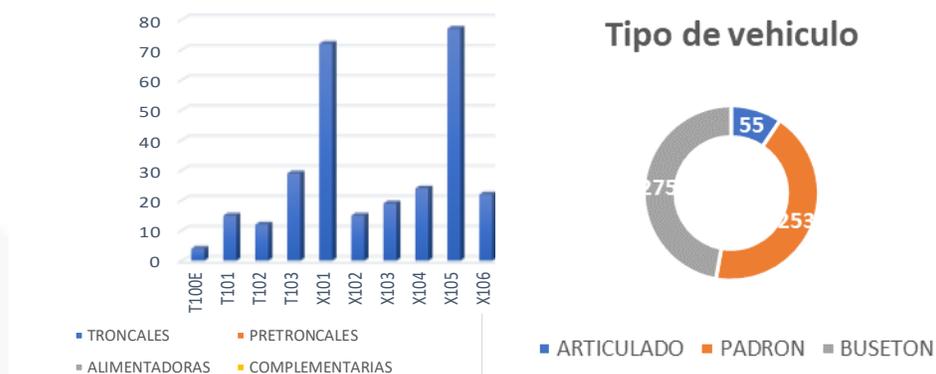


GRAFICO 18 EVENTOS POR RUTA

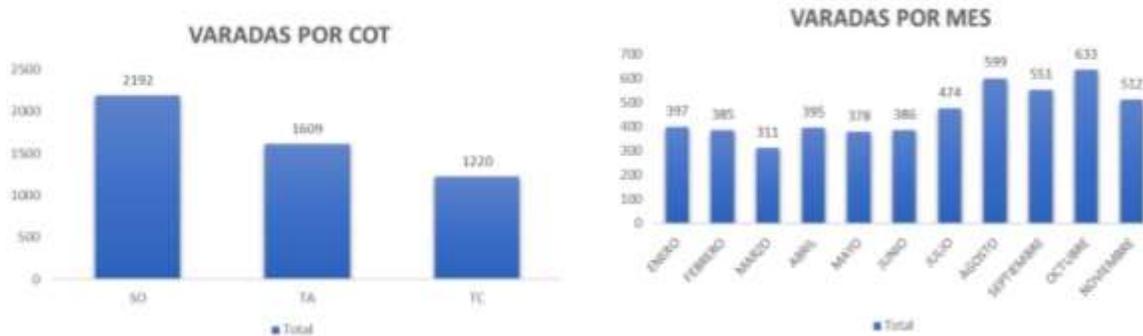
## 2.2.12. MANTENIMIENTO DEL SISTEMA 2024

En cuanto al mantenimiento, para el 2024 se enfatizó en los trabajos de mantenimiento Preventivo en la flota de Transcaribe Operador, en ese sentido, finalizando el 2024 se culminó con los mantenimientos de vehículos que se tenían atrasados desde la recuperación de la flota y se están trabajando principalmente en los siguientes puntos:

- Seguridad
- Documentación
- Aspectos Mecánicos

A continuación, se muestra las gráficas del seguimiento a los vehículos varados en los vehículos que conforman la flota del sistema.

GRÁFICO 19 VARADOS



Es importante señalar que frente al comportamiento operacional del concesionario Sotramac S.A.S. en el 2024 se iniciaron tres procedimientos administrativos sancionatorios de multas, de los cuales, uno culminó por hecho superado y los otros dos se encuentran en etapa probatoria.

A continuación, se muestra la tabla de seguimiento de los mantenimientos realizados y la habilitación de flota.

TABLA 8 MANTENIMIENTO A FLOTA 2024

	4 de mayo	31 de Diciembre	Buses Faltantes	Flota total	% Rec
<b>SOTRAMAC</b>					
ARTICULADOS	39	31	22	53	-8
BUSETON	32	17	31	48	-15
<b>TRASAMBIENTAL</b>					
PADRON	81	83	10	93	2
BUSETON	33	34	5	39	1
<b>CCSI</b>					
PADRON	30	62	7	69	32
BUSETON	10	22	8	30	12
<b>Total</b>	<b>225</b>	<b>249</b>	<b>83</b>	<b>332</b>	<b>24</b>

### 2.2.13. COMPONENTE AMBIENTAL.

Para el 2024 Transcaribe S.A. estima una reducción acumulada desde el inicio de operación a diciembre de más de 208.069 tCO2eq.

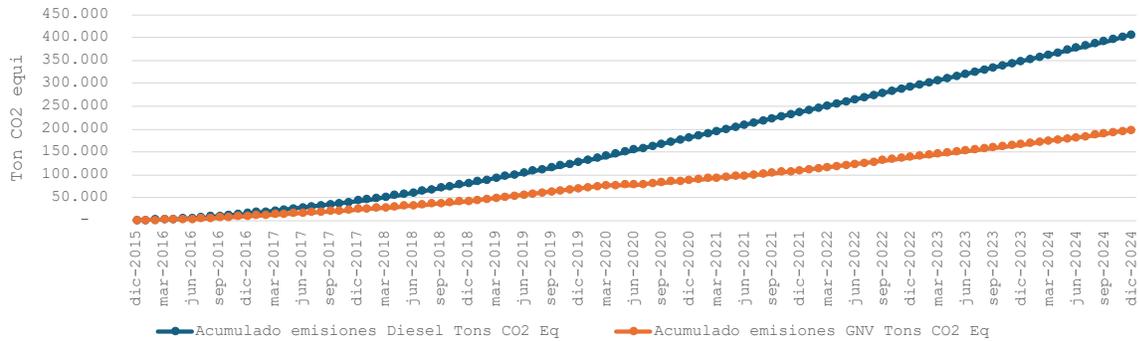


TABLA 9 PROYECCIÓN REDUCCIÓN TCO2EQ

Se ha logrado reducir alrededor de 410,043 kgs de emisiones de material particulado respecto al transporte público colectivo

La metodología usada está basada en los índices de conversión de la plataforma STORM de la Secretaria de Ambiente de Bogotá, 2020 y se puede visualizar en el siguiente enlace:

[http://ambientebogota.gov.co/es/c/document\\_library/get\\_file?uuid=e13faaa6-1dff-4d31-9c50-562edc093671&groupId=55886](http://ambientebogota.gov.co/es/c/document_library/get_file?uuid=e13faaa6-1dff-4d31-9c50-562edc093671&groupId=55886)

Los cálculos anteriormente presentados, se realizan teniendo en cuenta el consumo teórico de Diesel de las unidades de diferente tipología del TPC, chatarrizados a diciembre de 2024 usados en el informe presentado a UPME y ANLA, para ser comparable a lo largo del tiempo.

#### 2.2.14. COSTOS EN LA PORCIÓN 2 DESDE MAYO HASTA DICIEMBRE

En cuanto a la operación de los vehículos de la porción No. 2 CCSI en relación al combustible se evidencia un aumento en un 53%, lo anterior, debido a la recuperación de flota.

CONSUMO M3	
216.618,13	100%
330.604,00	53%

En concordancia con lo anterior, en cuanto a la facturación de CCSI se evidencia un aumento de en un 86%, debido a la operación constante de 90 vehículos del rol operador.

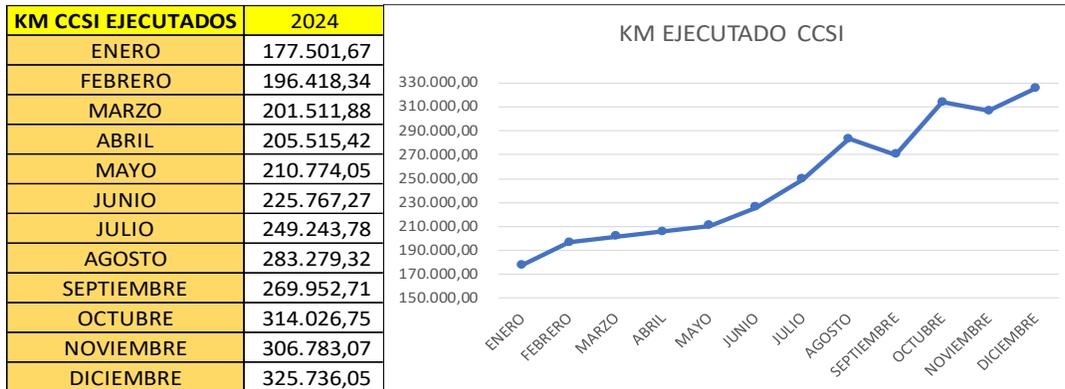
FACTURACION	
\$ 388.073.377	100%
\$ 723.199.665	86%

En cuanto el valor del M3 de GNV de acuerdo a los precios del mercado el incremento fue del 22%

PRECIO	
\$ 1.791,50	100%
\$ 2.187,51	22%

En relación a los kilómetros ejecutados por la sociedad Cartagena Complementaria y Social de Indias se evidencia a continuación una variación en el constante crecimiento de servicios realizados:

GRÁFICO 20 KM EJECUTADOS POR CCSI



En ese sentido, se evidencia un incremento desde el mes de mayo de 2024 del 55% en lo ejecutado por parte de la sociedad CCSI.

KM EJECUTADO	
210.774	100%
325.736	55%

La variación en los kilómetros realizados por CCSI incrementaron en un 20% mientras que el costo fijo solo tuvo una variación del 9% para el 2024.

VARIACION DESDE MAYO	
\$ 846.917.394	100%
\$ 1.017.567.607	20%
COSTO FIJO	
\$ 424.667.735	100%
\$ 464.076.900	9%

### 2.3. GESTIÓN 2025 – A CORTE 15 DE FEBRERO

Ahora, en lo corrido del 2025 tenemos una demanda como se muestra a continuación para el mes de enero de 2025, debido a que la información es solicitada con corte al 15 de febrero es importante señalar que estos indicadores se generan de manera mensualizada.

2025	
MES	DEMANDA TOTAL
ENE	2.294.672

En línea con lo anterior, a continuación, se muestra la regularidad del sistema para el 2025:

GRÁFICO 21 REGULARIDAD CON CORTE AL 16 DE FEBRERO



Así mismo, se muestra a continuación los indicadores de transporte del sistema con corte al 15 de febrero de 2025:

GRÁFICO 22 INDICADORES DE TRANSPORTE DEL SISTEMA





Alcaldía Mayor de  
Cartagena de Indias



# DIRECCIÓN **TÉCNICA**



📍 Urb. Anita Diagonal 35 # 71-77  
Patio Portal SITM.

📍 Código Postal 130010.

🕒 Lunes a viernes  
8:00 a.m. a 12:00 p.m. | 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

### 3. PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

#### 3.1. METAS PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 “CARTAGENA CIUDAD DE DERECHOS”

**Línea Estratégica:** 4. Ciudad Conectada y Sostenible

**Impulsor de Avance:** 4.6. Infraestructura, Movilidad Sostenible y Accesibilidad para Todos

##### 12.6.5. Programa: Transporte Masivo Confiable, Eficiente y Sostenible

El programa propone fortalecer la confiabilidad del Sistema Integrado de Transporte Masivo - Transcaribe en todas sus dimensiones. A través de intervenciones financieras, operativas, tarifarias, administrativas y de gestión de proyectos, busca mejorar la percepción de los usuarios hacia el sistema, y mejorar la cobertura en la prestación del servicio. Esto incluye medidas para garantizar la estabilidad financiera del sistema, optimizar su operatividad y eficiencia, establecer tarifas justas y equitativas, mejorar la gestión administrativa y asegurar la finalización exitosa de proyectos relacionados.

**Objetivo General:** Fortalecer la confiabilidad del Sistema Integrado de Transporte Masivo – Transcaribe atendiendo factores financieros, operativos, tarifarios, administrativos y de finalización del proyecto que mejoren la percepción del sistema frente a los usuarios.

##### Metas Programadas para la vigencia 2024:

TABLA 10 METAS PROGRAMADAS

Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio	Avances a 31 de Diciembre 2024	%Avance
Estaciones renovadas	0 Fuente: Transcaribe, 2023	Renovar dieciocho (18) estaciones del sistema	18	100%
Servicio de seguridad ciudadana implementado en el SITM	0 Fuente: Transcaribe, 2023	Implementar un (1) servicio de seguridad ciudadana en el Sistema Integrado de Transporte Masivo	(100% puestos cubiertos en 2024)	Servicio de seguridad ciudadana implementado en el SITM
Sistema de servicios conexos al sistema de recaudo, gestión de flota, información al usuario modernizado	0 Fuente: Transcaribe, 2023	Modernizar un (1) sistema de recaudo, gestión de flota, información al usuario	100%	Sistema de servicios conexos al sistema de recaudo, gestión de flota, información al usuario modernizado
Estrategias implementadas para la promoción de la cultura ciudadana y el uso del sistema	20 estrategias implementadas a corte 2023 Fuente: Transcaribe, 2023	Implementar seis (6) estrategias para la promoción de la cultura ciudadana y el uso del sistema en el 2024.	6	Estrategias implementadas para la promoción de la cultura ciudadana y el uso del sistema
Estrategia para la lucha contra el acoso en el Sistema Integrado de Transporte Masivo implementada	0 Fuente: Secretaría de Participación y Desarrollo Social, 2023	Implementar una (1) estrategia para la lucha contra el acoso en el Sistema Integrado de Transporte Masivo	1	Estrategia para la lucha contra el acoso en el Sistema Integrado de Transporte Masivo implementada
Pasajeros movilizados	94.441.122 pasajeros movilizados en el	Movilizar treinta y dos millones ochocientos diecinueve mil ciento	30.503.658	Pasajeros movilizados

	cuatrienio 2020 – 2023 Fuente: Transcaribe 2023	treinta (32.819.130) pasajeros en el 2024.		
--	-------------------------------------------------------	--------------------------------------------	--	--

La ejecución de metas desarrolladas durante 2024 se explica así:

### 3.1.1.1. Renovar dieciocho (18) estaciones del sistema:

Se suscribió contrato interadministrativo entre EDURBE – TRANSCARIBE cuyo objeto fue: Realizar la gerencia integral por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste para el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura del servicio de transporte masivo. Las obras se ejecutaron en la totalidad de las estaciones del sistema.

El valor total del contrato fue de Cuatro mil trescientos cuarenta y un millones novecientos veintisiete mil trescientos dieciséis pesos con treinta y cuatro centavos MCTE (\$4.341.927.316,34) incluido IVA.

Estas obras causaron un impacto positivo para los más de 110.000 usuarios que diariamente usan el sistema, puesto que muchas estaciones se encontraban en un estado alto de deterioro y por primera vez desde que inició la operación, las estaciones tuvieron una intervención integral la realizada en la vigencia 2024.

### 3.1.1.2. Implementar un (1) servicio de seguridad ciudadana en el Sistema Integrado de Transporte Masivo:

En la vigencia 2024, se alcanzó hecho importante en la gestión del Sistema Integrado de Transporte Masivo con la implementación de un servicio integral de seguridad ciudadana. A través de un proceso de licitación pública, se contrató a la Unión Temporal Vigilancia Caribe por un valor de **tres mil sesenta y cuatro millones cuatrocientos noventa y cinco mil trescientos cuarenta y ocho pesos MCTE (\$3.064.495.348) incluido IVA**, garantizando vigilancia privada las 24 horas en todas las estaciones del sistema, el portal y el edificio administrativo. Este logro fortalece el control de la evasión, incrementa la seguridad de los usuarios y promueve un ambiente confiable en las instalaciones.

### 3.1.1.3. Modernizar un (1) sistema de recaudo, gestión de flota, información al usuario:

En diciembre 08 de 2023 se suscribió contrato TC-SO-001-2023, con el contratista SONDA, quién implementó durante toda la vigencia de 2024 los sistemas de recaudo, gestión de flota e información al usuario. Con este, se puso en operación el sistema de recargas y validaciones en todas las estaciones y buses operativos, 414 validadores implementados, 333 computadores a bordo. El sistema de gestión y control de flota se implementó en el primer tercio del 2024, junto con la integración y parametrización de los dispositivos computadora de a bordo y validador de recaudo. El nuevo sistema de recaudo basado en cuenta (ABT) ha permitido poner en servicio una red externa de +400 puntos de recarga distribuida en todos los barrios de la ciudad e incluyendo municipios aledaños (Turbaco, San Estanislao, otros) siendo la cantidad de puntos de recarga externos más alta desde que inició la operación del sistema. De igual forma se instalaron 8 máquinas autoservicio para consulta y recarga de tarjetas facilitando el ingreso a los usuarios al sistema.

#### 3.1.1.4. Implementar seis (06) estrategias para la promoción de la cultura ciudadana y el uso del sistema para 2024:

e desarrollaron las siguientes estrategias, las cuales fueron importantes para la comunicación en la promoción de la cultura ciudadana y el buen uso del sistema.

- **Tu sistema Avanza:** Posicionar a Transcaribe como una entidad en constante mejora, a través de la difusión de las acciones positivas encaminadas al fortalecimiento de la infraestructura, la mejora del servicio, y la ampliación de cobertura.
- **ABC Transcaribe:** Capacitar a los ciudadanos Cartageneros sobre los conceptos básicos y fundamentos necesarios para utilizar eficientemente el sistema de Transcaribe, mejorando así la experiencia del usuario y fomentando un uso más consciente y ordenado del servicio.
- **Amigos del sistema:** Aumentar el sentido de pertenencia de todos frente a su sistema, a través de estrategias que vinculen a los usuarios de Transcaribe.
- **Transcaribe te informa:** Mantener permanentemente informados a los usuarios de Transcaribe acerca de las novedades de la operación, retrasos, desvíos, y en general, toda la información que necesiten para movilizarse a bordo del sistema.
- **Manual del Usuario:** Dar a conocer la reciente actualización del Manual del Usuario entre los usuarios y toda la ciudadanía.
- **Transcaribe sostenible:** Promover y destacar el impacto positivo de Transcaribe en la preservación del medio ambiente mediante la implementación de prácticas de transporte sostenible, fomentando la conciencia ecológica y la participación activa de la comunidad para contribuir a un entorno urbano más limpio y saludable.

#### 3.1.1.5. Implementar una (1) estrategia para la lucha contra el acoso en el Sistema Integrado de Transporte Masivo:

Durante la vigencia 2024, se fortaleció exitosamente la estrategia "ELLA SE MUEVE SEGURA" (implementada por la Gestión Social de Transcaribe desde 2018) para la lucha contra el acoso en el Sistema Integrado de Transporte Masivo Transcaribe, consolidando un sistema de transporte más seguro e inclusivo. La estrategia se materializó a través de la implementación del Protocolo de Atención para Casos de VBG y Acoso Sexual, estableciendo cuatro canales oficiales de reporte: correo electrónico institucional (memuevosegura@transcaribe.gov.co), línea WhatsApp (3332206679), CAU presencial en Portal y plataforma web institucional.

Como parte fundamental de la estrategia, se realizó la capacitación integral del personal operativo, incluyendo guardas de vigilancia, personal del Centro de Control de la operación – CCO. Operadores y despachadores, fortaleciendo sus capacidades para la prevención y atención de casos de violencia basada en género.

#### 3.1.1.6. Movilizar treinta y dos millones ochocientos diecinueve mil ciento treinta (32.819.130) pasajeros en el 2024:

La meta para 2024 fue de 32.819.130 de pasajeros. A corte 31 de diciembre se movilizaron 30.503.658 representando un 93% de cumplimiento.

Para alcanzar la anterior cifra de demanda, se tomaron decisiones importantes que tuvieron un gran impacto en la operación y en la demanda del sistema. Se inició rápidamente con una inspección de flota para los concesionarios del sistema y de esta forma determinar cuál era la

disponibilidad real de los buses para la prestación del servicio, esto permitió una recuperación de la flota del operador (Transcaribe en su rol de operador) en un 55%.

Durante 2024 se implementaron nuevas rutas al sistema, el 12 de febrero de 2024 inició la ruta C017 Bodeguita – Zona Norte, el 18 de marzo de 2024 se implementó la extensión de la ruta X106 la cual le da cobertura a la gobernación de Bolívar. A su vez el día 6 de agosto de 2024, Inicio de la ruta C018 en prueba piloto, solo en horarios pico y sin programación de fin de semana, esta ruta realiza el trazado de los barrios Torices, Canapote, Lemetre, mejorando la cobertura espacial del sistema llegando a un 60%. De la misma manera se está trabajando y analizando en las actualizaciones y análisis técnicos de rutas que de acuerdo a los estudios de Movilidad realizados tendrían un potencial importante.

### Metas Programadas para la vigencia 2025:

TABLA 11 METAS PROGRAMADAS 2025

Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio	Meta 2025	Avances a 15 de FEBRERO 2025	%Avance 15 de FEBRERO 2025
Patio Portal renovado	4. CIUDAD CONECTA Y SOSTENIBLE	Renovar un (1) Patio Portal	1	1	100%
Carril de solobus renovado	4. CIUDAD CONECTA Y SOSTENIBLE	Renovar un (1) carril de solobus	1 (6.200 m2)	0	0%
Sistema de servicios conexos al sistema de recaudo, gestión de flota, información al usuario modernizado	4. CIUDAD CONECTA Y SOSTENIBLE	Modernizar un (1) sistema de recaudo, gestión de flota, información al usuario	0,2	0,2	100%
Servicio de seguridad ciudadana implementado en el SITM	4. CIUDAD CONECTA Y SOSTENIBLE	Implementar un (1) servicio de seguridad ciudadana en el Sistema Integrado de Transporte Masivo	1	0	0%
Estrategias implementadas para la promoción de la cultura ciudadana y el uso del sistema	4. CIUDAD CONECTA Y SOSTENIBLE	Implementar veinticinco (25) estrategias para la promoción de la cultura ciudadana y el uso del sistema	6	1	16%
Estrategia para la lucha contra el acoso en el Sistema Integrado de Transporte Masivo implementada	4. CIUDAD CONECTA Y SOSTENIBLE	Implementar una (1) estrategia para la lucha contra el acoso en el Sistema Integrado de Transporte Masivo	1	1	100%
estudios técnicos para la evaluación de operación diseñados	4. CIUDAD CONECTA Y SOSTENIBLE	Diseñar tres (3) estudios técnicos para la evaluación de operación de flota eléctrica, transporte acuático, transporte por cable aéreo	1	0	0%
Estudio para la implementación de la tarifa diferencial en el Sistema	4. CIUDAD CONECTA Y SOSTENIBLE	Elaborar estudio para la implementación de la tarifa diferencial en el Sistema	1	0	0%
Pasajeros movilizad	4. CIUDAD CONECTA Y SOSTENIBLE	Movilizar ciento treinta y siete millones trescientos dos mil novecientos noventa y ocho (137.302.998) pasajeros en el cuatrienio	33.803.704	2.294.672	7%
Estudio de viabilidad del transporte acuático con las	4. CIUDAD CONECTA Y SOSTENIBLE	Actualizar un (1) estudio de viabilidad del transporte	1		

<p>comunidades en concordancia con el Artículo 40 de la Ley 70 de 1992 actualizado</p>		<p>acuático con las comunidades negras, afrocolombiana, raizales y palenquero</p>			
----------------------------------------------------------------------------------------	--	-----------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

La ejecución de metas desarrolladas a corte 15 de febrero 2025 se explica así:

### 3.1.1.7. Patio portal renovado:

Renovación portal, se iniciaron con los cambios en las cubiertas, los baños, arreglos en las bandas neopreno y los diseños paisajísticos.

Estas obras causaron un impacto positivo para los usuarios que diariamente usan el sistema, puesto que el patio portal, estaba en un estado alto de deterioro.

### 3.1.1.8. Modernizar un (1) sistema de recaudo, gestión de flota, información al usuario:

En diciembre 08 de 2023 se suscribió contrato TC-SO-001-2023, con el contratista SONDA, quien implementó durante toda la vigencia de 2024, y a corte 15 de febrero de 2025, los sistemas de recaudo, gestión de flota e información al usuario. Con este, se puso en operación el sistema de recargas y validaciones en todas las estaciones y buses operativos, 414 validadores implementados, 333 computadores a bordo. El sistema de gestión y control de flota se implementó en el primer tercio del 2024, junto con la integración y parametrización de los dispositivos computadora de a bordo y validador de recaudo. El nuevo sistema de recaudo basado en cuenta (ABT) ha permitido poner en servicio una red externa de +400 puntos de recarga distribuida en todos los barrios de la ciudad e incluyendo municipios aledaños (Turbaco, San Estanislao, otros) siendo la cantidad de puntos de recarga externos más alta desde que inició la operación del sistema. De igual forma se instalaron 8 máquinas autoservicio para consulta y recarga de tarjetas facilitando el ingreso a los usuarios al sistema.

### 3.1.1.9. Implementar seis (06) estrategias para la promoción de la cultura ciudadana y el uso del sistema para 2024:

Se desarrolló la siguiente estrategia, la cual fue importante para la comunicación en la promoción de la cultura ciudadana y el buen uso del sistema.

- **ESTRATEGIA - TRANSCARIBE TE LLEVA**: la cual tiene como objetivo posicionar a Transcaribe como el principal medio de transporte público que utilicen los cartageneros y visitantes para asistir a los eventos de la ciudad. Como actividad clave se desarrolló la Construcción y publicación de contenidos en formato gráfico y/o audiovisual, donde se promociona la oferta de Transcaribe para atender la demanda de las festivales en el territorio (Festival del Frito y las Fiestas de la Candelaria.)

### 3.1.1.10. Implementar una (1) estrategia para la lucha contra el acoso en el Sistema Integrado de Transporte Masivo:

Durante este periodo la Secretaria desde los procesos de Relacionamiento con el Usuario y de Comunicación, a pesar de estar cumplida la meta durante la vigencia 2024 para la vigencia 2025 se siguen desarrollando acciones permanente con la "ESTRATEGIA -ELLA SE MUEVE SEGURA", debido al gran impacto que ha generado en el territorio.

- Atención de caso reportado por Centro de Control en chat de Novedades Reporte por Guardas de BAZURTO Chambacu. Caso usuaria en reserva. Se documenta en el expediente.  
Evidencia Reporte sin detalles (archivo de Gestión Social)
- Tomas del sistema- Se socializa de manera permanente el protocolo de atención para VBG (violencias basadas en genero) ELLA SE MUEVE SEGURA.

### **3.1.1.11. Movilizar treinta y tres millones ochocientos tres mil ciento cuatro (33.803.704) pasajeros en el 2025:**

La meta para 2025 fue de 33.803.704 de pasajeros. A corte 31 de enero se movilizaron 2.294.672 representando un 7% de cumplimiento.

Para alcanzar la anterior cifra de demanda, se tomaron decisiones importantes que tuvieron un gran impacto en la operación y en la demanda del sistema. Se inició rápidamente con una inspección de flota para los concesionarios del sistema y de esta forma determinar cuál era la disponibilidad real de los buses para la prestación del servicio, esto permitió una recuperación de la flota del operador (Transcaribe en su rol de operador) en un 55%.

## **3.2. PROYECTOS DE INVERSIÓN**

### **3.2.1. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA GENERAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO - TRANSCARIBE CARTAGENA DE INDIAS, BPIN 2024130010175**

Este proyecto va relacionado a las siguientes metas del plan de desarrollo 2024-2027:

- Estaciones renovadas
- Patio portal renovado
- Carril de solobus renovado
- Paraderos renovados

Para la vigencia 2024 tiene un valor asignado de \$4.000.000.000 de acuerdo al decreto de armonización presupuestal 0962 de 27 de junio de 2024. Estos van divididos de la siguiente forma entre las actividades e impactan únicamente le meta de Estaciones Renovadas.

### **3.3. FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO - TRANSCARIBE S.A. CARTAGENA DE INDIAS, BPIN 2024130010176**

Este proyecto va relacionado a las siguientes metas del plan de desarrollo 2024-2027:

- Servicio de Seguridad Ciudadana implementado en el SITM
- Pasajeros movilizados
- Sistema de servicios conexos al sistema de recaudo, gestión de flota, información al usuario modernizado
- Estrategias implementadas para la promoción de la cultura ciudadana y el uso del sistema
- Estrategia para la lucha contra el acoso en el Sistema Integrado de Transporte Masivo implementada
- Estudio para la implementación de la tarifa diferencial en el sistema

Para la vigencia 2025 tiene un valor asignado de \$ 58.960.615.213 de acuerdo al decreto de armonización presupuestal 0962 de 27 de junio de 2024. Estos van divididos de la siguiente forma entre las actividades e impactan únicamente le meta de Pasajeros movilizados y servicio de seguridad ciudadana implementado en el SITM.

### 3.4. FORMULARIO ÚNICO DE REPORTE DE AVANCES A LA GESTIÓN – FURAG 2024

Se diligenció el Formulario Único de Reporte de Avances a la Gestión – FURAG correspondiente a la vigencia 2023. Se culminó su diligenciamiento el 20 de mayo.

Para la vigencia 2023 se obtuvo un puntaje de 72,5 puntos, estando 4.7 puntos por encima del puntaje obtenido en la vigencia anterior, que fue de 67,8 puntos.

En cuanto a los resultados por dimensiones, en la gráfica de radar se presentan los resultados de 2023 en azul y los de 2022 en naranja, pudiéndose apreciar la variación entre los puntajes de cada dimensión, evidenciando solamente disminución en la política de gestión del conocimiento, que a su vez fue la que tuvo una mayor de disminución siendo de 6,9 puntos al respecto de 2022.

Por su parte, la dimensión con mayor aumento fue Control Interno, con una variación de 13,2 puntos positivos, el mayor puntaje fue la Dimensión 4. Evaluación de Resultados con 88,9 puntos seguida de la Dimensión 2. Direccionamiento y Planeación 86,5.

En cuanto a las políticas, se identificó que las cuatro políticas con mayor puntaje fueron Participación ciudadana, Seguimiento y evaluación, planeación institucional y servicio al ciudadano. Estas también fueron las cuatro políticas con mayor puntaje en la vigencia anterior. Por su parte, las dos políticas que tuvieron una mayor disminución, de más de diez puntos cada una, fueron la de política de gestión documental y la política de seguridad digital, pasando esta última del puesto 6 en 2022 al puesto 10 en 2023. A su vez, la política de integridad fue la que tuvo un mayor aumento con 18,1 puntos, un aumento bastante significativo, sin embargo, con un puntaje de 54,5 se mantiene todavía en el penúltimo puesto en comparación con las demás políticas.

Como medida para continuar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y mejorar el resultado del FURAG, se formularon planes de mejoramiento los cuales se encuentran en ejecución desde el 10 de septiembre.

### 3.5. MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Para la vigencia de 2024 Se realizaron 4 sesiones ordinarias del Comité de Gestión y Desempeño. Los temas tratados corresponden a:

- Aprobación de los planes institucionales 2024.
- Seguimiento ejecución Plan de Acción y Planes Institucionales 2024.
- Aprobación Plan estratégico 2024-2027, Visión, misión y objetivos estratégicos.
- Aprobación tablas de retención documental.
- Aprobación de esquema de publicación de la entidad.
- Socialización y aprobación de las caracterizaciones de los 19 procesos identificados en la entidad.

Para la vigencia 2025 a corte 15 de febrero, Se realizó 1 sesión ordinaria del Comité de Gestión y Desempeño. EL tema tratado corresponde a:

- Aprobación de los planes institucionales 2025.

### 3.6. GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

#### 3.6.1. VIGILANCIA 2025, A CORTE 15 FEBRERO

Se adjudicó el proceso de licitación pública al contrato de vigilancia para la vigencia 2024 TC-LPN-001-2024 el 30 de abril de 2024, con el cual se asegura la vigilancia para estaciones, patio portal y edificio administrativo para toda la vigencia 2024. El proponente a quien se adjudicó el contrato fue la UNION TEMPORAL VIGILANCIA CARIBE. La fecha de acta de inicio de las actividades fue a partir del 05 de mayo de 2024.

A la corte 15 de febrero se ha continuado con la prestación del servicio para la cual se ha adicionado recursos para el mejoramiento en los medios tecnológicos. Las cuales se implementó, rehabilito, optimizo y algunas estaciones que no contaban con cámaras de vigilancia o se encontraban a dañadas, ya se encuentran en funcionamientos.

<b>Objeto</b>	SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTERNA Y EXTERNA PARA LAS 18 ESTACIONES CONSTRUIDAS A LO LARGO DEL CORREDOR PRINCIPAL O TRONCAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DEL DISTRITO CARTAGENA DE INDIAS TRANSCARIBE S.A., PORTAL Y DE LAS OFICINAS UBICADAS EN LA URBANIZACIÓN ANITA DIAGONAL 35 No. 71-77 Y EL PATIO PORTAL DEL SITM EN CARTAGENA DE INDIAS.
<b>Plazo</b>	Ocho (8) Meses
<b>Valor total</b>	<b>\$3.066.891.266,24</b>

#### OTROSI No. 1

A través del Otro si No. 1 al contrato TC-LPN-001-2024, luego de realizar el balance del contrato, se modificaron actividades, reforzando los medios tecnológicos requeridos para brindar soporte al servicio de seguridad y vigilancia en estaciones de parada y el edificio administrativo de Transcaribe (centro de control del sistema).

No se aumentó plazo ni valor al contrato.

#### OTROSI No. 2.

Las adiciones fueron necesarias, mientras se hace la planeación para el nuevo proceso licitatorio para la vigilancia.

<b>Objeto</b>	OTRO SI No. 2 al contrato No. TC-LPN-001-2024
<b>Plazo</b>	Sesenta y nueve (69) días
<b>Valor total</b>	\$750.144.876,00

#### OTROSI No. 3.

Las adiciones fueron necesarias, mientras se hace la planeación para el nuevo proceso licitatorio para la vigilancia.

<b>Objeto</b>	OTRO SI No. 3 al contrato No. TC-LPN-001-2024
<b>Plazo</b>	Dos meses y 9 días
<b>Valor total</b>	\$844.446.205

### 3.6.2. ASEO 2025, A CORTE 15 FEBRERO

Se adjudicó el proceso de selección abreviada para la vigencia 2024 TC-SA-MC-002-2024 el 29 de abril de 2024, con el cual se asegura el servicio de aseo para estaciones, patio portal y edificio administrativo para toda la vigencia 2024. El proponente a quien se adjudicó el contrato fue la empresa SOCIEDAD SANTANDERIANA DE SERVICIOS GENERALES SAS. La fecha de acta de inicio de las actividades fue a partir del 01 de mayo de 2024.

A la fecha se ha continuado con la prestación del servicio para la cual se ha adicionado recursos para el mejoramiento y Servicios esenciales

<b>Objeto</b>	SELECCIONAR OPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO DE LAS 18 ESTACIONES DE PARADA, UBICADAS EN EL CORREDOR PRINCIPAL O TRONCAL; LA PASARELA, PLATAFORMAS 1 Y 2 DEL PATIO PORTAL, INCLUYENDO ALQUILER Y ASEO DE 17 BAÑOS PORTÁTILES PARA ESTACIONES DE PARADA; ASEO DE BAÑOS EN PLATAFORMA 2, EDIFICIO DE ACCESO; Y SERVICIO DE ASEO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE TRANSCARIBE S.A., UTILIZANDO LOS INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTAS ACTIVIDADES; Y SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE TRANSCARIBE S.A.
<b>Plazo</b>	Ocho (8) Meses
<b>Valor total</b>	\$496.327.071,36

#### OTROSI No. 1.

<b>Objeto</b>	OTRO SI No. 1 al contrato No. TC-SA-MC-002-2024
<b>Plazo</b>	Setenta y un (71) días
<b>Valor total</b>	\$130.468.828,85

#### OTROSI No. 2.

Las adiciones fueron necesarias para presentar los Servicios esenciales, mientras se hace la planeación para el nuevo proceso licitatorio para el aseo.

<b>Objeto</b>	OTRO SI No. 1 al contrato No. TC-SA-MC-002-2024
<b>Plazo</b>	Treinta y nueve (39) días

Valor total	\$ 71.665.976,46
-------------	------------------

### 3.6.3. MANTENIMIENTO DE ESTACIONES

Se suscribió contrato interadministrativo entre EDURBE – TRANSCARIBE cuyo objeto es: **Realizar la gerencia integral por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste para el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura del servicio de transporte masivo.** Este contrato contempla mantenimiento de las estaciones del SITM.

Con un plazo inicial estimado de la duración del contrato de TRES (03) meses, que en todo caso no sobrepasará hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024, contados a partir del día de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.

El valor del contrato ha sido estimado **TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS MCTE (\$ 3.999.962.980)** incluido IVA.

Se han suscrito dos modificaciones al contrato, las cuales se describen a continuación.

#### OTRO SÍ No.1:

- Prórroga del plazo por dos (02) meses.

#### OTRO SÍ No.2:

- Prórroga del plazo por treinta (30) días.
- Adición el valor del contrato interadministrativo No. 001 de 2024, en la suma de **TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (\$341.964.336,34).**

Las obras de mantenimiento incluyen las siguientes actividades:

- Estructura metálica
- Cambio del sistema de puertas
- Estructura en madera
- Luminarias
- Cubiertas de ingreso
- Acabados en general
- Mantenimiento a la señalética

El contrato finalizó el 29 de noviembre con el 100% de las actividades ejecutadas y recibidas al contratista.

### 3.6.4. MANTENIMIENTO PASARELA PATIO PORTAL Y BARRERAS (ESENTIA)

Con el propósito de incentivar y promover el uso del puente dentro del patio portal, con el apoyo de Esenttia se adelanta la suscripción de un convenio marco interadministrativa en el cual se pretenden que se ejecuten las siguientes actividades:

- Mantenimiento de estructura plástico reciclado. Incluye cambio de color.
- Instalación de cubierta en material UPVC de mayor durabilidad.

ILUSTRACIÓN 5 ESTADO PASARELA

ANTES



DESPUES

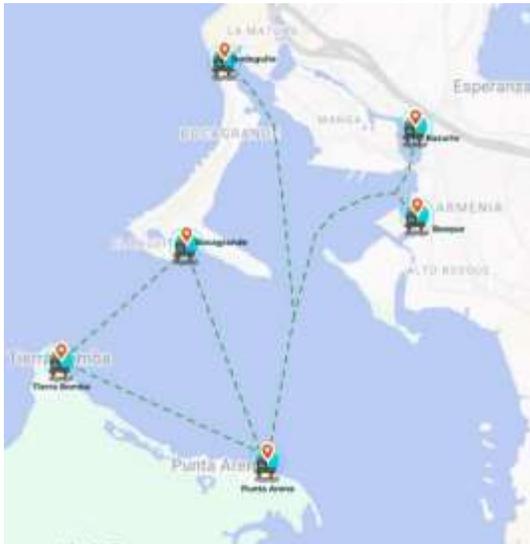


### 3.7. TRANSPORTE ACUÁTICO

En el mes de noviembre, se llevó a cabo una reunión de seguimiento del proyecto "Diseño Técnico y Estrategias de Implementación para un Piloto de Transporte Acuático Integrado en Cartagena", en la que la directora de la consultoría, presentó los alcances del proyecto. Este se estructura en cuatro fases: inicio, planeación, ejecución y cierre, con un plazo total de ejecución de cinco meses, comenzando el 21 de noviembre de 2024. El objeto principal de la consultoría es desarrollar un diseño conceptual para la implementación de un proyecto piloto de transporte acuático en la Bahía de Cartagena. Entre los entregables destacados se encuentran el plan de trabajo, el informe económico y financiero, el diseño operacional, la ficha técnica de homologación de flota y el informe normativo. Debido a limitaciones presupuestales, se excluyeron insumos ambientales, sociales y de comunicación, así como el diseño de embarcaderos, que será asumido por el Distrito.

En la reunión se identificaron embarcaderos clave para el proyecto, incluyendo La Bodeguita, Hospital Bocagrande, Tierra Bomba, Punta Arena, y Bosque, aunque TransCaribe sugirió priorizar el embarcadero de Bazurto por su relevancia en el transporte informal y su inclusión en el plan de desarrollo del Distrito. Finalmente, se decidió priorizar Bazurto sin descartar Bosque, a pesar de las limitaciones presupuestales. También se discutieron estudios previos relevantes como la prefactibilidad de SYSTRA (2017), el Plan Maestro de Movilidad de la Universidad Nacional y el proyecto Aquabus-E de la Universidad Tecnológica de Bolívar. La consultoría enfatizó la necesidad de obtener información adicional de bases de datos y encuestas de movilidad para fortalecer los análisis.

La consultora propuso enfoques para desarrollar el proyecto, seleccionándose la opción centrada en recopilar necesidades de demanda y oferta para una fase final. Además, se incluyeron temas clave como la integración de servicios acuáticos y terrestres, la seguridad y el tamaño de las embarcaciones, y variables de optimización del piloto, como costo e impacto social. Aunque el componente social fue excluido del alcance inicial, GIZ y la consultora acordaron buscar alternativas para incorporar este aspecto dentro de las limitaciones presupuestales.



Finalmente, se definió una agenda preliminar para la misión de campo enfocada en validar condiciones para el diseño operacional, realizar entrevistas con actores clave, y recopilar datos primarios y geoespaciales. Los resultados esperados incluyen informes ajustados, estadísticas de demanda, observaciones sobre infraestructura y operación, e identificación de oportunidades de mejora. Entre los compromisos asumidos están la programación de una visita a Cartagena por parte de GIZ y la consultoría, así como una posible visita a Barranquilla para conocer el proyecto RIOBUS.

### 3.8. PROYECTO ZONAS VERDES PATIO PORTAL

En el marco de las actividades ejecutadas durante este periodo, se suscribió un convenio interadministrativo con la Universidad San Buenaventura, específicamente con la Escuela de Arquitectura, Artes y Diseño. Este acuerdo tiene como objetivo que los estudiantes, bajo la supervisión de sus docentes, participen en la realización del diseño paisajístico de las zonas verdes del portal de TransCaribe.

Este proyecto presenta varias ventajas, como la integración de talento joven y especializado en la planificación urbana y el paisajismo, a la vez que fortalece la vinculación con el sector académico local. Además, permitirá desarrollar un espacio verde más armonioso y funcional, optimizando el uso de áreas comunes en beneficio de los usuarios del sistema.



La universidad San Buenaventura convocó a un concurso interno a los estudiantes, los cuales le presentaron al equipo de TransCaribe los proyectos más sobresalientes. Con esto, el sistema ya cuenta con diseños para realizar la futura renovación de los espacios en el portal.





Alcaldía Mayor de  
Cartagena de Indias



# DIRECCIÓN **ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**



📍 Urb. Anita Diagonal 35 # 71-77  
Patio Portal SITM.

📍 Código Postal 130010.

🕒 Lunes a viernes  
8:00 a.m. a 12:00 p.m. | 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

#### 4. DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

##### 4.1. ENTE GESTOR

##### 4.1.1. GESTIÓN PRESUPUESTAL

##### 4.1.1.1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL ENERO 01 DE 2024 A FEBRERO 15 DE 2025

##### Refrendación del Presupuesto de Transcaribe S.A.

La Gerencia de Transcaribe mediante resolución No. 014 del 25 de enero de 2024 desagregó el Presupuesto de Rentas, Ingresos, Gastos e Inversiones de la entidad para la vigencia fiscal 2024 de conformidad a los montos aprobados por la Junta Directiva mediante acta No. 201 de 09 de febrero 2024 por el valor de CIENTO SESENTA MIL CIENTO VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS CON OCHO CENTAVOS M/CTE. **(\$160.125.972.720,08)**.

Y mediante la Resolución No. 005 del 2025, desagregó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la entidad para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025, por la suma de CIENTO OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE **(\$108.649.587.783,62)**.

##### 4.2. INGRESOS DEL SISTEMA

##### 4.2.1. Ejecución ingresos a diciembre 31 de 2024 (en miles de millones)

En el cuadro No. 1 de ejecución presupuestal de ingresos a diciembre 31 de 2024, se obtuvo un porcentaje del **80,32%**. Al compararse los recaudos frente a lo apropiado, que al revisarlos a nivel de fuente de ingresos se observa lo siguiente:

- La disponibilidad inicial esta recaudada en un 100,00
- Los ingresos corrientes (participación del 4% en la tarifa, Tc-Rol Operador y Recaudador y explotación colateral) se recaudó en un 79.84%.
- Las transferencias que provienen de la Administración Central se presentó recaudo \$98.179 millones de pesos equivalentes a un 76.90% en los que se presenta recaudo en los rubros: (Fondo de Estabilización Tarifaria – FET, Disponibilidad de Flota – Para Operación de Rutas, Acuerdos Conciliatorios y Movilización de Pasajeros).
- En recursos de capital se recaudaron \$712 millones equivalentes a un 16,18% solo por el concepto: de Rendimientos Financieros y otros recursos de Capital

TABLA 12 EJECUCIÓN DE INGRESOS VIGENCIA 2024.

RUBRO	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	% EJECUTADO
INGRESOS TOTALES DE LA VIGENCIA	160.125.972.720,08	35.176.381.473,04	195.302.354.193,12	156.864.570.043,14	80,32
DISPONIBILIDAD INICIAL	12.671.382.868,63	5.834.417.136,70	18.505.800.005,33	18.505.800.005,33	100,00
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>143.051.265.457,48</b>	<b>29.341.964.336,34</b>	<b>172.393.229.793,82</b>	<b>137.646.303.460,80</b>	<b>79,84</b>
Participacion 4% - Tarifa	4.031.725.212,00	,00	4.031.725.212,00	3.357.321.482,50	83,27
Tc-Rol Operador - Vek	22.491.957.624,00	,00	22.491.957.624,00	21.037.873.705,02	93,54
Repago Vefu	5.391.902.381,77	,00	5.391.902.381,77	4.344.066.663,33	80,57
Tc-Rol Recaudador	8.714.216.392,71	,00	8.714.216.392,71	7.537.069.260,67	86,49
<b>SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS</b>	<b>91.000.000,00</b>	<b>,00</b>	<b>91.000.000,00</b>	<b>27.643.105,68</b>	<b>30,38</b>
Venta De Publicidad Y Alquiler De Espacios	91.000.000,00	,00	91.000.000,00	27.643.105,68	30,38
Fondo De Mantenimiento Y Expansion Del SITM	39.000.000,00	341.964.336,34	380.964.336,34	379.876.003,34	99,71
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>102.291.463.847,00</b>	<b>29.000.000.000,00</b>	<b>131.291.463.847,00</b>	<b>100.962.453.240,26</b>	<b>76,90</b>
TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DISTRICTALES	2.000.000,00	,00	2.000.000,00	,00	,00
<b>SUBVENCIONES DISTRITO</b>	<b>102.289.463.847,00</b>	<b>29.000.000.000,00</b>	<b>131.289.463.847,00</b>	<b>100.962.453.240,26</b>	<b>76,90</b>
Aportes Distrito - Convenios	1.615.339.362,00	,00	1.615.339.362,00	,00	,00
Fondo De Estabilización Tarifaria - Fet	77.672.124.485,00	,00	77.672.124.485,00	48.962.492.895,26	63,04
Disponibilidad De Flota - Para Operacion De R	1.000.000,00	25.000.000.000,00	25.001.000.000,00	24.999.960.345,00	100,00
Aportes Distrito - Acuerdos Conciliatorios	23.000.000.000,00	,00	23.000.000.000,00	23.000.000.000,00	100,00
Movilización De Pasajeros	,00	4.000.000.000,00	4.000.000.000,00	4.000.000.000,00	100,00
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>4.403.324.393,97</b>	<b>,00</b>	<b>4.403.324.393,97</b>	<b>712.466.577,01</b>	<b>16,18</b>
Depósitos Cuentas Bancarias	102.602.055,38	,00	102.602.055,38	129.286.171,83	126,01
Depósitos Fiduciarias	208.335.848,59	,00	208.335.848,59	583.180.405,18	279,92
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>4.092.386.490,00</b>	<b>,00</b>	<b>4.092.386.490,00</b>	<b>,00</b>	<b>,00</b>
Fondo De Estabilización Tarifaria - Fet Vigencia	4.092.386.490,00	,00	4.092.386.490,00	,00	,00

#### 4.2.2. Ejecución ingresos a febrero 15 de 2025 (en miles de millones)

En el cuadro No. 2 de ejecución presupuestal de ingresos a febrero 15 de la vigencia 2025, se tiene un porcentaje del 20,00%. Al compararse los recaudos frente a lo apropiado, que al revisarlos a nivel de fuente de ingresos se observa lo siguiente:

- La disponibilidad inicial esta recaudada en un 100,00
- Los ingresos corrientes (participación del 4% en la tarifa, Tc-Rol Operador y Recaudador y explotación colateral) se recaudó en un 11,56%.
- Las transferencias que provienen de la Administración Central se presenta un recaudo de \$7.669 millones de pesos equivalentes a un 13,01% en los que se presenta recaudo en el rubro del (Fondo de Estabilización Tarifaria – FET).
- En recursos de capital a fecha de corte del informe las entidades bancarias no han reportado los extractos bancarios en la entidad, con corte a 31 de enero.

TABLA 13 EJECUCIÓN DE INGRESOS VIGENCIA 2025

Nombre Del Rubro	Presupuesto Inicial	Adiciones	Reducciones	Presupuesto Definitivo	Recaudos Acumulados	Pct. Ejec.
<b>INGRESOS TOTALES DE LA VIGENCIA</b>	<b>108.649.587.783,62</b>	<b>,00</b>	<b>,00</b>	<b>108.649.587.783,62</b>	<b>21.731.252.191,49</b>	<b>20,00</b>
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>10.096.268.474,91</b>	<b>,00</b>	<b>,00</b>	<b>10.096.268.474,91</b>	<b>10.096.268.474,91</b>	<b>100,00</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>93.256.343.476,00</b>	<b>,00</b>	<b>,00</b>	<b>93.256.343.476,00</b>	<b>11.634.983.716,58</b>	<b>12,48</b>
<i>VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</i>	<i>34.295.728.257,00</i>	<i>,00</i>	<i>,00</i>	<i>34.295.728.257,00</i>	<i>3.965.189.116,58</i>	<i>11,56</i>
Participacion 4% - Tarifa	3.757.608.240,00	,00	,00	3.757.608.240,00	281.388.265,75	7,49
Tc-Rol Operador - Vek	19.716.099.847,00	,00	,00	19.716.099.847,00	2.685.206.225,48	13,62
Repago Vefu	4.055.335.207,00	,00	,00	4.055.335.207,00	374.240.962,27	9,23
Tc-Rol Recaudador	6.765.596.831,00	,00	,00	6.765.596.831,00	624.353.663,07	9,23
Fondo De Mantenimiento Y Expansion Del Sitm - Fmes	1.088.332,00	,00	,00	1.088.332,00	,00	,00
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>58.960.615.219,00</b>	<b>,00</b>	<b>,00</b>	<b>58.960.615.219,00</b>	<b>7.669.794.600,00</b>	<b>13,01</b>
<b>SUBVENCIONES DISTRITO</b>	<b>58.960.615.219,00</b>	<b>,00</b>	<b>,00</b>	<b>58.960.615.219,00</b>	<b>7.669.794.600,00</b>	<b>13,01</b>
Fondo De Estabilización Tarifaria - Fet	36.823.479.073,00	,00	,00	36.823.479.073,00	7.669.794.600,00	20,83
Aportes Distrito - Acuerdos Conciliatorios	16.137.136.140,00	,00	,00	16.137.136.140,00	,00	,00
Subvenciones A Empresas De Transporte Masivo	6.000.000.006,00	,00	,00	6.000.000.006,00	,00	,00
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>5.296.975.832,71</b>	<b>,00</b>	<b>,00</b>	<b>5.296.975.832,71</b>	<b>,00</b>	<b>,00</b>
Depósitos Cuentas Bancarias	128.000.000,00	,00	,00	128.000.000,00	,00	,00
Depósitos Fiduciarias	400.703.384,00	,00	,00	400.703.384,00	,00	,00
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>4.768.272.448,71</b>	<b>,00</b>	<b>,00</b>	<b>4.768.272.448,71</b>	<b>,00</b>	<b>,00</b>
CxC Fet Vigencias Anteriores	4.768.272.448,71	,00	,00	4.768.272.448,71	,00	,00

### 4.3. GASTOS DEL SISTEMA

#### 4.3.1. Ejecución Gastos a diciembre 31 de 2024 (en miles de millones)

En el cuadro No. 3 de ejecución presupuestal de gastos diciembre 31 de 2024, se obtuvo un porcentaje del **79,68%**. Al compararse los compromisos frente a lo apropiado, que se componen en cuatro grandes cuentas o tipos de agrupadores de gastos que son:

Ejecución de Funcionamiento por cuenta: se ha comprometido en un porcentaje total de 87,24%. Los compromisos del Ente gestor e incluye el personal de planta y contratado por valor de \$41.204.389.703,60.

- Servicio de la Deuda pública se comprometieron para el pago de la vigencia actual para Intereses y capital por valor de \$ 8.354.401.556,00 se ejecutó en un 83,97%.
- Inversión son las transferencias complementarias de los pagos a los agentes del sistema que corresponden al diferencial tarifario resultante entre los egresos totales del sistema (tarifa técnica) y los ingresos por recaudar de tarifa a los usuarios del sistema (tarifa usuaria); por valor de \$48.365.367.948,23 equivalente a un 69,19%
- Gastos de Operación Comercial Corresponde a las erogaciones en que incurre la Empresas para la adquisición de bienes cuyo servicio se destina a comercializarse, o por la compra de insumos para prestar el servicio ofrecido, ejecutado en un 84,55%,

TABLA 14 EJECUCIÓN DE GASTOS VIGENCIA 2024

NOMBRE DEL RUBRO	APROPIACION INICIAL	ADICIONES	APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	% EJEC.	OBLIGACIONES	PAGOS
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	160.125.972.720,08	35.176.381.473,00	195.302.354.193,12	155.624.279.743,19	79,68	148.372.691.940,46	142.880.667.914,64
FUNCIONAMIENTO	44.374.577.267,78	3.534.417.136,70	47.900.075.354,48	41.790.367.360,79	87,24	40.583.573.379,30	38.912.733.694,62
GASTOS DE PERSONAL	5.199.986.853,32	,00	5.370.986.853,32	4.700.734.488,97	87,52	4.688.017.606,50	4.144.733.111,50
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	15.368.537.472,46	2.854.417.136,70	18.051.954.609,16	13.423.595.584,82	74,36	12.229.518.485,80	11.101.963.296,12
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	23.091.000.000,00	300.000.000,00	23.391.000.000,00	23.085.245.817,00	98,69	23.085.245.817,00	23.085.245.817,00
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES	446.000.001,00	380.000.000,00	817.080.951,00	580.791.470,00	71,08	580.791.470,00	580.791.470,00
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	8.948.885.456,95	1.000.000.000,00	9.948.885.456,95	8.354.401.506,00	83,97	8.354.401.506,00	8.354.401.506,00
PAGO DE CAPITAL	1.435.058.776,00	100.000.000,00	1.535.058.776,00	1.442.465.462,00	93,97	1.442.465.462,00	1.442.465.462,00
PAGO DE INTERESES	7.513.826.680,95	900.000.000,00	8.413.826.680,95	6.911.936.044,00	82,15	6.911.936.044,00	6.911.936.044,00
INVERSIÓN	69.904.912.039,00	,00	69.904.912.039,00	48.365.367.948,23	69,19	48.365.367.948,23	48.365.367.948,23
Fondo De Estabilización Tarifaria Fet	69.904.912.036,00	,00	69.904.912.036,00	48.365.367.948,23	69,19	48.365.367.948,23	48.365.367.948,23
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	36.897.597.956,35	30.641.964.336,30	67.548.481.342,69	57.114.142.928,17	84,55	51.069.349.106,93	47.248.164.765,79
TERPEL	3.281.657.507,00	2.332.920.835,00	5.664.578.342,00	5.644.378.584,75	99,64	5.561.684.407,78	4.965.223.785,85
SEGUROS DEL ESTADO	1.107.449.816,26	1.088.696.390,00	2.196.146.206,26	1.902.284.400,36	86,62	1.842.698.273,89	1.842.698.273,89
FIDUPREVISORA	54.103.000,00	,00	68.502.050,00	68.280.262,00	99,68	68.280.262,00	58.951.212,00
A4 ASOCIADOS S.A.S	681.802.562,00	,00	681.802.562,00	124.950.000,00	18,33	107.100.000,00	89.250.000,00
UT. MOVILIZAMOS	5.641.276.950,00	19.729.670.685,30	24.965.467.635,34	17.766.279.424,52	71,16	17.220.847.580,52	16.160.847.580,52
CCSI	6.628.133.954,00	5.443.481.989,00	12.421.615.943,00	12.390.867.350,00	99,75	10.927.567.643,52	9.883.490.743,23
SONDA	8.554.000.000,00	1.300.000.000,00	9.854.000.000,00	8.269.402.442,00	83,92	5.245.427.032,78	4.151.959.263,86
Servicios De Inspección Técnica De Vehiculos	,00	747.194.437,00	747.194.437,00	,00	,00	,00	,00
DESINTEGRACIÓN DE FLOTA	1.000.000,00	,00	1.000.000,00	,00	,00	,00	,00
CUENTAS POR PAGAR - GASTOS DE OPERACIÓN	10.948.174.167,09	,00	10.948.174.167,09	10.947.700.464,54	100,00	10.095.743.906,44	10.095.743.906,44

En el cuadro No. 4 de ejecución presupuestal de gastos febrero 15 de 2024, se tiene un porcentaje del 30,16%. Al compararse los compromisos frente a lo apropiado, que se componen en cuatro grandes cuentas o tipos de agrupadores de gastos que son:

- Ejecución de Funcionamiento por cuenta: se ha comprometido en un porcentaje total de 22,30%. El compromiso de los gastos de personal y la adquisición de servicios por valor de \$6.766.658.709,
- Servicio de la Deuda pública se comprometieron para el pago de la vigencia actual para Intereses y capital por valor de \$930.899.302, se ejecutó en un 12.74%.
- Inversión son las transferencias complementarias de los pagos a los agentes del sistema que corresponden al diferencial tarifario resultante entre los egresos totales del sistema (tarifa técnica) y los ingresos por recaudar de tarifa a los usuarios del sistema (tarifa usuaria); por valor de \$6.902.815.140,00 equivalente a un 20.83%
- Gastos de Operación Comercial Corresponde a las erogaciones en que incurre la Empresas para la adquisición de bienes cuyo servicio se destina a comercializarse, o por la compra de insumos para prestar el servicio ofrecido, ejecutado en un 47.99%.

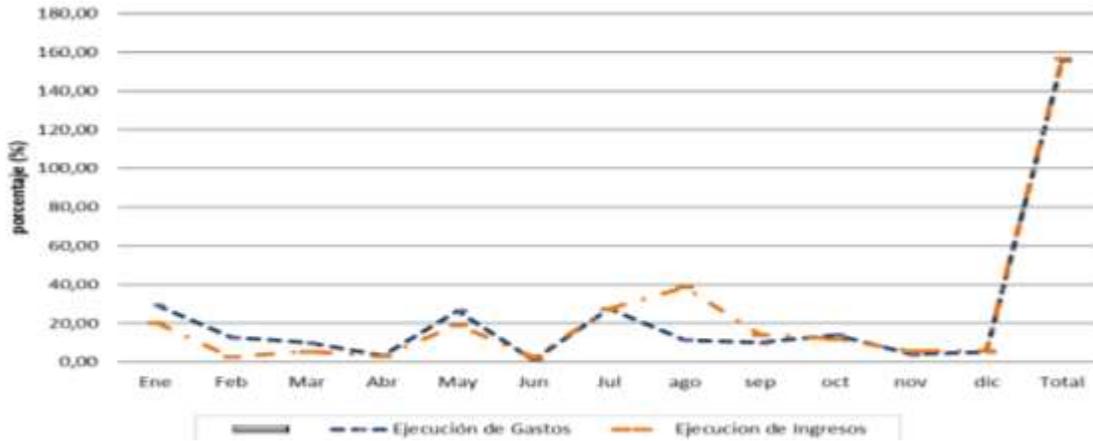
TABLA 15 EJECUCIÓN DE GASTOS VIGENCIA 2025

DESCRIPCIÓN	APROPIACION INICIAL	APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	% EJEC	OBLIGACIONES	PAGOS
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>108.649.587.783,62</b>	<b>108.649.587.783,62</b>	<b>32.766.484.061,87</b>	<b>30,16</b>	<b>17.442.185.655,30</b>	<b>11.413.916.103,00</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>30.350.339.806,57</b>	<b>30.350.339.806,57</b>	<b>6.766.658.709,00</b>	<b>22,30</b>	<b>3.023.890.775,01</b>	<b>1.682.822.271,01</b>
GASTOS DE PERSONAL	5.151.016.002,34	5.151.016.002,34	640.396.289,00	12,43	640.396.289,00	337.193.752,00
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	8.278.999.578,17	8.278.999.578,17	6.126.262.420,00	74,00	2.383.494.486,01	1.345.628.519,01
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.139.136.140,00	16.139.136.140,00	,00	,00	,00	,00
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTEF	681.188.086,06	681.188.086,06	,00	,00	,00	,00
<b>SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>7.304.298.329,50</b>	<b>7.304.298.329,50</b>	<b>930.899.602,00</b>	<b>12,74</b>	<b>930.899.602,00</b>	<b>930.899.602,00</b>
PRINCIPAL	3.242.552.268,25	3.242.552.268,25	119.504.898,00	3,69	119.504.898,00	119.504.898,00
Institutos De Desarrollo Departamental Y/O Municipal	1.281.909.611,25	1.281.909.611,25	119.504.898,00	9,32	119.504.898,00	119.504.898,00
Proveedores	1.960.642.657,00	1.960.642.657,00	,00	,00	,00	,00
INTERESES	4.061.746.061,25	4.061.746.061,25	811.394.704,00	19,98	811.394.704,00	811.394.704,00
Institutos De Desarrollo Departamental Y/O Municipal	1.017.792.059,25	1.017.792.059,25	87.965.595,00	8,64	87.965.595,00	87.965.595,00
Otras Entidades No Financieras - Vigencia Actual	3.043.954.002,00	3.043.954.002,00	723.429.109,00	23,77	723.429.109,00	723.429.109,00
<b>INVERSIÓN</b>	<b>33.141.131.167,70</b>	<b>33.141.131.167,70</b>	<b>6.902.815.140,00</b>	<b>20,83</b>	<b>6.902.815.140,00</b>	<b>6.902.815.140,00</b>
Fondo De Estabilización Tarifaria Fet - Vigencia Actual	33.141.131.165,70	33.141.131.165,70	6.902.815.140,00	20,83	6.902.815.140,00	6.902.815.140,00
<b>GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL</b>	<b>37.853.818.479,85</b>	<b>37.853.818.479,85</b>	<b>18.166.110.610,87</b>	<b>47,99</b>	<b>6.584.580.138,29</b>	<b>1.897.379.089,99</b>
TERPEL	4.055.335.207,00	4.055.335.207,00	1.316.955.676,06	32,47	669.409.078,04	,00
SEGUROS DEL ESTADO	1.842.000.000,00	1.842.000.000,00	325.015.235,28	17,64	325.015.235,28	46.477.178,65
FIDUPREVISORA S.A	66.467.700,00	66.467.700,00	66.467.700,00	100,00	5.551.650,00	,00
M ASOCIADOS S.A.S	160.650.000,00	160.650.000,00	159.140.000,00	99,06	,00	,00
UT. MOVILIZAMOS	7.079.635.569,04	7.079.635.569,04	3.033.018.827,00	42,84	685.802.725,00	,00
Desarrollo Y Gastion De La Seguridad Ciudadana En El S	4.000.000.000,00	4.000.000.000,00	1.450.443.698,21	36,26	,00	,00
C.C.S.I	8.500.000.000,00	8.500.000.000,00	1.809.091.311,94	21,28	,00	,00
SONDA	2.283.751.837,43	2.283.751.837,43	140.000.000,00	6,13	1.228.448,00	,00
CxP - GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	9.865.978.162,38	9.865.978.162,38	9.865.978.162,38	100,00	4.897.573.001,97	1.850.901.911,34
Cuentas Por Pagar - Gastos De Operacion Comercial	9.865.978.162,38	9.865.978.162,38	9.865.978.162,38	100,00	4.897.573.001,97	1.850.901.911,34

#### 4.3.2. Análisis Ejecución Presupuestal de Gastos – enero 01 a diciembre 31 Vigencia 2024

Frente al total *apropiado* se comprometió 79,68% (\$155,624 millones); se obligó 75,97% (\$148,372 millones) y se pagó 73,16% (\$142,880 millones). Respecto al total *comprometido* se obligó 95,34% y pagó 91,81%; y del total *obligado* se pagó 96,30%.

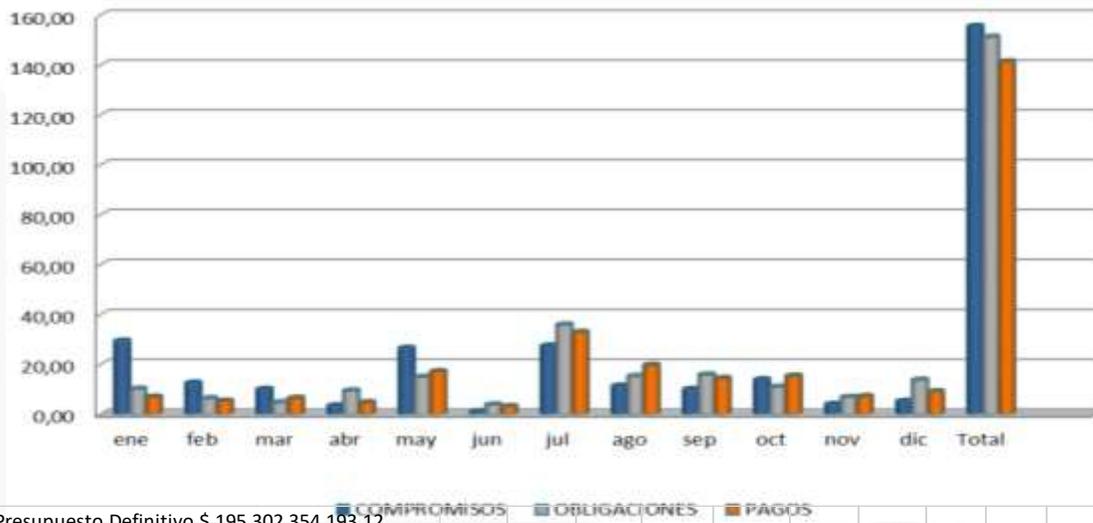
GRÁFICO 22 EJECUCIÓN DE INGRESOS VS EJECUCIÓN DE GASTOS VIGENCIA 2024



Presupuesto Definitivo \$ 195.302.354.193,12

Tipo	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
COMPROMISOS	29,44	12,64	10,11	3,47	26,57	1,11	27,47	11,43	10,06	13,94	4,08	5,30	155,62
PAGOS	6,99	5,69	6,64	4,87	18,20	3,16	32,82	19,72	14,50	15,43	7,21	9,14	142,88
OBLIGACIONES	10,11	6,25	4,77	9,49	12,97	3,78	35,21	15,28	15,89	11,01	6,86	13,76	148,31

GRAFICO 23 VELOCIDAD EN LA EJECUCIÓN DEL GASTO VIGENCIA 2024



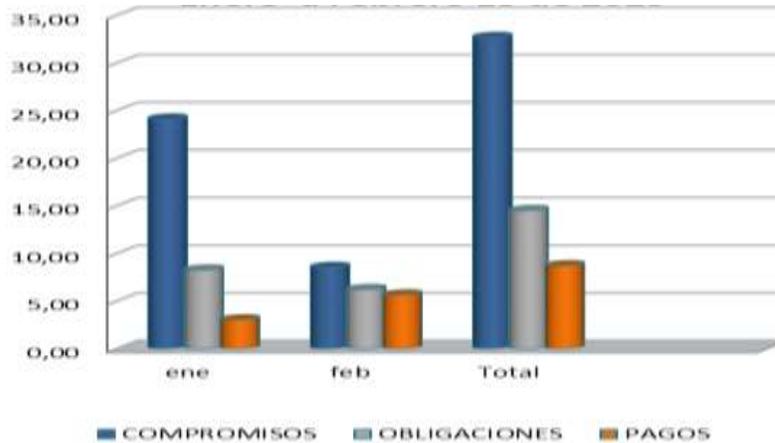
Presupuesto Definitivo \$ 195.302.354.193,12

Tipo	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
COMPROMISOS	29,44	12,64	10,11	3,47	26,57	1,11	27,47	11,43	10,06	13,94	4,08	5,30	155,62
PAGOS	6,99	5,35	6,51	4,77	17,20	3,17	32,92	19,72	14,49	15,41	7,21	9,14	141,41
OBLIGACIONES	10,22	6,35	4,76	9,50	14,97	3,86	35,91	15,28	15,89	11,01	6,86	13,76	151,30

#### 4.3.3. Análisis Ejecución Presupuestal de Gastos – 15 febrero Vigencia 2025

De acuerdo con lo apropiado se comprometió 30,16% (\$32,766 millones); se obligó 16,05% (\$17,142 millones) y se pagó 10,51% (\$11,413 millones). Respecto al total comprometido se obligó 53,23% y pagó 34,82%; y del total obligado se pagó 65,44%.

GRAFICO 24 VELOCIDAD EN LA EJECUCIÓN DEL GASTO



Presupuesto Definitivo \$ 108.649.587.783,62			
Tipo	ene	feb	Total
COMPROMISOS	24,15	8,57	32,72
PAGOS	3,07	5,69	8,76
OBLIGACIONES	8,30	6,25	14,55

#### 4.4. APORTES DISTRITALES.

Para la vigencia fiscal 2024 el Distrito de Cartagena apropió para Transcaribe Rol Operador la suma de **\$57.101.875. 202.00** pesos, los cuales fueron asignados en su totalidad al Proyecto de Inversión radicado por la entidad ante la Secretaría de Planeación Distrital - Fondo de Estabilización Tarifaria – FET, más una incorporación de recursos aprobados por el Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T y C a través del Acuerdo No. 138 del 08 de marzo de 2024, por valor de CUARENTA Y TRES MIL MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONESTRECIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA DE PESOS CON VEINTE Y SEIS CENTAVOS M/CTE \$ **43.684.332.990.26**, así:

TABLA 16 INGRESOS POR INCORPORACIÓN

<i>Consejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.</i>					
ACUERDO DE PRESUPUESTO N°134 - PREDIS DE 12-12-20254 + ACUERDO DE INCORPORACION N° 138					
NOMBRE DEL RUBRO	RB ICLD	50% ICLD SOBRETASA GASOLINA	65% ZONA CON RESTRICCIÓN VEHICULAR	ACUERDO DE INCORPORACION N° 138	TOTAL APROPIACIÓN
TRANSPORTE PARA TODOS - TRANSCRIBE S.A.	30.227.992.895,00	26.776.382.306,00	97.500.000,00	25.000.000.000,00	
		3.684.332.990,26	6.597.645,00	4.000.000.000,00	
				11.000.000.000,00	
	<b>30.227.992.895,00</b>	<b>30.460.715.296,26</b>	<b>104.097.645,00</b>	<b>40.000.000.000,00</b>	<b>100.792.805.836,26</b>

Fuente: Presupuesto Ingreso -Alcaldía Distrital Vigencia 2024 (Pagina 4y5), y Acuerdo N° 138 del Concejo Distrital De Cartagena

Para la vigencia fiscal 2025 el Distrito de Cartagena apropió para Transcaribe Rol Operador la suma de **\$58.960.615.219.00** pesos los cuales fueron asignados en su totalidad al Proyecto de Inversión Fortalecimiento del Servicio del Sistema Integrado de Transporte Masivo- TransCaribe S. A.

#### 4.5. GESTION CONTABLE

##### 4.5.1. Estado de la Situación Financiera.

La información contable de Transcaribe S.A. se prepara y presentan bajo el Manual de Políticas Contables de Transcaribe S.A., en concordancia con el nuevo marco

normativo de la información contable pública – Convergencia (NIIF-NICSP), para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, No Captan Ni Administran Ahorros del Público, resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación, resolución 466 de 2016, resolución 607 de 2017, resoluciones 418 y 442 de 2023, y demás normas que la reglamentan, modifican, adicionan; y en lo específico el Manual Financiero Para Entes Gestores, expedido por la Unidad de Movilidad Urbana – UMUS del Mintransporte.

De acuerdo con la resolución de la CGN 356, de diciembre de 2022, los Estado de Situación Financiera intermedios, deben presentarse comparativamente con el Estado de Situación Financiera a diciembre del año inmediatamente anterior. Y el Estado de Resultado Integral, debe presentarse comparativamente con el estado de Resultado Integral del mismo periodo del año inmediatamente anterior.

(Cifras en Millones)

CONCEPTOS	Diciembre 2024	Diciembre 2023	V/ción Absol.	V/ción Relativa
<b>ACTIVO</b>				
Activo Corriente	20.484	27.031	-6.546	-24,20%
Activos No Corrientes	95.501	98.740	-3.239	-3,30%
<b>Total Activo</b>	<b>115.985</b>	<b>125.771</b>	<b>-9.785</b>	<b>-7,80%</b>
<b>PASIVO</b>				
Pasivo Corriente	33.972	32.046	1.925	6,00%
Pasivo No Corriente	67.900	74.044	-6.143	-8,30%
<b>Total Pasivo</b>	<b>101.872</b>	<b>106.090</b>	<b>-4.218</b>	<b>-4,00%</b>
<b>Total Patrimonio</b>	<b>14.113</b>	<b>19.681</b>	<b>-5.567</b>	<b>-28,30%</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>115.985</b>	<b>125.771</b>	<b>-9.785</b>	<b>-7,80%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>				
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	1.117.639	1.117.639	0	0,00%
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>				
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	1.135.574	1.259.201	-123.627	-9,80%

TABLA 17 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A diciembre de 31 de 2024 y 31 de diciembre de 2023 la información contable es la siguiente:

**El Activo** a diciembre 31 de 2024 asciende a \$115.985, representado principalmente en el grupo de 16- Propiedad, Planta y Equipos, por un monto de \$61.788- (53,3%), dentro de este grupo, el Equipo de Transporte que suma \$58.777- (50,7%); y la cuenta 1926- Derechos en Fideicomisos \$37.199- (32,1%), que representa, básicamente, el monto por devolver el Patrimonio Autónomo a Transcaribe S.A. de los aportes al Fondo de Unificado de Desintegración y Operadores -FUDO (VEFU).

El Activo se disminuye con relación a diciembre del año 2023 en \$9.785- (7,8%), la variación se refleja básicamente en la cuenta 11- Efectivo, que disminuyó en \$15.009- (96,9,3%), debido principalmente a que a dic-2023, en la cuenta del FET, existía un saldo de \$9.201 millones, los cuales fueron trasladados en los primeros meses del año 2024 al Patrimonio autónomo que maneja el Fondo de Estabilización Tarifaria - FET.

**El Pasivo** a diciembre 31 de 2024 asciende a \$101.872, representado principalmente en las Obligaciones Financieras (Préstamos) que a 31 de diciembre suman \$78.830- (77,4%), cuyo objeto fue la adquisición del Equipo de Transporte, de los cuales \$70.110 es capital y \$8.720 intereses.

El pasivo disminuye en relación con el saldo a diciembre del año 2023 en \$4.218- (4,0%), la variación se refleja, principalmente en las Obligaciones Financieras, que Disminuyen en \$3.348- (4,1%), debido a los pagos tanto de intereses como los abonos a capital.

**El Patrimonio** a diciembre 31 de 2024 es de \$14.113, disminuye con relación al saldo a diciembre de 2023 en \$5.567- (28,3%), la variación se presenta, básicamente en la cuenta de Resultados del Ejercicio, que representa una pérdida en el periodo de \$8.126 millones.

#### **4.5.2. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y DEUDORAS POR CONTRA (Millones)**

El saldo de este grupo de cuentas a agosto 31 de 2024, es de \$1.117.639, el saldo permanece igual al de diciembre del año 2023, puesto que, en este grupo de cuentas está registrado la inversión en la infraestructura del SITM –Transcaribe, y el presupuesto de los recursos de cofinanciación del mismo; y la inversión en la construcción de la infraestructura del SITM – Transcaribe terminó desde 2021.

#### **4.5.3. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS Y ACREEDORAS POR CONTRA (Cifras en Millones)**

El saldo de este grupo de cuentas a diciembre 31 de 2024, asciende a \$1.135.574, disminuye en relación al saldo a diciembre del año 2023 en \$123.627- (9,8%), la variación se refleja básicamente en la cuenta de: 9120- Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, que varía en \$124.559- (68,3%), debido principalmente a ajustes en el cálculo (índice) de la actualización del monto de las reclamaciones.

En este grupo de cuentas, además de estar registrado el monto de las pretensiones de demandas y litigios en contra de Transcaribe S.A., también se registra los aportes recibidos por Transcaribe S.A. para la inversión en la infraestructura del proyecto SITM Transcaribe y el saldo de los contratos en ejecución.

##### **4.5.3.1. Estado de Resultados.**

**Los Ingresos:** durante el periodo enero a diciembre del año 2024 ascienden a \$63.304, aumentaron en relación al mismo periodo del año 2023 en \$695- (1,1%); la variación se refleja, principalmente en los ingresos operacionales, que se incrementan en \$16.926- (79,3%); debido al incremento en los ingresos generados en el rol Operador en \$8.539- (49,5%), debido a que, en el año 2024 se implementó un plan, agresivo, de mantenimiento y reparación del equipo de transporte, poniendo en operación la gran mayoría de los buses que en el año 2023 estuvieron inmovilizado por mal estado. Además, incluye un incremento de los ingresos en el rol Recaudador, por un monto de \$7.960- (100,0% pues, Transcaribe S.A. inició la prestación de este servicio en diciembre de 2023.

TABLA 18 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

De enero 01 a diciembre 31 de 2024 y enero 01 a diciembre 31 de 2023

(Cifras en Millón)

CONCEPTO	dic-24	dic-23	V/ción Absoluta	V/ción Relativa
<b>INGRESOS</b>				
Ingresos Operacionales	38.273	21.347	16.926	79,30%
Ingresos No operacionales	25.031	41.262	-16.231	-39,30%
<b>Total Ingresos</b>	<b>63.304</b>	<b>62.609</b>	<b>695</b>	<b>1,10%</b>
Costo de Operación	42.508	23.558	18.949	80,40%
<b>GASTOS</b>				
Gastos de Administración	8.443	6.963	1.480	21,30%
Gastos de Operación	8.877	6.616	2.261	34,20%
Deterioro, Deprec., Amortiz. Provisión	428	1.267	-839	-66,20%
Otros Gastos -Gastos Financieros	11.174	10.599	575	5,40%
<b>Total Gastos</b>	<b>28.922</b>	<b>25.445</b>	<b>3.477</b>	<b>13,70%</b>
<b>Total Costos y Gastos</b>	<b>71.430</b>	<b>49.003</b>	<b>22.426</b>	<b>45,80%</b>
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>-8.126</b>	<b>13.605</b>	<b>-21.731</b>	<b>-159,70%</b>

**Los Gastos:** incurridos por Transcaribe S.A. en el año 2024, suman un monto de \$28.922, se incrementan con relación al mismo periodo del año 2023 en \$3.477- (13,7%); el mayor incremento se observa en los gastos de Operación, que se incrementan en \$2.261- (34,2%), debido principalmente en una mayor cobertura en la prestación de servicios: de Vigilancia y Seguridad, Mantenimiento, Honorarios y Servicios. Además, en el año 2024, Transcaribe S.A. presta el servicio de Recaudo, Control y Gestión de Flota.

Los **Gastos de Administración** en año 2024, suman \$8.443, se incrementan en relación al año 2023 en \$1.480- (21,3%), las principales variaciones se presentan en los gastos de Sueldos y Salarios (5101), que aumentan en \$448- (19,8%), debido principalmente a que, en el periodo del 2024 se proveen dos cargos, Gerente y Secretario General, los cuales estaban vacantes, uno hasta junio 2023 y el otro todo el año de 2023. los Gastos Generales (5111), que se incrementan en \$546- (19,8%), debido básicamente a una mayor cobertura de los servicios.

**Otros Gastos – Financieros:** Estos gastos a diciembre de 2024 suman \$11.174, se incrementan con relación al año 2023, en \$575- (5,4%), debido principalmente, al valor de la comisión (\$600) de la restructuración de la obligación financiera.

**Los Costos de Operación:** en el periodo enero a diciembre de 2024 suman \$42.508, se incrementan en relación al mismo periodo del año 2023 en \$18.949- (80,4%). Los mayores incrementos, se observan en el costo de Mantenimiento y Reparaciones, que aumentan en \$5.313 – (85,9%), pues, en el año 2024 se ha adelantado en un plan de choque en el mantenimiento y reparación de la flota; y los costos del servicio de Recaudo, por las razones expuestas en los ingresos. Los costos a diciembre de 2024 y 2023 son como sigue:

TABLA 19 COSTOS DE OPERACIÓN

(Cifras en Millones)

6345	COSTOS DE OPERACIÓN	A Diciembre-2024	A Diciembre-2023	V/ción
63450201	Servicio de Operación	10.552	8.678	1.875
63450202	Combustible	5.688	3.570	2.119
63450203	Mantenimientos y Reparaciones	11.501	6.187	5.313
63450205	Depreciación	4.268	2.874	1.394
63450208	Seguros en General	1.896	1.994	-98
63450215	Servicio de recaudo y G. de flota	8.602	255	8.347
<b>Total Costo de Operación</b>		<b>42.508</b>	<b>23.558</b>	<b>18.949</b>

El resultado del ejercicio del año 2024, es una pérdida de \$8.126, debido principalmente, al incremento de los Costos de Operación (80,4%) en el año 2024; el incremento de los costos en relación con el incremento de los Ingresos de operación (41,7%), aquellos fueron mayores. Y la disminución en los ingresos por transferencias (Subvenciones

#### Aportes por Fuentes de Financiación

Transcaribe S.A. como ente gestor, celebró un convenio de cofinanciación con la Nación y el Distrito de Cartagena para la financiación de la infraestructura del Proyecto SITM – Transcaribe. Durante la ejecución del proyecto, recibió aportes por un monto de \$844.551 millones, incluido el valor de los créditos sindicado; de este monto se restituyeron (no se utilizaron) \$109 millones; así:

Concepto	Aportes Según Convenio de Cofinanciación		Crédito Sindicado	Otros Aportes Ente Gestor	Total Aportes
	Nación	Distrito			
Aportes Recibidos	\$378.285	\$236.868	\$130.150	\$99.248	\$844.551
Restitución	\$21	\$18	0	\$70	\$109
<b>Monto Utilizado</b>	<b>\$378.264</b>	<b>\$236.850</b>	<b>\$130.150</b>	<b>\$99.178</b>	<b>\$844.442</b>

\*Los aportes recibidos por concepto de Crédito Sindicado (\$130.150), fueron financiados (pagados) con aportes de la Nación y Aportes del Distrito. Es decir que el total de aportes de fuentes principales es \$714.292.

- El monto de la inversión acumulada en los diferentes subcomponentes del proyecto es de \$730.390 millones y por fuentes, así:

FUENTE	NACIÓN	DISTRITO	ENTE GESTOR	TOTAL
<b>TOTAL</b>	<b>\$378.264</b>	<b>\$236.850</b>	<b>\$115.276</b>	<b>\$730.390</b>

La inversión por componentes es como sigue:

TABLA 20 INVERSIÓN POR COMPONENTES

Cod.	Cuentas	Marzo-2024	Dic-2023	V/ción
835511002001	Constr. de Troncales, Pretroncales	138.351	138.351	0
835511002002	Carriles de Tráfico Mixto	69.212	69.212	0

<b>835511002003</b>	Constr. e instalación de estaciones	89.258	89.258	0
<b>835511002004</b>	Pavimento de Vías Alimentadoras	64	64	0
<b>835511002005</b>	Adquisición de Predios	103.242	103.242	0
<b>835511002006</b>	Redes de Servicio Público	67.008	67.008	0
<b>835511002007</b>	Espacio Público	30.996	30.996	0
<b>835511002008</b>	Intersec. Vehiculares y Peatonales	35.064	35.064	0
<b>835511002009</b>	Parqueaderos intermedios	1.559	1.559	0
<b>835511002010</b>	Plan de Manejo de Tráfico y S.	13.928	13.928	0
<b>835511002011</b>	Interventoría de Obra	32.430	32.430	0
<b>835511002012</b>	Estudios Consult. Operac. Técnicos	10.577	10.577	0
<b>835511005022</b>	Mitigación, Relocaliz. Y Compensa. a la Pobl. afectada	12.602	12.602	0
<b>835511006015</b>	Viabilización Ambiental	19.505	19.505	0
<b>835511009129</b>	Servicio a la deuda interna	19.195	19.195	0
<b>835511009130</b>	Otros subcomponentes adicionales	49.038	49.038	0
<b>835511009233</b>	Transporte Publico	38.361	38.361	0
<b>Total</b>		<b>730.390</b>	<b>730.390</b>	<b>0</b>

A la fecha se han presentado todas las obligaciones tributarias y fiscales, a los diferentes entes de control y vigilancia.

#### 4.6. ROL OPERADOR

##### 4.6.1. Comportamiento de pagos del SITM:

En el periodo comprendido entre el 1 de enero a 31 de diciembre de 2024 los Egresos Teóricos sumaron \$163.933.034.042. Los Ingresos por concepto de Tarifa desde la Semana 1 a la Semana 53 (31 de diciembre) se le han cancelado a todos los Agentes del Sistema la suma de \$91.534.767.042; presentándose una diferencia de \$72.398.267.042.

Los ingresos por concepto de FET hasta la semana 37 parcial (15 de septiembre) cancelados a los Agentes ascienden a \$48.103.768.863 y del Fondo de Contingencia les pagamos la suma de \$1.850.216.490; llegando a un Déficit hasta la semana 53 por concepto de FET de \$22.444.281.690.

TABLA 21 INGRESOS Y PAGOS A AGENTES DEL SITM

AGENTES	Egresos Teóricos	Pagos con Tarifa	Diferencia	FET pagado	Fondo de Contingencia Pagado	Saldos de FET por cubrir
FIDUCIA GENERAL DEL SISTEMA	\$1.205.459.283	\$672.699.990	\$532.759.293	\$354.253.816	\$13.735.571	\$164.769.906
TRANSCARIBE S.A. ROL RECAUDADOR	\$8.124.015.687	\$4.560.526.533	\$3.563.489.154	\$2.367.405.348	\$83.527.989	\$1.112.555.817
TRANSCARIBE S.A. GESTOR	\$3.661.390.680	\$2.055.371.381	\$1.606.019.299	\$1.061.293.380	\$37.645.003	\$507.080.915
SOTRAMAC S.A.S	\$46.092.079.927	\$25.687.934.705	\$20.404.145.222	\$14.099.901.057	\$544.957.627	\$5.759.286.538
TRANSCARIBE S.A. OPERADOR	\$25.900.226.606	\$14.423.094.104	\$11.477.132.502	\$6.883.287.444	\$298.187.210	\$4.295.657.848
TRANSAMBIENTAL S.A.S.	\$63.032.576.109	\$35.199.755.768	\$27.832.820.341	\$18.702.137.165	\$708.507.712	\$8.422.175.464
FUDO	\$15.917.285.750	\$8.935.384.518	\$6.981.901.231	\$4.635.490.652	\$163.655.378	\$2.182.755.201
<b>TOTAL</b>	<b>\$163.933.034.042</b>	<b>\$91.534.767.000</b>	<b>\$72.398.267.042</b>	<b>\$48.103.768.863</b>	<b>\$1.850.216.490</b>	<b>\$22.444.281.690</b>

TABLA 22 COMPORTAMIENTOS DEL PAGOS DEL SITM

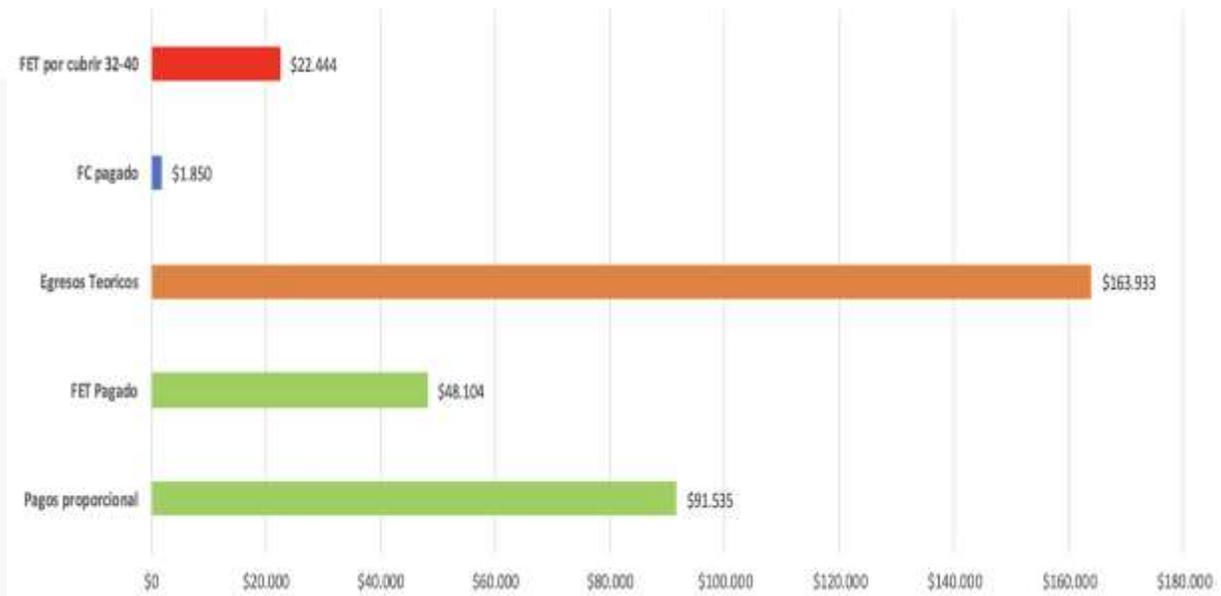
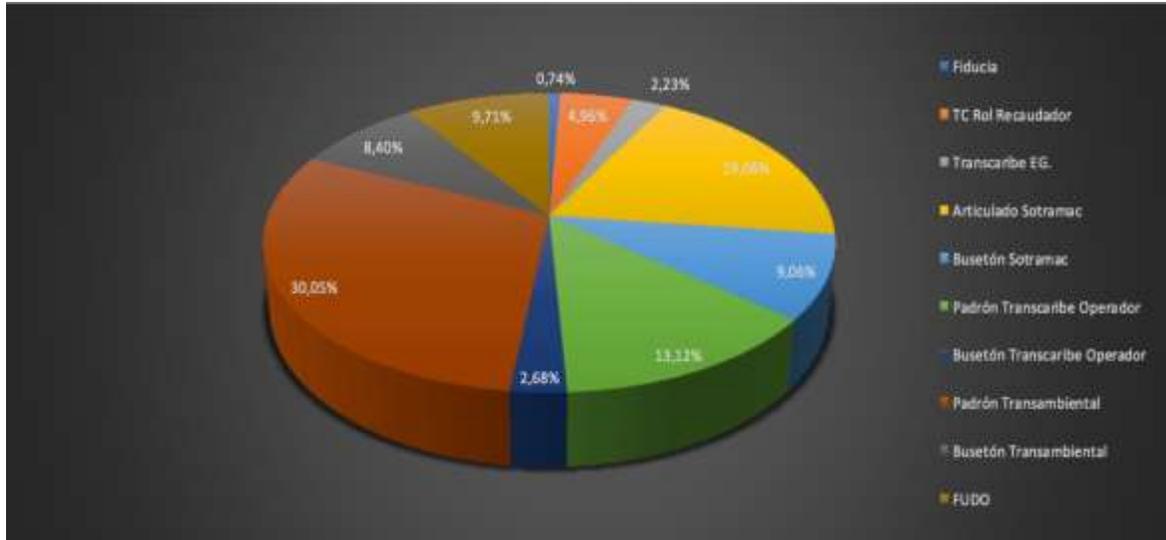


GRAFICO 25 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA TARIFA:



En el periodo comprendido entre el 1 de enero al 16 de febrero de 2025 (Hasta la Semana 7) los Egresos Teóricos sumaron \$163.933.034.042. Los Ingresos por concepto de Tarifa desde la Semana 1 a la Semana 53 (31 de diciembre) se le han cancelado a todos los Agentes del Sistema la suma de \$91.534.767.042; presentándose una diferencia de \$72.398.267.042.

Tabla 23 Ingresos y Pagos a Agentes del SITM (Semana 1 a 7 de 2025)

AGENTES	Egresos Teóricos	Pagos con tarifa	Diferencia	FET pagado	Fondo de Contingencia Pagado	Saldos a cubrir por FET
FIDUCIA GENERAL DEL SISTEMA	\$164.277.661	\$82.160.639	\$82.117.022	\$50.312.709		\$31.804.313
TRANSCARIBE S.A. ROL RECAUDADOR	\$1.037.241.448	\$520.914.010	\$516.327.437	\$324.110.623		\$192.216.815
TRANSCARIBE S.A. GESTOR	\$444.357.480	\$223.161.191	\$221.196.289	\$146.072.541		\$75.123.748
SOTRAMAC S.A.S	\$5.334.028.487	\$2.666.154.681	\$2.667.873.806	\$1.624.103.715		\$1.043.770.091
TRANSCARIBE S.A. OPERADOR	\$4.469.427.753	\$2.235.307.827	\$2.234.119.926	\$1.378.991.660		\$855.128.266
TRANSAMBIENTAL S.A.S.	\$8.721.967.260	\$4.360.629.542	\$4.361.337.718	\$2.654.197.865		\$1.707.139.853
FUDO	\$2.032.231.905	\$1.020.609.110	\$1.011.622.795	\$635.026.026		\$376.596.768
<b>TOTAL</b>	<b>\$22.203.531.993</b>	<b>\$11.108.937.000</b>	<b>\$11.094.594.993</b>	<b>\$6.812.815.140</b>	<b>\$0</b>	<b>\$4.281.779.853</b>

#### 4.6.2. Ingresos por Fondo de Estabilización Tarifaria-FET

El FET estimado en el Estudio Técnico de Tarifa Usuario para la vigencia 2024 fue de \$72.790.920.103; el Distrito de Cartagena de Indias presupuesto la suma de \$48.792.805.837, de los cuales recibimos la suma de \$43.768.928.031, faltando por desembolsar la suma de \$259.111.306 del rubro de Sobretasa a la gasolina

#### 4.6.3. Deuda Pública.

concepto de la adquisición de 69 vehículos tipo padrón cancelamos la suma de \$11.497.965.060 en la vigencia 2024, distribuido como se puede apreciar en el Cuadro No. 11. Y en la vigencia 2025 la suma de \$931.084.051, quedando pendiente por cancelar la suma \$863.529.545 correspondiente al mes de febrero que se vence el 28 de febrero de 2025.

En cumplimiento de los compromisos pactados con Scania en el Otro si No. 9 por

Por otra parte, le pagamos al Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle-INFIVALLE, la suma de \$2.713.152.100 por concepto de capital e intereses por la adquisición de 30 busetones, en la vigencia 2024. Y en la vigencia 2025 la suma de \$ 207.470.493 correspondiente a la cuota del mes de enero, quedando pendiente por cancelas la suma de \$ 206.155.900 del mes de febrero de 2025.

TABLA 24 PAGO DE DEUDA PUBLICA EN 2024 Y 2025

SCANIA		INFIVALLE	
<b>PAGADO 2024</b>		<b>PAGADO 2024</b>	
Costos de Reestructuracion Deuda	600.000.000	Capital	1.442.465.462
Intereses Pagados Jul-Dic.	3.599.238.232	Intereses	1.252.031.902
Intereses Periodo de Gracia	834.900.558	Interes de Mora	18.654.736
Servicio de la Deuda	4.787.198.144	<b>TOTAL PAGADO</b>	<b>2.713.152.100</b>
Amortizacion Capital	1.676.628.126		
<b>TOTAL</b>	<b>11.497.965.060</b>		
<b>PAGADO 2025</b>		<b>PAGADO 2025</b>	
Amortizacion Capital Enero	207.654.942	Capital Enero	119.504.898
Intereses Pagados Enero	584.279.016	Intereses Febrero	87.965.595
Intereses Periodo de Gracia	139.150.093	<b>TOTAL PAGADO</b>	<b>207.470.493</b>
<b>TOTAL</b>	<b>931.084.051</b>		
<b>CUENTAS POR PAGAR 2025</b>		<b>CUENTAS POR PAGAR 2025</b>	
Amortizacion Capital Febrero	142.031.798	Capital febrero	119.504.898
Intereses Febrero	582.347.654	Interes febrero	86.651.002
Intereses Periodo de Gracia	139.150.093	<b>TOTAL</b>	<b>206.155.900</b>
<b>TOTAL</b>	<b>863.529.545</b>		



# OFICINA ASESORA **JURÍDICA**



## 5. OFICINA ASESORA JURIDICA

### 5.1. DEFENSA JUDICIAL

Desde la Oficina Asesora Jurídica, en aras de garantizar la eficiencia y eficacia en la gestión judicial de la entidad, se tomó como punto de partida en esta administración, la realización detallada y pormenorizada de los procesos judiciales activos, en los cuales Transcaribe actúa como parte, creando una base de datos completa, esto es, identificando y organizando en un cuadro de control el inventario de procesos, en donde se pueda evidenciar de manera ágil el radicado completo, la cuantía o pretensiones, los hechos relevantes, y el estado o etapa actual del proceso. Así mismo, se creó un archivo digital en donde se encuentran todos los expedientes, alimentados con las actuaciones adelantadas por las partes dentro de los procesos judiciales.

De acuerdo con lo anterior, para la vigencia 2024 y lo corrido del 2025 a corte 15 de febrero, Transcaribe S.A. es parte en los siguientes procesos judiciales:

PROCESOS ACTIVOS		TOTAL
TIPO DE PROCESO	CANT	
Acción Popular	8	51
Controversias Contractuales	2	
Ejecutivo	6	
Laborales	9	
Nulidad Simple	2	
Nulidad y Restablecimiento	4	
Reparación Directa	20	
Acciones de Tutela		79

### LOGROS ALCANZADOS DURANTE LA VIGENCIA 2024 y lo corrido 2025

- Se logró la revocatoria de la sentencia de primera instancia por parte del Tribunal Administrativo de Bolívar, que había concedido las pretensiones, con respecto de la acción popular instaurada por Gladis Montes Manjarrez con radicado No. 13-001-33-33-008-2021-000021-02.
- El Juzgado Décimo Quinto Administrativo de Cartagena, dentro de la acción popular instaurada por Daniel Hernández bajo radicado No. 13001-33-33-015-2020-00018-00, resolvió declarar la carencia actual por hecho superado, con ocasión a la implementación de la ruta del SITM C-018 que cubre los barrios Torices, Paseo Bolívar, Daniel Lemaitre, etc.
- El Tribunal Administrativo de Bolívar, mediante sentencia del 30 de julio de 2024, resolvió negar las pretensiones de la acción popular instaurada por Hannia Corena Navas bajo radicado No. 13001-23-33-000-2023-00483-00, teniendo en cuenta que no se demostró la presunta vulneración al derecho colectivo de transporte público.
- Dentro del proceso ordinario laboral que Jorge Zapata Castilla presentó en contra de esta entidad, se demostró que la jurisdicción ordinaria no es la competente para conocer de dicho asunto, remitiéndose el expediente a los Jueces Administrativos del Circuito de Cartagena.

- En el año 2024 se disminuyó la presentación de demandas en contra de la entidad por diferentes circunstancias en comparación con años anteriores.
- Se logró la aprobación del Manual de Formulación e Implementación de Políticas de Prevención del Daño Antijurídico el cual propende por disminuir los índices de litigiosidad en la entidad con consecuencias patrimoniales.

## 5.2. PROGRAMA DE ADQUISICIÓN PREDIAL

La labor de esta área consiste en efectuar todas las tareas y gestiones procedentes para el saneamiento que se traduce en el registro, de los predios afectados por las obras del SITM Transcaribe, a nombre del Distrito de Cartagena de Indias.

Se ha venido realizando, una revisión de estos a fin de determinar el estado de cada uno de los predios pendientes por saneamiento y registro, y establecer un inventario de expedientes.

A continuación, se expondrán las acciones efectuadas

### RELACIÓN DE PREDIOS EN TRÁMITES NOTARIALES

Se hizo un listado de los predios pendientes por culminar su registro que se encuentran en trámites en las notarías del círculo de Cartagena. A partir de este ejercicio, se ha venido haciendo un seguimiento permanente a estos trámites, con visitas regulares a las instalaciones de las notarías y comunicaciones mediante correo electrónico y llamadas a los funcionarios a fin de agilizar las diligencias.

En este punto, se ha encontrado una dificultad consistente en la poca o nula posibilidad de comunicación con los propietarios de los predios afectados por ser un proceso de adquisición predial que data de más de 10 años, por lo que los datos de contacto han quedado obsoletos. Aunado a lo anterior, debido al cambio de gerente en la entidad, fue necesario, para algunos trámites, actualizar los datos de representación de Transcaribe S.A.

Debido a esta problemática se ha estudiado la posibilidad de expedir resoluciones de expropiación basadas en la imposibilidad de efectuar negocio jurídico alguno con los propietarios de los predios por falta de localización.

Finalmente se destaca que hoy en día los siguientes predios se encuentran listos para firma de escritura pública, son los siguientes:

Del Tramo II: RT 024.

Del Tramo VA: RT 127.

Del Tramo VB: RT 074 y RT 221.

Por otro lado, los predios identificados con RT 130 del Tramo VA y RT 004 del Tramo VB, fueron susceptibles de culminación del trámite notarial y actualmente se encuentran en proceso de registro ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cartagena.

### PROCESOS DE REGISTRO EN ORIP

Para culminar el saneamiento de los predios existe el proceso de registro que se adelanta ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos ORIP de la ciudad de Cartagena. En esta instancia se han efectuado visitas permanentes a las instalaciones de esta entidad para hacer seguimiento al proceso de registro de las piezas jurídicas y registrales mediante las cuales se ha solicitado el registro de los bienes inmuebles de los planes de Reasentamiento del SITM Transcaribe.

La dificultad que supone esta instancia es la demora y dilación del trámite de registro ante esta entidad, que se ha tratado de resolver con comunicaciones vía correo electrónico y visitas presenciales.

Se ha completado con éxito el proceso de registro de los predios identificados con RT 020 del Tramo VB y RT 087 del Tramo III, correspondientes a Resoluciones de Expropiación proferidas por Transcaribe S.A., y del RT 104 del Tramo IV, a través de minuta aclaratoria.

Por otro lado, fueron devueltas dos Resoluciones de Expropiación, correspondientes a los predios identificados con RT 183 y RT 193, ambos del Tramo VA. Ante esto, se procedió a la subsanación de la devolución con Resoluciones Modificadorias, las cuales ya se encuentran radicadas ante la ORIP para el trámite de registro correspondiente.

Actualmente se encuentra en proceso de registro los siguientes predios:

**TRAMO VA:** RT 183, RT 193

### REVISIÓN DE EXPEDIENTES DE PROCESO DE ADQUISICIÓN PREDIAL

Con el propósito de hacer un diagnóstico general del estado del proceso de adquisición predial de los inmuebles faltantes por saneamiento, se procedió a hacer una revisión de cada uno de los expedientes correspondientes a cada uno de los predios antes mencionados.

En este sentido, se elaboraron informes por cada uno de los expedientes en los que se relacionaron los documentos que reposaban en los mismos y se hizo un análisis en cuanto a la situación jurídica de los mismos. Estos informes reposan en cada uno de los expedientes prediales.

Posteriormente, se hizo actualización de certificados de libertad y tradición de los 44 predios pendientes de registro y se elaboró un informe con la situación registral de los mismos. Estos informes, igualmente se encuentran en cada uno de los expedientes correspondientes.

Por otro lado, se reportó que no era posible el descargue ciertos certificados de libertad y tradición, toda vez que se reportaba un trámite en curso. Estos certificados corresponden a los siguientes predios:

- RT 151 Tramo VA..... 060-36634
- RT 252 Tramo VA.....060-105112
- RT 275 Tramo VA.....060-83918
- RT 06 Tramo VB.....060-25728

Finalmente se reportaron con turno en Oficina de Registro de Instrumentos públicos los siguientes predios:

**TRAMO VA:** RT 272, RT 252, RT 151, RT 183, RT 193

**TRAMO VB:** RT 04

### LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO DE EXPEDIENTES

Durante el período informado se realizó levantamiento de inventario de expedientes físicos ubicados en la oficina de reasentamiento de la entidad. Con ello se elaboró matriz de expedientes en formato Excel que se adjunta con el presente informe.

## PRESENTACIÓN DE INFORMES AL GRUPO DE LA UMUS – MINTRANSPORTE

En atención al Convenio de Cofinanciación celebrado entre la Nación, el Distrito de Cartagena de Indias y Transcaribe S.A., en el año 2003, el grupo de la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible UMUS, ha hecho presencia permanente en el ente gestor para la verificación del cumplimiento de los planes de Reasentamiento, entre otros.

## REGISTRO DE PREDIOS SITUACIONES ESPECIALES

### Propiedad Horizontal

Del estudio de la situación jurídica de cada predio se ha obtenido la conclusión de que 14 de los 44 predios restantes corresponden a inmuebles de propiedad horizontal que ofrecen un reto importante a la hora de efectuar registro. Por lo tanto, se ha estudiado la posibilidad de expedir Resoluciones de Expropiación para estos predios, previa agenda de concertación con los propietarios e intentos de trámites legales alternativos, como modificación del reglamento de propiedad horizontal.

Para ello se citaron a los propietarios de estos predios pertenecientes a régimen de propiedad horizontal, a fin de desarrollar una reunión para concertar con ellos la estrategia más viable para culminar el proceso de registro de estos predios. Sin embargo, esta reunión no se ha podido concretar, por la falta de respuesta de los propietarios. Ante esto, se están planteando estrategias para garantizar la socialización del plan de registro de estos predios consistente en la expedición de resoluciones de expropiación, para no recurrir al trámite de modificación del reglamento de propiedad horizontal con todos los subprocesos y dilaciones que esto implica.

Los predios de propiedad horizontal son los siguientes:

**TRAMO II:** RT 08

**TRAMO III:** RT 129

**TRAMO VA:** RT 171, RT 172, RT 173, RT 177, RT 180, RT 213, RT 218, RT 219, RT 71

**TRAMO VB:** RT 07, RT 53, RT 267

### Cambio de propietario

Los predios que presentan cambio de propietario son los siguientes:

**TRAMO III:** RT 129

**TRAMO VB:** RT 07, RT 53

**TRAMO VA:** RT 149, RT 159

Con estos predios se evalúa la posibilidad de celebrar nuevos contratos de compraventa, con la implicación económica que esto implicaría.

### Predios embargados y con saneamiento automático

Embargados

**TRAMO VA:** RT 74, RT 249

Con saneamiento automático

**TRAMO III:** RT 93

**TRAMO IV:** RT 12

Para estos predios la propuesta de solución jurídica es dar continuidad a los trámites de saneamiento automático ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.

### Casos particulares

### TRAMO VA

RT 130: Pérdida de Paz y salvo fiscal predial

RT 144: Inconsistencia sobre objeto contractual no subsanable por medio de escritura aclaratoria.

RT 196: Propietarias titulares de derechos herenciales y no de plena propiedad, además del fallecimiento de una de ellas.

RT 151, 272, 273, 274: Las ventas se realizaron sobre folios de matrículas errados.

RT 159 y 160: Fallecimiento del propietario

Con estos predios se evalúa la posibilidad de celebrar nuevos contratos de compraventa, con la implicación económica que esto implicaría.

### **PLAN DE TRABAJO ACTUAL**

Actualmente, dentro del desarrollo del mencionado plan de trabajos, nos encontramos en la proyección de resoluciones de expropiación, para aquellos casos en que los predios, dadas sus circunstancias jurídicas les sea posible esta solución.

Se les ha dado prioridad en proyección de resoluciones a los predios sometidos a propiedad horizontal, teniendo en cuenta, que estos constituyen la mayoría de los predios pendientes por formalización predial.

A la fecha se encuentran proyectadas las resoluciones de expropiación de los siguientes predios:

### TRAMO VA:

- |                  |                  |
|------------------|------------------|
| 1. <b>RT 171</b> | 4. <b>RT 177</b> |
| 2. <b>RT 172</b> | 5. <b>RT 180</b> |
| 3. <b>RT 173</b> | 6. <b>RT 213</b> |

Se han realizado visitas permanentes a las notarías y ORIP para el seguimiento de los trámites que allí se surten. Se ha intentado establecer contacto con los propietarios de los predios.

### **RESUMEN DE PREDIOS PENDIENTES DE REGISTRO**

Los predios pendientes de registro actualmente son los siguientes:

TRAMO II	TRAMO III	TRAMO IV	TRAMO VA	TRAMO VB
RT 024, RT 08	RT 91, RT 93, RT 129, RT 156	RT 10, RT 12, RT 17	RT 74, RT 101, RT 127, RT 130, RT 144, RT 149, RT 151, RT 159, RT 160, RT 171, RT 172, RT 173, RT 177, RT 180, RT 183, RT 193, RT 196, RT 213, RT 218, RT 219, RT 221, RT 249, RT 252, RT 272, RT 273, RT 274, RT 275	RT 04, RT 06, RT 07, RT 17, RT 35, RT 53, RT 71, RT 267
<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>
<b>2</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>27</b>	<b>8</b>

### **ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS**

En este orden, se elevó solicitud a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cartagena en los siguientes términos:

1. Se solicita corrección de quien figura como comprador, en la anotación No. 12 de fecha 1 de julio de 2016 de Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 060-215188, en la que se

registra Escritura Pública No. 1629 del catorce de diciembre de 2011, cambiando a TRANSCARIBE S.A. por el DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS.

Esta solicitud se realiza atendiendo a que TRANSCARIBE S.A. y el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias celebró Convenio Interadministrativo en fecha 24 de agosto de 2016, el cual en su cláusula primera dispuso lo siguiente:

*“PRIMERA- OBJETO: Por medio del presente convenio el Alcalde Mayor de Cartagena de Indias DELEGA en el Representante Legal de TRANSCARIBE S.A. la competencia para firmar en nombre y representación del Distrito, la totalidad de actos y contratos necesarios para adquirir a nombre del Distrito de Cartagena los predios comprendidos en su jurisdicción y que se requieren para la construcción de la Infraestructura del Sistema Integrado de Transporte Masivo de pasajeros SITM Transcaribe. Para el ejercicio de la presente delegación. Transcaribe no estará limitada de acuerdo con la cuantía.”*

Así las cosas, el gerente de TRANSCARIBE S.A., actúa únicamente en representación el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, en virtud del contrato interadministrativo antes mencionado, por lo que el comprador en este caso no es TRANSCARIBE S.A., sino el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias

2. Se solicita eliminar anotación No. 14 de fecha 28 de octubre de 2016 de Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 060-215188, en la que se registra medida cautelar, de embargo ejecutivo con acción personal – cuota parte, a las señoras Adriana María Duque López y María Resfa Jiménez Zuluaga.

Esta solicitud se fundamenta en que la medida cautelar proferida por el Juzgado Noveno Civil va dirigida a las señoras Adriana María Duque López y María Resfa Jiménez Zuluaga, las cuales celebraron negocio jurídico traslativo de dominio al Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, razón por la cual en la actualidad no son propietarias del inmueble en cuestión.

Así las cosas, la medida cautelar debe registrarse en predios de propiedad de las señoras Duque López y Jiménez Zuluaga.

3. Finalmente, se solicita eliminar apertura del Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 060-276236, toda vez que en certificado de libertad y tradición del predio identificado con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 060-215188 se observa que, con base en este se abren los Folios de Matrícula Inmobiliaria No. 060-276236 y 060-300581.

No obstante, revisando constancia de inscripción del 21 de julio de 2016 se observa que se crea la anotación No. 12 de fecha 1 de julio de 2016 de Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 060-215188, en la que se registra Escritura Pública No. 1629 del catorce de diciembre de 2011, así como la anotación No. 13 de fecha 1 de julio de 2016, en la que se registra declaratoria de parte restante.

Igualmente, se observa que a partir de estas anotaciones se abre únicamente el Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 060-300581.

### 5.3. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

En el presente informe se ofrece un resumen detallado sobre la contratación realizada por Transcaribe S.A., durante la vigencia 2024, con base en la cantidad de contratos gestionados por cada modalidad de contratación utilizadas en cada caso. En este análisis se incluyen las sumas contratadas por modalidad, proporcionando una visión general del uso de los recursos y las estrategias empleadas para la gestión contractual.

El informe desglosa, de manera clara y estructurada, el número de contratos celebrados, los tipos de modalidades de contratación aplicadas (como licitación pública, contratación directa, entre otras), y los valores asociados a cada modalidad.

MODALIDAD	CANTIDAD	VALOR
Contratación directa	316	\$ 3.998.290.329
Mínima Cuantía	3	\$ 68.707.042
Régimen especial	2	\$ 1.115.000.000
CD/Persona jurídica	5	\$ 546.780.947
Menor Cuantía	2	\$ 971.853.410
Licitación	1	\$ 3.064.495.348
Contrato Interadministrativo	1	\$ 3.999.721.843
<b>TOTAL</b>	<b>330</b>	<b>\$ 13.764.848.918</b>

MODALIDAD	CANT.	DESCRIPCION	VALOR	
CONTRATACIÓN DIRECTA	316	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	\$ 3.998.290.329	
MÍNIMA CUANTÍA	3	BIOCARE MEDICAL SAS	EXAMENES MEDICOS	\$ 2.004.000
		ITELKOM	SERVICIO DE INTERNET	\$ 50.607.970
		SOLUCIONES & COMUNICACIONES TICS S.A.S		\$ 16.095.072
RÉGIMEN ESPECIAL	2	ATV PREMIUM SAS	ARRIENDO DE VEHICULOS	\$ 585.000.000
		SERVICIOS E INGENIERIA MSA S.A.S.	MANTENIMIENTO CAU	\$ 530.000.000
CD/PERSONA JURÍDICA	5	A4 ASOCIADOS SAS	SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS	\$ 124.950.000
		ASP SOLUTIONS SAS	APLICACIÓN JSP7WEB G	\$ 103.037.912
		DE VIVERO Y ASOCIADOS S.A.S.	SERVICIOS JURIDICOS ESPECIALIZADOS	\$ 249.900.000
		KRESTON COLOMBIA	REVISORIA FISCAL	\$ 48.552.000
		KRESTON COLOMBIA		\$ 20.341.035
MENOR CUANTÍA	2	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	POLIZAS DE SEGUROS MULTIRIESGO	\$ 578.505.410
		SANTANDEREANA DE SERVICIOS GENERALES SAS	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO	\$ 393.348.000
LICITACIÓN	1	UT VIGILANCIA CARIBE	SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	\$ 3.064.495.348
CONTRATO INTERADMTIVO	1	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR SA	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	\$ 3.999.721.843
<b>TOTAL</b>	<b>330</b>		<b>\$ 13.764.848.918</b>	

Asimismo, es pertinente señalar que, se han suscrito los siguientes Otrosíes:

NUMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA	ULTIMO OTROSI SUSCRITO
TC-SA-MC-002-2024	SOCIEDAD SANTANDEREANA DE SERVICIOS GENERALES SAS	Otrosí 1: adicionando al valor total del contrato la suma de (\$130.468.828,85) M/CTE y prorrogando a vigencia por el término de SETENTA Y UN (71) DÍAS, es decir hasta el 1 de marzo de 2025. Otrosí aprobado por Junta Directiva número 212 de 03 de diciembre 2024.
TC-MC-002-2024	ITELKOM	aprobado por Junta Directiva número 211 de 20 de noviembre 2024, adicionando al contrato la suma de (\$12.772.487,49) M/CTE IVA INCLUIDO y se Prorroga el plazo de ejecución del contrato en cincuenta y tres (53) días, es decir, hasta el catorce (14) de febrero de 2025.
TC-LPN-001-2024	LA UNION TEMPORAL VIGILANCIA CARIBE	Otrosí 2: Aprobado por Junta Directiva número 212 de 03 de diciembre 2024, Prorrogándose el plazo de ejecución del contrato TC-LPN-001 DE 2024 por el término de SESENTA (60) DÍAS, fijándose como fecha de terminación el 20 de febrero de 2025, y adicionándose la suma de \$750.144.876,00 M/CTE IVA
CPS-001-2015	ORGANIZACIÓN TERPEL	Otrosí 11: se adiciona al valor del contrato la suma de \$ 2.269.946.572,37, se adiciona la vigencia del contrato por (11) días y dos (02) meses más, es decir hasta el día 28 de febrero de 2025. Aprobado en junta directiva celebrada el 20 de noviembre de 2024
CPS-003-2015	CCSI SAS	Otrosí 21: se prorroga la vigencia del contrato hasta el día 28 de febrero de 2025 y se adiciona el valor de \$2.128.342.718,94 aprobado en junta directiva celebrada el 20 de noviembre de 2024
CPS-002-2019	UT MOVILIZAMOS CARTAGENA	Otrosí 11: se prorroga la vigencia del contrato hasta el día 28 de febrero de 2025 y se adiciona la suma de \$ 3.568.257.443 aprobado en junta directiva celebrada el 20 de noviembre de 2024.
SO-001-2021	SEGUROS DEL ESTADO	Otrosí 7: se adiciona el valor de (\$ 384.601.361,74) y se prorroga la vigencia del contrato hasta el día veinte (28) del mes de febrero de 2025

Por otro lado, para el periodo comprendido entre 01 de enero a 15 de febrero 2025, manifestamos:

En el presente informe se ofrece un resumen detallado sobre la contratación realizada por Transcaribe S.A., durante el período 01 de enero hasta 15 de febrero de 2025, con base en la cantidad de contratos gestionados por cada modalidad de contratación utilizadas en cada caso. En este análisis se incluyen las sumas contratadas por modalidad, proporcionando una visión general del uso de los recursos y las estrategias empleadas para la gestión contractual.

El informe desglosa, de manera clara y estructurada, el número de contratos celebrados, los tipos de modalidades de contratación aplicadas y los valores asociados a cada modalidad.

MODALIDAD	CANT.	DESCRIPCION	VALOR TOTAL	
CONTRATACIÓN DIRECTA	86	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	\$ 2.385.029.500	
CD/PERSONA JURÍDICA	4	A4 ASOCIADOS SAS	SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS	\$ 142.800.000
		SOCIEDAD KRESTON RM S.A.	REVISORIA FISCAL	\$ 24.276.000
		SOCIEDAD ASP SOLUTIONS S.A.S	JSP7	\$ 98.515.912
		DE VIVERO Y ASOCIADOS S.A.S.	SERVICIOS JURIDICOS ESPECIALIZADOS	\$ 321.300.000
<b>TOTAL</b>	<b>86</b>		<b>\$ 2.971.921.412</b>	

Dependencia	Cant	Pers. Natural	Pers. Jurídica
DAF	8	7	1
Gerencia	2	1	1
Jurídica	9	9	0
Operaciones	38	37	1
Secretaría General	26	25	1
Control Interno	3	3	0
Planeación	4	4	0
<b>Total</b>	<b>90</b>	<b>86</b>	<b>4</b>

Ahora bien, en lo que respecta a las **gestiones, y logros frente a la contratación**, es menester indicar que:

- Se realizó una revisión detallada de las necesidades contratadas, y a partir de ese escenario se analizó la conveniencia de la contratación, teniendo en cuenta las tareas y/o actividades a cargo de los contratistas, y de las necesidades reales que actualmente tiene la entidad, diagnosticando algunos cambios debido a la funcionalidad.

Adicionalmente y atendiendo al diagnóstico de esa revisión a los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que se suscriben en la entidad, en razón de la insuficiencia de personal de planta y a fin de contar con un instrumento objetivo, que sirva como referencia para la determinación del presupuesto, se expidió la Resolución 065 del 19 de julio de 2024 en virtud del cual se adoptó una tabla de honorarios para la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

- En la vigencia 2024 se propuso conformar un archivo centralizado y ordenado en el área de la oficina jurídica, teniendo en cuenta que antes de la nueva administración todos los contratos en ejecución reposaban en poder de sus supervisores.

A la fecha se sigue avanzando con esta actividad, por lo que mensualmente se alimentan los expedientes físicos con los documentos correspondientes a las cuentas de cobro que entregan los contratistas.

- Se continuó con el ejercicio de alimentación del cuadro de control de contratación, a fin de tener mayor organización, control y seguimiento de la información contractual.

En conclusión, el análisis y seguimiento de las actividades realizadas por la Oficina Jurídica durante el período analizado, ha permitido identificar los logros alcanzados, así como las áreas de oportunidad para continuar fortaleciendo el marco legal y normativo de la entidad. Las acciones emprendidas en cuanto a la asesoría legal, la defensa judicial, el manejo y control de los actos administrativo y la gestión de los procedimientos contractuales, lo que ha contribuido significativamente al cumplimiento de los objetivos institucionales y al manejo adecuado de los recursos públicos.



# SECRETARÍA GENERAL



## 6. SECRETARÍA GENERAL

Dentro de las funciones esenciales de la Secretaría General, se destaca la de llevar y conservar bajo su custodia los libros de actas de las Asambleas y Juntas Directivas, así como el libro de registro de acciones y socios. Comunicar las decisiones de la Junta y colaborar con el Gerente en la vigilancia de su cumplimiento.

En virtud de lo anterior, se hace una relación de las reuniones de Asambleas de Accionistas que se celebraron durante la vigencia 2024 y el 15 de febrero de 2025.

### 6.1. ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS 2024		
Ítem	Numero de Acta	Fecha de Asamblea
1	042	20 de marzo de 2024
2	043	11 de abril de 2024

Se deja constancia que las actas relacionadas, se encuentran suscritas por los miembros designados para la revisión y aprobación de las mismas, por lo tanto, reposan en el archivo de la Secretaría General.

De igual manera se informa que, la reunión ordinaria de Asamblea de Accionistas de la vigencia 2025 se encuentra programada para celebrar el día 28 de marzo de la presente anualidad.

### 6.2. JUNTA DIRECTIVA

Durante el comprendido entre el 01 de enero de 2024 y el 15 de febrero de 2025, se celebraron las siguientes Juntas Directivas en Transcribe S.A.

JUNTA DIRECTIVA 2024		
Ítem	Numero de Acta	Fecha de Junta
1	JUNTA DIRECTIVA ORDINARIANº201	ENERO 31 DE 2024
2	JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA Nº202	FEBRERO 14 DE 2024
3	JUNTA DIRECTIVAEXTRAORDINARIA Nº203 NO SE CELEBRÓ POR FALTA DEQUORUM	MARZO 01 DE 2024
4	JUNTA DIRECTIVA ORDINARIANº204	MARZO 14 DE 2024
5	JUNTA DIRECTIVA ORDINARIANº205	MAYO 10 DE 2024
6	JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA Nº206	MAYO 15 DE 2024
7	JUNTA DIRECTIVA ORDINARIANº207	MAYO 21 DE 2024
8	JUNTA DIRECTIVA ORDINARIANº208	JUNIO 18 DE 2024
9	JUNTA DIRECTIVA ORDINARIANº209	AGOSTO 14 DE 2024
10	JUNTA DIRECTIVA ORDINARIANº210	OCTUBRE 23 DE 2024
11	JUNTA DIRECTIVA ORDINARIANº211	NOVIEMBRE 20 DE 2024
12	JUNTA DIRECTIVAEXTRAORDINARIA Nº212	DICIEMBRE 03 DE 2024

13	JUNTA DIRECTIVA ORDINARIAN°213	DICIEMBRE 19 DE 2024
14	JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA N°214	DICIEMBRE 27 DE 2024
<b>JUNTA DIRECTIVA 2025</b>		
1	JUNTA DIRECTIVA ORDINARIAN°215	ENERO 29 DE 2025
2	JUNTA DIRECTIVA ORDINARIAN°216	FEBRERO 19 DE 2025

Se deja constancia que las actas relacionadas, se encuentran suscritas por los miembros designados para la revisión y aprobación de las mismas, por lo tanto, reposan en el archivo de la Secretaría General.

### 6.3. GESTION PQRSDF

#### 6.3.1. INFORME DE GESTIÓN PQRSDF

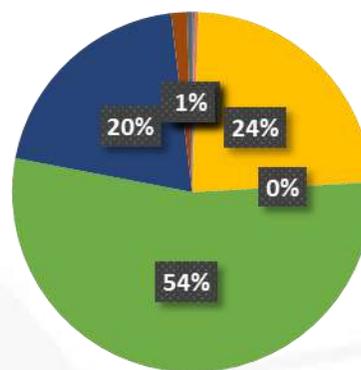
En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 3 y 4 de la Resolución No. 097 de 2018 “por la cual se adopta el Manual del trámite interno de Peticiones, Quejas y Reclamos que se presenten ante TRANSCARIBE S.A.” rindo reporte de la gestión de las PQRSDF.

#### 6.3.2. PETICIONES RECIBIDAS A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO Y PÁGINA WEB.

Del 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2024, en TransCaribe S.A. se radicaron **5370 correspondencias** a través del formulario de la página web y el correo electrónico [pqr@transcaribe.gov.co](mailto:pqr@transcaribe.gov.co) y se clasificaron de la siguiente manera:

	Total
CONSULTA	10
DENUNCIA	18
FELICITACIÓN	1
INFORMATIVO	1424
ORGANO DE CONTROL	2
PETICIÓN	2799
QUEJA	1016
RECLAMO	75
SUGERENCIA	25
<b>Total general</b>	<b>5370</b>

#### Tipo de PQRS



Por lo que, podemos indicar que, el 24% de la correspondencia radicada es de carácter informativo, mientras que, el 76% corresponde a peticiones que requieren de un pronunciamiento por parte de la entidad, es decir **3946 PQRSDF**, las cuales fueron atendidos de la siguiente manera durante la vigencia en mención:

Fecha	PQRSD RADICADAS	ATENDIDAS	PENDIENTES
30/11/2024	3824	3469	234
31/12/2024	3946	3837	109
17/02/2025	3946	<b>3904</b>	<b>35</b>

Aunque aún se encuentra pendiente el 0.89% de las peticiones recibidas por este canal, debemos destacar que, los resultados de la implementación de las estrategias propuestas al inicio de la gestión por parte de Secretaría General fueron positivos, toda vez que, pudimos superar la acumulación de peticiones pendientes durante el segundo trimestre del año, logrando una sinergia entre los equipos de trabajo en las dependencias de la entidad.

Así mismo, relacionamos a continuación el estado de las PQRSD recepcionadas hasta el 15 de febrero de la vigencia 2025:

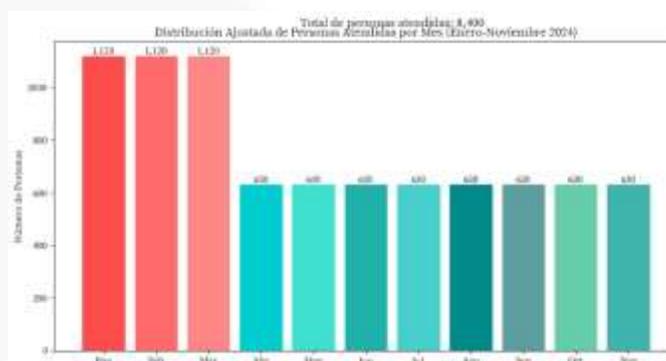
Fecha	PQRSD RADICADAS	ATENDIDAS	PENDIENTES
15/02/2025	513	328	71

Es importante señalar que, de este reporte se excluye la correspondencia de carácter informativo, la cual representa un total de 114.

### 6.3.3. PETICIONES ATENDIDAS DE MANERA PRESENCIAL EN EL CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO – CAU.

Se reporta que durante el 2024 el equipo de Auxiliares CAU atendió a la ciudadanía desde el Centro de Atención Ciudadana de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 12 p.m. y de 1:00 p.m. a 5:00 P.M.

Durante los tres primeros meses del año se evidenció un flujo mayor de usuario debido al cambio de operador de recaudo (SONDA), no obstante, para el mes de abril se normalizó la prestación del servicio de recaudo y en promedio se atendieron 35 usuarios por día, y dando como resultado **8.400 peticiones** atendidas durante todo el año, tal como se observa a continuación:



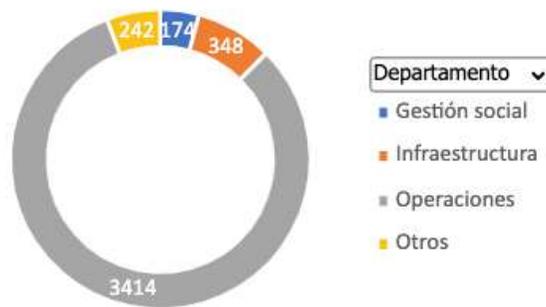
En la que podemos destacar:

1. En el primer trimestre se atendieron al **40% del total de los usuarios**, esto es **3,360 personas**.
2. Mientras que de abril a noviembre se mantuvo una constante de 630 usuarios por mes, lo que corresponde al 60% del total distribuido uniformemente, es decir **5,040 usuarios** en total.

#### 6.3.4. PETICIONES ATENDIDAS A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES:

Durante el período evaluado de mayo a diciembre de 2024, se gestionaron un total de **4.178 casos** a través de nuestras redes sociales. Estas solicitudes reflejan el compromiso con la atención eficiente y la respuesta oportuna a las inquietudes y necesidades de la ciudadanía.

Total de casos atendidos



**Gráfico: Solicitudes atendidas en redes sociales.**

Desglosando las cifras, se destaca que el mayor volumen de solicitudes correspondió al área de Operaciones, con **3.414 casos atendidos**, seguido de Infraestructura, con **348 solicitudes**. En el ámbito de Gestión Social, se gestionaron **174 casos**, mientras que los temas clasificados como varios sumaron **242 solicitudes**.

Estos resultados evidencian la diversidad de las necesidades atendidas y subrayan la importancia de las redes sociales como un canal clave para fortalecer la comunicación con nuestros usuarios.

En conclusión, en la entidad se atendieron

Canal	Peticiones Atendidas	Pendientes
Correo y Página Web	5370	35
Presencial – CAU	8400	0
Redes sociales	4178	0
<b>Total</b>	<b>17.948</b>	<b>35</b>

Finalmente, para la vigencia 2025 seguiremos haciendo énfasis en la optimización del proceso de atención de las peticiones desde los siguientes enfoques:

1. Brindando respuestas oportunas y de fondo a nuestros usuarios.

2. Reforzando y promoviendo los canales de atención de PQRSD.
3. Garantizando el libre y fácil acceso a la información de la entidad.

#### 6.4. GESTION SOCIAL

##### 6.4.1. RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO (GESTION SOCIAL)

El relacionamiento con el ciudadano (gestión social) en Transcaribe se enfoca en la planificación, organización, coordinación, supervisión y ejecución de actividades y estrategias dirigidas a impactar la percepción del servicio, el bienestar ciudadano y la calidad de vida de los grupos de valor del sistema de transporte. Este proceso implica:

1. Implementación de acciones articuladas con políticas públicas, programas de desarrollo comunitario y proyectos de inclusión social.
2. Cumplimiento integrado del Plan de Desarrollo Nacional y Territorial.
3. Participación de diversos actores para abordar desafíos sociales y promover el desarrollo sostenible del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Cartagena.

Nuestras políticas de énfasis para crear valor público son:

- ansparencia y Acceso a la Información Pública
- Racionalización de Trámites
- Participación Ciudadana
- Servicio al Ciudadano

A continuación, presentamos logros de la vigencia 2024 (consolidado) y avances en la ejecución del 2025 a corte de febrero 15.

#### 6.5. PARTE I. Informe ejecutivo consolidado Gestión social vigencia 2024.

Durante el año 2024, la Gestión Social de Transcaribe S.A. ha implementado un plan integral enfocado en siete líneas estratégicas, logrando fortalecer la relación con los usuarios, mejorar la operación del sistema y promover una cultura ciudadana sostenible. Este informe presenta los logros más significativos alcanzados durante la vigencia.

##### Línea Estratégica N° 1. Acciones de Fortalecimiento a la Operación.

###### Indicadores de Resultados de la línea.

Acciones	Frecuencia
Tomas en estaciones para el control y pedagogía.	<b>440</b>
Comités de Gestión Socio ambiental	<b>36 sesiones</b>
Capacitaciones a personal en vía	<b>56 sesiones</b>
Apoyo a visitas técnica con reporte social	<b>32 visitas</b>
Apoyo especial a campañas de Educación vial	<b>53 actividades en vía</b>
Apoyo social en estaciones por contingencia, novedad, evento y otras	<b>35 novedades</b>
Apoyo en Rutas y novedades de la operación	<b>Rutas C017, Extensión X106, Ruta C018 y nuevas paradas en vagones</b>
Apoyo pedagógico a la implementación de las Terminales de autoservicio TAS (Recaudo)	<b>Apoyo itinerante en las 8 estaciones TAS</b>

## Línea estratégica N° 2. Cultura Transcaribe y apropiación del sistema

### Indicadores de Resultados

- Instituciones educativas atendidas: 35 instituciones
- Jornadas de capacitación/formación públicos objetivo: 42 sesiones
- Eventos culturales y campañas especiales: 25 eventos
- Actividades de impacto en cultura Transcaribe: 115 actividades
- Aplicación de dos encuestas en satisfacción ciudadana

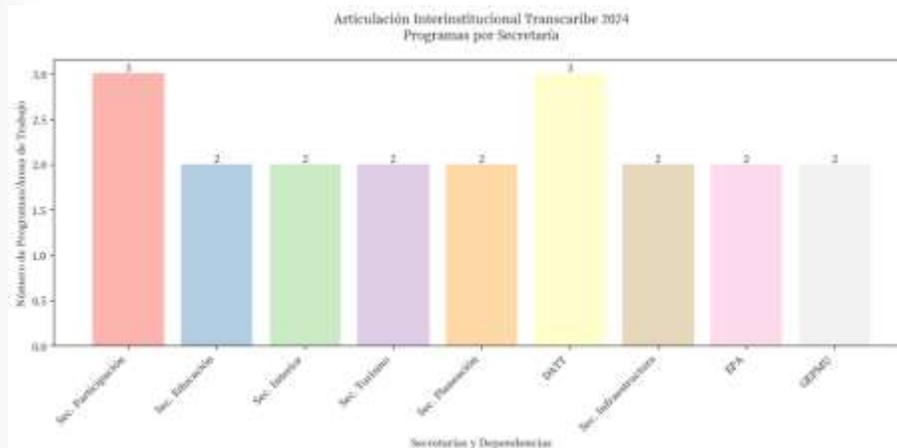
-Primera encuesta: marzo-abril 2024: 434 encuestas.

-Segunda encuesta: noviembre – diciembre de 2024: 667 encuestas.

## Línea estratégica N° 3. Articulación Interinstitucional- Transcaribe Transformando Vidas.

### Indicadores de Resultados

- Participación en Mesas técnicas y eventos de ciclo vía (ciclo vía, seguridad, Bazarro): 18 sesiones
- Actividades conjuntas con entidades: 43 eventos
- Tomas de control y seguridad interinstitucional: 32 eventos
- Capacitaciones interinstitucionales: 84 actividades
- Secretarías con las cuales se trabajó: 10.



En diciembre con Secretaría de Hacienda – “Cartagena Despierta” e “Impuestos que sí se ven”.

## Línea estratégica N° 4. Participación Ciudadana.

### Indicadores de Resultados

- Reuniones con JAC y líderes: 28 sesiones) +80 líderes
- Asistencia a encuentros barriales:11 sesiones
- Atenciones a comunidades específicas y representantes de grupos de valor: 23 eventos
- Jornadas de socialización y personalización: **Total anual: 82 actividades**

#### Línea estratégica N° 5. Enfoques Diferenciales.

##### Indicadores de Resultados:

- Actividades para población vulnerable: 26 eventos
- Campañas de género y prevención: 24 eventos
- Actividades de accesibilidad: 8 eventos
- Programas especiales (Seniors, Kids): 16 eventos

#### Línea estratégica N° 6. Servicio al Ciudadano.

##### Reporte CAU.

Se reporta que a la fecha el equipo de Auxiliares CAU atiende la ciudadanía desde el Centro de Atención Ciudadana de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 12 p.m. y de 1:00 p.m. a 5: 00 P.M.

El promedio de usuarios por día es de 35 a partir del mes de abril. Toda vez que durante los tres primeros meses del año se evidencio un flujo mayor de usuarios (más de 65 personas al día) debido al cambio de operador de recaudo (SONDA).

##### Total, anual mantenido:

Total: 9.000 usuarios atendidos a corte de 31 de diciembre

##### Reporte social Plan de Desarrollo:

**Reporte de la participación de Transcaribe social en el Plan de Desarrollo.** Este informe presenta un análisis detallado de las actividades realizadas en el marco de las actividades de cada producto en las metas del plan de desarrollo que implementa Gestión Social. Los datos muestran un alcance significativo en términos de usuarios impactados a través de diversas estrategias implementadas, con énfasis en la educación del usuario y la seguridad del sistema.

##### **Estrategia "Transcaribe Te Informa & Manual del Usuario**

Alcance Total	39,372 usuarios impactados
Distribución por Actividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 12 tomas principales documentadas</li> <li>• Rango de impacto por toma: 580 - 5,000 usuarios</li> <li>• Mayor concentración de usuarios: 5,000 usuarios en una sola toma</li> <li>• Seguimiento: Documentado a través de informes trimestrales de gestión social.</li> </ul>

**Estrategia ABC Transcaribe.** Capacitación ciudadana sobre conceptos básicos del sistema.

**Actividades destacadas:**

- Tomas de buses: 900 pasajeros impactados
- Actividades escolares: 2,400 usuarios
- Tomas en estaciones: promedio de 2,000 usuarios por actividad

**Segmentación Especial:**

- Universidades: 165 estudiantes (Magdalena y Sucre)
- Adulto Mayor: 115 participantes
- funcionarios y Contratistas: 60 personas
- Alcaldía a tu Barrio: 300 personas

**Estrategia Amigos del Sistema.** Desarrollo de sentido de pertenencia

**Actividades Principales:**

- Capacitación de guardas: 170 participantes
- Programa "En tus zapatos": 43 participantes
- Foro con operadores: 28 participantes
- Impacto Total: 244 personas capacitadas directamente

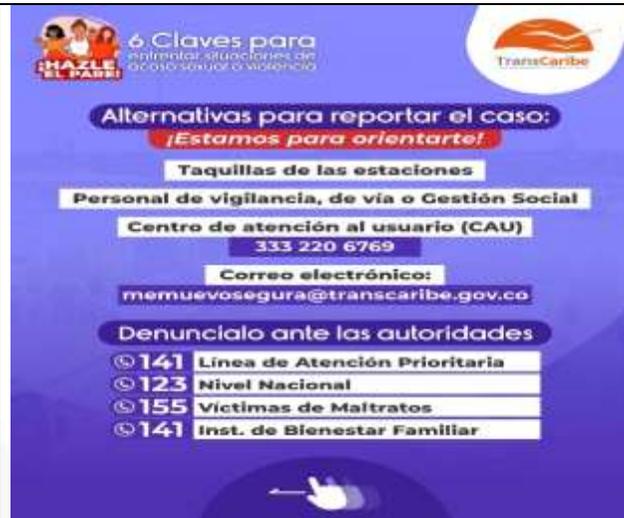
**Estrategia "Ella Se Mueve Segura".** Prevención de violencia de género en el sistema.

**Alcance:**

- 35 personas de 13 entidades gubernamentales
- 30 personas de 8 ONGs
- 3,500 usuarios alcanzados en socialización

**Implementación:**

- Desarrollo de protocolo de atención VBG
- Integración con estrategia nacional "A Movernos Sin Miedo"
- Inclusión de mensajes pedagógicos en todas las actividades ABC



**ELLA SE MUEVE SEGURA-** Correspondiente a la meta del Plan de desarrollo Implementar una (1) estrategia para la lucha contra el acoso en el Sistema Integrado de Transporte Masivo y el objetivo de ambas es: Desarrollar estrategias en estaciones y con los usuarios que fortalezcan la seguridad en estaciones y la apropiación del manual del usuario y cultura ciudadana.

Durante la vigencia 2024, se fortaleció exitosamente la estrategia "ELLA SE MUEVE SEGURA" (implementada por la Gestión Social de Transcaribe desde 2018) para la lucha contra el acoso en el Sistema Integrado de Transporte Masivo Transcaribe, consolidando un sistema de transporte más seguro e inclusivo. La estrategia se materializó a través de

la implementación del Protocolo de Atención para Casos de VBG y Acoso Sexual, estableciendo cuatro canales oficiales de reporte: correo electrónico institucional ([memuevosegura@transcaribe.gov.co](mailto:memuevosegura@transcaribe.gov.co)), línea WhatsApp (3332206679), CAU presencial en Portal y plataforma web institucional.

Como parte fundamental de la estrategia, se realizó la capacitación integral del personal operativo, incluyendo guardas de vigilancia, personal del Centro de Control de la operación – CCO. Operadores y despachadores, fortaleciendo sus capacidades para la prevención y atención de casos de violencia basada en género.

La iniciativa se articuló efectivamente con la plataforma ALERTA ROSA CARTAGENA (Decreto 1673/2024) y la campaña nacional #AMovernosSinMiedo. Se desarrollaron actividades de alto impacto mediante tomas de socialización itinerantes en las estaciones, siguiendo un esquema estratégico de cobertura: franja Sur-Norte (6:00 a.m. - 10:00 p.m.), atención en horas pico del mediodía (10:00 a.m. - 12:00 m.) y franja Norte-Sur (4:00 p.m. - 8:00 p.m.), priorizando los sectores de mayor afluencia de usuarias. Estas acciones se complementaron con foros especializados, socializaciones en áreas de influencia del sistema, Colegios y Universidades acompañado de campañas de prevención en puntos estratégicos del sistema.

La estrategia logró una significativa articulación interinstitucional con entidades como la Secretaría de Participación y Desarrollo Social, Casa de Justicia, Escuela de Gobierno y Liderazgo, Gerencia de Espacio Público, Ministerio de Transporte, DADIS y Policía Nacional, fortaleciendo así la red de apoyo y atención integral. Este hito representa un avance sustancial en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital, contribuyendo directamente al objetivo de desarrollar un sistema de transporte seguro, inclusivo y libre de violencias, con especial énfasis en la protección de mujeres y niñas usuarias del sistema

## 6.6. PARTE II. Informe ejecutivo consolidado Gestión social 2025 CORTE 15 DE FEBRERO

### Línea Estratégica No 1. Acciones de Fortalecimiento a la Operación.

#### Acompañamiento a Implementación de Rutas Pilotos/ECOBUS

- Recorrido pedagógico Ruta de prueba ECOBUS Aeropuerto-Laguito-Castillo grande (desde el 16 de enero y Ruta de prueba Bodeguita - Pie de la Popa -Manga (desde el 17 de febrero).
- Reconocimiento y socialización de paraderos con residentes del área de influencia.
- Acompañamiento pedagógico especial para turistas nacionales e internacionales.
- Recorridos guiados con usuarios y líderes JAC

#### Supervisión y Control

- Fortalecimiento del cronograma de supervisión de estaciones en horas pico. Intensificación horaria extendida (nocturna)
- Articulación con equipo de guías en estaciones claves como La Bodeguita, Santa Lucía y Parque de la Marina

- Implementación de jornadas pedagógicas en estaciones de alta demanda complementaria
- Recorridos usuario incognito (15 recorridos rutas alimentadoras) proyección de informe y reporte al área de operaciones- oportunidades de mejora
- Verificación de protocolos de servicio y cumplimiento de paradas

## **Línea estratégica No 2. Cultura Transcaribe y apropiación del sistema**

### **Programas Educativos**

- Desarrollo del programa "Hablemos claro y sin filtro" con participación de 40 niños del barrio Olaya Herrera.
- Articulación con instituciones educativas como la Escuela Taller Cartagena de Indias.
- Coordinación con la Institución Universitaria Mayor de Cartagena para jornadas pedagógicas.
- Coordinación y personalización con Universidad Rafael Núñez.
- Coordinación y personalización con Universidad del Sinú.
- Coordinación, socialización ABC del sistema y personalización Universidad San Buenaventura

### **Seguridad y Prevención**

- Implementación de medidas de seguridad en estaciones y vehículos.
- Campañas de autocuidado y protección de pertenencias.
- Control de vendedores ambulantes y personas que solicitan dádivas.
- Capacitaciones ABC Vigilancia- aseo- taquillas.

## **Línea estratégica No 3 y 6. Articulación Interinstitucional- Transcaribe Transformando Vidas.**

### **E interna**

- Comités Socioambientales con concesionarios TRANSAMBIENTAL, CCSI y SOTRAMAC.
- Reuniones de coordinación interna del equipo de gestión social.
- Seguimiento a indicadores y propuestas de mejora para 2025.
- Mesa de trabajo entidades para revisar problemáticas socio ambientales del eje 6 y vecinos del patio /entidades Distritales GEPM, Alcaldía loca 3, Servicios públicos entre otras).
- Acercamiento a Secretaría para trabajo articulados: Secretaría de Participación Interior y Turismo.

## **Línea estratégica No 4. Participación Ciudadana.**

### **Diálogo con la Comunidad**

- Reuniones con líderes sociales y usuarios con discapacidad del barrio Huellas de Alberto Uribe.
- Encuentros con los líderes de los barrios Pozón y Mandela.
- Evaluación de rutas X101 y A101 basada en retroalimentación comunitaria.
- Monitoreo activo de redes sociales para identificar necesidades y sugerencias.

## Línea estratégica No 5. Enfoques Diferenciales.

Indicadores de Resultados

- Actividades para población vulnerable: 5
- Campañas de género y prevención: 3 eventos
- Actividades de accesibilidad: 2
- Programas especiales (Seniors, Kids): 1

### 6.7. GESTION COMUNICACIONES

#### 6.7.1. PROCESO ESTRATÉGICO COMUNICACIONES

Para la vigencia 2024, Transcribe S.A. propuso la implementación de 25 estrategias comunicacionales que serán meta producto dentro del Plan de Desarrollo "Cartagena Ciudad de Derechos", estas estrategias fueron orientadas hacia la promoción y difusión de información de interés para el usuario y público externo. La implementación de las estrategias comenzó con seis (6) iniciales para el 2024.

Adicionalmente, de acuerdo a la caracterización del proceso Estratégico de Comunicaciones, se hace la distinción de un segundo grupo de valor, abordando en el componente de Comunicación Interna, donde se incluyen: Personal de planta y contratistas.

Las **25 estrategias Comunicacionales** responden a la necesidad de crear líneas de acción claras, con un cronograma de ejecución definido y la obligación de generar reportes periódicos de la implementación de las estrategias mencionadas.

Por lo tanto, se destacan las estrategias que en la vigencia 2024 fueron puestas en marcha de manera permanente o esporádica, de acuerdo al cronograma de implementación:

- **Tu sistema Avanza:** Posicionar a Transcribe como una entidad en constante mejora, a través de la difusión de las acciones positivas encaminadas al fortalecimiento de la infraestructura, la mejora del servicio, y la ampliación de cobertura.

- **ABC Transcribe:** Capacitar a los ciudadanos Cartageneros sobre los conceptos básicos y fundamentos necesarios para utilizar eficientemente el sistema de Transcribe, mejorando así la experiencia del usuario y fomentando un uso más consciente y ordenado del servicio.

- **Amigos del sistema:** Aumentar el sentido de pertenencia de todos frente a su sistema, a través de estrategias que vinculen a los usuarios de Transcribe.

- **Transcribe te informa:** Mantener permanentemente informados a los usuarios de Transcribe acerca de las novedades de la operación, retrasos, desvíos, y en general, toda la información que necesiten para movilizarse a bordo del sistema.

- **Manual del Usuario:** Dar a conocer la reciente actualización del Manual del Usuario entre los usuarios y toda la ciudadanía.

- **Transcaribe sostenible:** Promover y destacar el impacto positivo de Transcaribe en la preservación del medio ambiente mediante la implementación de prácticas de transporte sostenible, fomentando la conciencia ecológica y la participación activa de la comunidad para contribuir a un entorno urbano más limpio y saludable.

Para la vigencia 2025, se estableció el cumplimiento de seis (6) estrategias, descritas de la siguiente manera:

- **Transcaribe te Lleva:** Posicionar a Transcaribe como el principal medio de transporte público que utilicen los cartageneros y visitantes para asistir a los eventos de la ciudad.

- **Transcaribe Transformando vidas:** Dar a conocer las historias destacadas de usuarios cuya vida ha sido impactada positivamente por Transcaribe

-- **Transcaribe Responde:** Posicionar la gerencia de la doctora Ercilia barrios como una administración de puertas abiertas que escucha la comunidad y habla con los medios

- **Avanza Seguro:** Apoyar la gestión que realiza el programa de Seguridad Vial del área de Operaciones en la sensibilización y pedagogía de normas de tránsito, cultura vial y uso del carril exclusivo.

- **Fidelización de Usuarios:** Fidelizar a través de actividades y estrategias a todos los usuarios que día a día utilizan el sistema.

- **Turismo Transcaribe:** Incentivar el uso del sistema Transcaribe como medio de transporte entre los visitantes nacionales e internacionales.

Hasta el 15 de febrero de 2025, se inició la puesta en marcha de la estrategia **“Transcaribe te lleva”**, utilizando el formato reel para impulsar los eventos culturales y de ciudad como lo son: El Festival del Frito Cartagenero y las Fiestas de la Virgen de la Candelaria. Teniendo en cuenta que las redes sociales son la plataforma más robusta y de mayor alcance para Transcaribe.

ESTRATEGIA	ACCIÓN	SOPORTE
Transcaribe Te lleva	<b>Video Reel</b> Cómo llegar a las Fiestas de la Candelaria	<a href="https://www.instagram.com/reel/DFjBXNBuF1j/?igsh=cTk1bzF6azUxcW90">https://www.instagram.com/reel/DFjBXNBuF1j/?igsh=cTk1bzF6azUxcW90</a>
Transcaribe Te lleva	<b>Video Reel</b> Qué estaciones te conectan con el Festival del Frito	<a href="https://www.instagram.com/reel/DFYvd1cAOyT/?igsh=MWN3NmFiOTdvOGx5Yw==">https://www.instagram.com/reel/DFYvd1cAOyT/?igsh=MWN3NmFiOTdvOGx5Yw==</a>
Transcaribe Te lleva	<b>Video Reel</b> Invitación a participar en el festival del Frito	<a href="https://www.instagram.com/reel/DFQtLX2SZIR/?igsh=MTd5M2NuOHJvenNkMg==">https://www.instagram.com/reel/DFQtLX2SZIR/?igsh=MTd5M2NuOHJvenNkMg==</a>

### 6.7.2. COMUNICADOS DE PRENSA

Durante el año 2024, desde el sistema se emitieron **106 comunicados** de prensa, difundidos entre los medios de comunicación y publicados en la página web institucional y las redes sociales oficiales.

Para la vigencia 2025 a corte del 15 de febrero de 2025, **14 comunicados** han sido emitidos por parte de Transcaribe S.A. aprobados y publicados en los canales anteriormente mencionados.

Para un total de **120 comunicados** en el periodo evaluado.

### 6.7.3. IMPACTO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Durante 2024, se registraron **652 impactos** en medios de comunicación, discriminados así:

IMPACTOS TOTALES 2024	652 impactos	IMPACTOS TOTALES 2025	47 impactos
POSITIVOS	50,9 %	POSITIVOS	38,2 %
NEGATIVOS	31,8 %	NEGATIVOS	25,5%
NEUTROS	16,5 %	NEUTROS	36,1%

**Total de impactos en el periodo analizado: 699**

Así se distribuyeron los impactos de acuerdo a los medios de comunicación en desde 2024 hasta el 15 de febrero de 2025.

MEDIO	PORCENTAJE
El Universal	25,68 %
Caracol Radio	18,1 %
Portales independientes locales	48,93 %
Medios nacionales	7,24 %.

### 6.7.4. CANAL OFICIAL DE WHATSAPP

Durante la vigencia 2024 se creó y consolidó el nuevo canal oficial de **WhatsApp de Transcaribe**, herramienta que permite informar en tiempo real a través de la aplicación de mensajería a todos los usuarios que se suscriban al canal sobre las novedades y cambios en la operación del sistema.

Se alcanzó una cifra superior a los **1.200 usuarios suscritos**, y se compartieron allí todas las novedades de la operación e información positiva, esto a corte de 31 de diciembre de 2024.

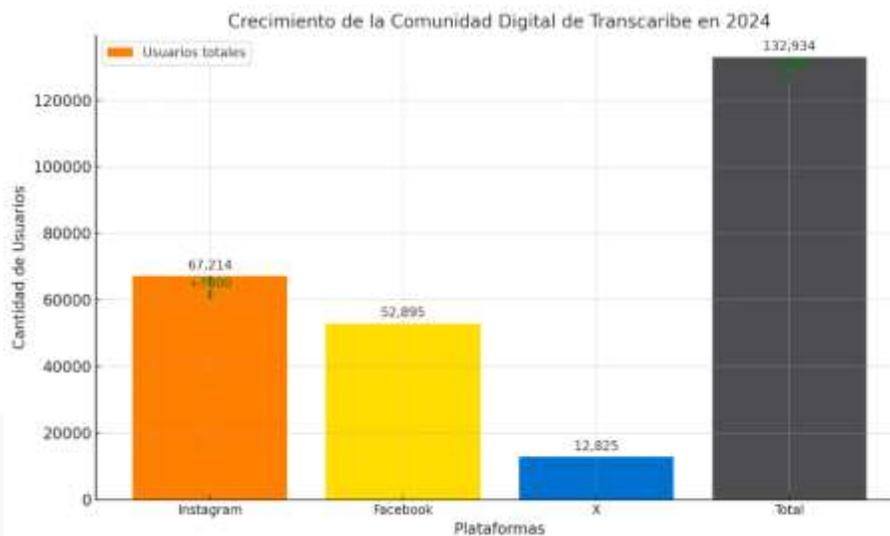
Hasta el 15 de febrero de 2025, ya son **2.522 usuarios** en el canal oficial de WhatsApp.

### 6.7.5. REDES SOCIALES:

En el marco del Plan de Comunicaciones 2024 de Transcaribe, estas plataformas digitales han desempeñado un papel fundamental en la implementación de las 25 estrategias comunicacionales diseñadas para fortalecer la sostenibilidad, la conectividad y el enfoque social, pilares del desarrollo institucional.

Con más de **132.934 usuarios** en nuestras comunidades digitales al cierre del año 2024, hemos logrado convertir a Instagram, Facebook y X en canales efectivos para la difusión de mensajes clave, el fortalecimiento de la relación con nuestros grupos de valor y la construcción de una narrativa institucional coherente con las tendencias globales. Este crecimiento y consolidación no solo reflejan el impacto de nuestras acciones, sino que también demuestran cómo las redes sociales pueden ser un puente directo entre Transcaribe y la ciudadanía, promoviendo una comunicación transparente, cercana y oportuna.

Este informe destaca los logros alcanzados y subraya la importancia de las redes sociales como eje transversal en la gestión comunicacional, evidenciando su capacidad para amplificar el impacto de nuestras iniciativas y posicionar a Transcaribe como un referente en movilidad y sostenibilidad en Cartagena.



**Gráfico: Crecimiento Redes Sociales Institucionales 2024**

Dado al crecimiento generado en 2024, aumentó la participación y la interacción de usuarios en nuestras redes sociales, dando como resultado el fortalecimiento de la comunidad y presentando los siguientes resultados como las publicaciones más destacadas del año:

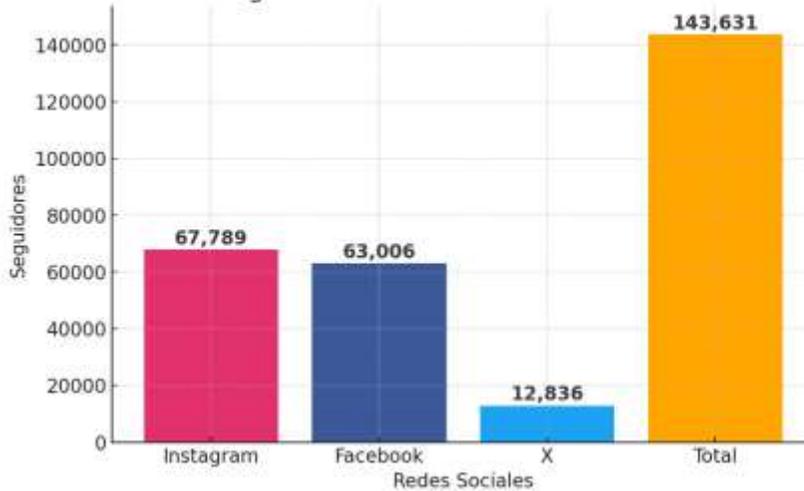
1. Llegada de portales TAS
2. Lanzamiento ruta C017
3. Anuncio Rut C017 por parte del Alcalde Dumek Turbay
4. Contenido divertido
5. Expectativa nueva ruta
6. Restablecimiento de saldos en Validadores
7. Información ruta C017
8. Manual de uso terminales de Autoservicio



9. Imprudencia vial
10. Lanzamiento EcoBUS
11. Llegada de tarjetas
12. Ruta Navideña

Para 2025 hasta el 15 de febrero, se ha consolidado la siguiente comunidad:

Crecimiento de Seguidores en Redes Sociales - Transcaribe S.A. (2025)



Hasta el 15 de febrero de 2025, ya son **143.631 usuarios** en el total de todos nuestros canales digitales, arrojando así un crecimiento de **10.697 seguidores** hasta la fecha evaluada.

#### 6.7.6. ATENCION AL USUARIO EN REDES SOCIALES

Durante el período evaluado de mayo a diciembre de 2024, se gestionaron un total de **4.178 casos** a través de nuestras redes sociales. Estas solicitudes reflejan el compromiso con la atención eficiente y la respuesta oportuna a las inquietudes y necesidades de la ciudadanía.



### Gráfico: Solicitudes atendidas en redes sociales.

Desglosando las cifras, se destaca que el mayor volumen de solicitudes correspondió al área de Operaciones, con **3.414 casos atendidos**, seguido de Infraestructura, con **348 solicitudes**. En el ámbito de Gestión Social, se gestionaron **174 casos**, mientras que los temas clasificados como varios sumaron **242 solicitudes**.

Canal	Cantidad de casos 2025
Facebook	241
Instagram	269
x	112
<b>Total de casos</b>	<b>622</b>

El sumatorio total de casos de 2024 a 15 de febrero de 2025 fueron **4.800 casos**

## 6.8. SISTEMAS

### 6.8.1. GOBIERNO DIGITAL.

#### AVANCES EN LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO DIGITAL.

Durante los días comprendidos del 23 de enero del año 2024 al 15 de febrero de 2025 se ha mantenido a disposición del usuario del **SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTA MASIVO** de los Cartageneros el Acceso a Internet Gratis. Con esto, se logró satisfacer la estrategia de comunicaciones **WIFI GRATIS PARA TI (CONEXIÓN TRANSCARIBE)**, en la cual TRANSCARIBE por medio de la Secretaria General y su Profesional Especializado habilitó un canal abierto de acceso de Internet con cobertura total en las dos (2) **Plataformas de Patio Portal**. Con la mencionada estrategia buscamos brindar accesibilidad y conectividad a todos los Usuarios del Sistema, que esperan, usan y hacen transbordos dentro de nuestro Sistema.

Las conexiones activas al corte 31 de diciembre de 2024, del último trimestre fueron **(3000)** - Se presenta Grafica Nro. 01 que muestra el estimado de las conexiones.

El Promedio por mes de conexiones realizadas a la Zona Wifi de la entidad de julio a diciembre del 2024 es de aproximadamente: **2000 Clientes Activos**. De igual manera, en lo que va corrido de esta nueva vigencia de enero a 15 de febrero de 2025, las conexiones de clientes se mantuvieron en aproximadamente en **2300 Clientes Activos**, en promedio unos **(1900)** clientes se conectaron a nuestra a esta red en para el 2025 aprovechando los servicios de Internet Gratis.

-FIN DEL DOCUMENTO-